

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

HABLANDO CON EL DR. RAIMUNDO CABRERA

La Casa de Beneficencia y la Sociedad Económica. La reivindicación del derecho no constituye actos de oposición. Para reformar las ordenanzas no es necesario incautarse de la casa. Ningun Gobierno atentó contra la Junta. Tampoco lo autoriza la legislación vigente. La Junta de Damas abolida también.

Con el propósito de ampliar nuestras informaciones respecto al conflicto creado por la incantación del Gobierno y Administración de la Casa de Beneficencia y Maternidad realizada por la Secretaría de Sanidad, hicimos que uno de nuestros redactores visitase al señor Raimundo Cabrera, Presidente de la Sociedad Económica, que ha acordado oponerse a aquella ocupación y pedir el restablecimiento de la Junta de Patronos. El señor Cabrera recibió a nuestro comisionado en su casa de Jovellar 27 y respondió a nuestras cuestiones de la manera siguiente:



DR. RAIMUNDO CABRERA

fundaciones y las leyes vigentes no autorizan aquella medida extraordinaria.

Los precedentes históricos y legales justifican la actitud respetuosa pero firme de la Sociedad Económica. En 1687 el Obispo de la Habana señor Evelino de Compostela fabricó a sus expensas una casa en la Habana para destinarla a niños expósitos, y si su generoso esfuerzo no obtuvo gran éxito, lo secundó más tarde su sucesor el Obispo Fray Jerónimo Valdés, que edificó también a sus expensas una casa en la calle de los

Oficios y la dotó con determinada renta de su peculio para restablecer lo que había iniciado y no continuado su predecesor. Este nuevo instituto se conservó también con vida precaria, aunque ayudada por donativos particulares, hasta que el benemérito presbítero habanero don Ma-

Pasa a la última plana.

LOS BOLSISTAS EN PALACIO.

Felicitan al Presidente de la República. Los valores suben.

Una comisión de la Bolsa privada, integrada por los señores Isidro Olivares, Avelino Cachonegrete, Juan Luis Pedro, Ramón Guerra, José Argota, Luis Comas Roca, José Viguans, Luis Morejón, Pedro Pablo Kohly y José Eugenio Moré, visitó ayer al mediodía al señor Presidente de la República para felicitarlo por el éxito obtenido en la contratación del Empréstito de los diez millones de pesos, votado recientemente por el Congreso.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor: Hace dos años que en los Estados Unidos, una agrupación de personalidades de la iglesia protestante, profesores, publicistas y banqueros y comerciantes, viene realizando una propaganda vigorosa, a fin de que la prensa y demás elementos influyentes en el país, induzcan al Congreso Federal a que apruebe una medida, presentada en la House of Representatives por un representante del Estado de Louisiana, que provee para la enseñanza obligatoria de la doctrina cristiana, en todas las escuelas pú-

cas nacionales.

Conviene señalar que en ese movimiento no figuran sacerdotes ni legos católicos, porque, como manifestó el Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, a un comité que lo visitó con el propósito de que apoyara la petición, la Iglesia católica romana contaba con escuelas propias, cobrándose en unas, y gratis otras, no necesitando ella de las escuelas del gobierno.

Y agregó el Cardenal: "Nuestra Iglesia tiene por sistema, respetar las costumbres de cada pueblo en que ella tiene representación. Desde luego que si las altas autoridades en Roma me ordenaran gestionar en el sentido que ustedes pretenden, obedecería y lo haría con entusiasmo; pero por iniciativa personal no me sería posible."

Permitáme que llame la atención de ustedes, al hecho de que esa deficiencia que notan en la instrucción que se da a los niños americanos en las escuelas nacionales, es resultante de ese exagerado espíritu de independencia, que, necesariamente, se traduce en materialismo, en relajamiento de los lazos domésticos, (iniciándose ésta por desobediencia a los padres y, generalmente, terminando en divorcio de los cónyuges) y cuando se pierde el concepto cristiano del hogar, con dar un solo paso se llega a la desmoralización pública, con sus secuelas de socialismo, anarquismo, sufragismo femenino

y tantos otros ismos análogos, hijos de todo sistema de educación sin religión... ese ideal del ateísmo.

"Ustedes los protestantes han formulado los planes de instrucción pública en todos los Estados de la Unión, y tanto se engolfaron en sus tecnicismos pedagógicos en sus escuelas, que se olvidaron de Dios; ahora, que las tendencias demoleadoras de la época han abierto a ustedes los ojos, emprenden ustedes labor de rectificación, e invitan, para coadyuvar, a prelados y sacerdotes católicos. Nuestra iglesia siempre previsor y acertada, tiene asegurado contra los peligros de una educación sin fe a los hijos de sus fieles."

He citado las palabras de Gibbons incidentalmente, siendo así que dirijo ésta a usted, para copiar las frases de Woodrow Wilson, a los miembros de una comisión que acudieron a él con idéntica pretensión, porque lo expresado por Wilson es tan digno de conocerse aquí, como el discurso de Roosevelt acerca del mismo asunto, que publicó hará tiempo cierto diario habanero.

Dijo Wilson, entre otras cosas: "Hijo yo de un ministro de la religión, y siendo mi profesión la del magisterio, estoy doblemente interesado en el proyecto de ustedes, y, por mi propia experiencia, he llegado a la conclusión, de que si el concepto cristiano de Dios es la suprema fórmula consoladora del hombre sabio, tanto como del ignaro, en la niñez, para poder comprender la idea de autoridad, del bien y del mal y el respeto y amor a sus semejantes"

Pasa a la plana 10

Reyerta a balazos

(POR TELEGRAFO)

TRES JOVENES DE LA SOCIEDAD MANZANILLERA, HERIDOS

Manzanillo, Enero 17, 4 tarde. Esta mañana han sostenido una reyerta los conocidos jóvenes Gregorio y Francisco Santiasteban con Enrique Soto y Céspedes.

Los dos primeros aparecen heridos de revólver y el último simplemente lesionado.

El hecho ha sido lamentado. Como es natural, me he personado en la Jefatura de policía.

Aún no tenían informes completos. El capitán de policía practica las debidas diligencias.

El Corresponsal.

Otro indultado

UNO DE LOS SENTENCIADOS POR EL CRIMEN DE "BOQUERON" HA SIDO INDULTADO.

El señor Presidente de la República, por Decreto de ayer, ha indultado a Enrique Regueira Gustardoy, de las penas impuestas por el Consejo de Guerra en la causa instruida contra varios individuos por el crimen de "Boquerón," cometido durante la revolución racista.

A los demás condenados por el mismo delito, que se hallan cumpliendo su pena, se hará extensiva también la gracia de indulto.

Enrique Regueira fué condenado a muerte, y esta pena le fué conmutada por el Presidente Gómez por la de cadena perpetua, de que se le indulta ahora.

Descontento de los orientales por el fracaso de la Exposición Nacional.

Hará aproximadamente unos cuatro meses, como oportunamente publicó el DIARIO DE LA MARINA, que por iniciativas particulares surgió en la capital de Oriente la idea de efectuar una Exposición Nacional, que no solo sirviera para ser un exponente del gran desarrollo adquirido por la industria, la agricultura, etc., sino también para conmemorar dignamente el cuarto centenario

(1511-1914) de la fundación de aquella ciudad.

En el Gobierno de aquella provincia reuniéronse representaciones del Comercio, de la Banca, la Industria, Prensa y altas representaciones de todo lo más valioso de aquella región, y en medio del mayor entusiasmo se nombró un Comité Gestor, compuesto del general Manned Rodríguez Fuentes, Presidente; Dr. Prisciliano Espinosa, Vicepresidente; el opulento industrial señor Emilio Bacardí, Tesorero, y vocales los señores L. Michelson, Presidente de la Cámara de Comercio; José Hill, banquero; Reyes y Segreña, ingenieros; J. Morales, Presidente de la Asociación de Propietarios, y J. R. Leuch, industrial (ponente.)

El ponente terminó su estudio, que fué aprobado, y cual no sería la sorpresa que experimentó la Región Oriental, al ver que la Exposición con que ella quería honrar su IV Centenario, en vez de efectuarse allí, se

solicitaban cien mil pesos del Congreso para hacerla en la Habana.

Podemos nosotros asegurar que Oriente celebrará con fausto la conmemoración del 3 de Julio de 1514, pues por gestiones que ha realizado el Ponente de la Exposición que iba a tener lugar en aquella capital, algunos representantes y senadores orientales presentaron un proyecto de ley solicitando sea donada al ya citado Comité la cantidad de \$80,000, así como el que sea aprobado el crédito de \$15,000 que se halla pendiente, para la composición de las calles de Santiago.

Esos ochenta mil pesos serán invertidos en Exposición Regional, monumento u obelisco conmemorativo de la fundación y centenario, socorro a los agricultores pobres de la provincia, etc., etc.

Tan pronto el señor Leuch retornó a Oriente, dará cuenta de su importante gestión en esta capital para que el Comité, reunido en asamblea mag-

Se preparan grandes fiestas. Solicitando un crédito de 80 mil pesos.

na, tome los acuerdos pertinentes al caso.

Como se ve, la primera ciudad fundada en la Isla por Velázquez tendrá, como es lógico, grandes fiestas para conmemorar su Centenario, y en cuyas fiestas disfrutarán lo mismo ricos que pobres, y podrá aliviarse un poco la crisis porque allí se atraviesa en estos momentos, debido a las múltiples calamidades que ha sufrido en estos últimos años.

EL INDULTO DE LOS REOS DE MUERTE

Se les conmuta la pena de muerte por la de cadena perpétua.

En prensa nuestra edición de la tarde de ayer, firmó el señor Presidente de la República el siguiente

DECRETO

Vistos los expedientes formados en la Secretaría de Justicia para tratar del indulto solicitado para los penados Tirso Macías Martínez y José Lario García.

Resultando: que el nombrado Tirso Macías Martínez fué condenado por la Audiencia de la Habana en sentencia de fecha 1.º de Abril de 1913, dictada en la causa número 170/912 del Juzgado de Mariano, a la pena de muerte, como autor de un delito de asesinato cualificado por la premeditación, con la circunstancia agravante de haber ejecutado el hecho en la morada de la ofendida.

Resultando: que el nombrado José Lario García fué condenado por la Audiencia de Oriente, en sentencia

de fecha 14 de Febrero de 1913, dictada en la causa número 375/912 del Juzgado de Santiago de Cuba, entre otras penas a la de muerte, como autor de un delito de asesinato cualificado por la premeditación, con la circunstancia agravante de haber ejecutado el hecho en la morada de la ofendida.

Resultando: que el Tribunal Supremo, de acuerdo con el Ministerio Fiscal, ha informado en el sentido de que no existe ninguna razón de equidad, justicia o conveniencia pública que aconseje la conmutación de la pena impuesta, en ambos casos, y que la misma debe ser ejecutada.

Considerando: que tratándose como se trata en el presente caso de una pena irremisible y en atención a que han solicitado la gracia de indulto de la pena de muerte gran número de Senadores y Representantes, la prensa periódica y el clamor de la opinión pública, y respondiendo a impulsos de nuestros propios sentimientos, procede el otorgamiento de la gracia solicitada.

En uso de las facultades que me confiere el párrafo 15 del artículo 68 de la Constitución, en relación con los artículos 24 y 112 de la Ley del Poder Ejecutivo, vistas las innumerables solicitudes presentadas, a propuesta del Secretario de Justicia y

oído el parecer del Consejo de Secretarios,

RESUELVO:

Indultar a los penados Tirso Macías Martínez y José Lario García, conmutándoles por cadena perpetua con las accesorias correspondientes la pena de muerte a que fueron condenados, el primero por la Audiencia de la Habana en sentencia de fecha 1.º de Abril de 1913, dictada en la causa número 170/912 del Juzgado de Mariano, por el delito de asesinato, y el segundo por la Audiencia de Oriente en sentencia de fecha 14 de Febrero de 1913, dictada en la causa número 375 de 1912 del Juzgado de Santiago de Cuba, por el delito de asesinato.

Dado en la Habana, a 17 de Enero de 1914.

MARIO G. MENOCAI, Presidente.

Cristóbal de la Guardia, Secretario de Justicia.

Los embargos a los contratistas del Estado

Importante circular del señor Secretario de Obras Públicas.

Habana, Enero 13 de 1914.

Señores Ingenieros Jefes, Jefes de Negociado y Pagadores del Departamento.

Señor:

Deseando esta Secretaría obviar todas las dificultades y evitar los incidentes que se vienen presentando siempre que se trata de dar cumplimiento a las órdenes de embargos trabajos por autoridades judiciales, contra los alcances liquidados provisional o definitivamente a favor de los señores Contratistas del Estado; he resuelto acordar que, en esos casos, se observen las siguientes reglas:

Primera: Toda orden de retención a virtud de embargo dispuesto por cualquier Juez contra los alcances liquidados provisional o definitivamente a favor de un contratista, tiene que ser dada por el Ingeniero Je-

fe a cuyo cargo esté la obra o servicio que lo motive; pero el mandamiento judicial escrito o decreto que al efecto libre el Juez competente, debe ser presentado ante este Centro y transcrita a sus efectos, al funcionario citado, por el señor Jefe del Negociado de la Contabilidad y Bienes.

Segunda: El Ingeniero Jefe ordenará al Pagador el cumplimiento de un embargo, si éste lo ocasionare la falta de pago por parte del contratista de jornales y materiales empleados o adquiridos para la obra, y si de la inspección previa de la obra y de la liquidación debida de los alcances del contratista, resultare que el Estado quedase a cubierto de posibles eventualidades o no tuviere que exigir responsabilidad alguna al contratista por incumplimiento del contrato; pero si en el decreto del Juez no constare la naturaleza del adeudo que origina el embargo, entonces el Ingeniero Jefe se dirigirá a la autoridad judicial correspondiente rogándole exprese ese extremo, dado que si el referido embargo no es de la clase expresada, solamente surtirá efecto en último término, de acuerdo con lo determinado en el artículo 55 del Pliego de Condiciones generales.

Tercera: Los órdenes de embargo tendrán relación entre sí, para su cumplimiento, teniendo en cuenta la correlación de las fechas en que aquéllos hubieren sido declarados por las autoridades judiciales correspondientes. En el caso de que dos o más embargos se hubieren decretado en igual fecha contra los alcances de un mismo contratista, tendrá preferencia el primero que fuere presentado ante este Centro, llenando todos los requisitos legales y conste del registro de entrada de esta Secretaría.

Lo que se comunica para general conocimiento y debido cumplimiento. De usted atentamente,

(F) JOSE R. VILLALON, Secretario.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
ENERO 17.
\$ 5.560-02

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET ENERO 17.
A las 3 p. m. Acciones.. 156,800 Bonos..... 1.533,000
A la hora del cierre Acciones.. 156,800 Bonos..... 1.530,000

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada ENERO 17.
Acciones.... 146,888 Bonos..... 1.568,500

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Enero 17 Plata española... 99 a 99 1/4 % V. Oro americano contra oro español... 9 1/2 a 9 3/4 % P.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 17. Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés, 99.5/8. Bonos de los Estados Unidos, a 98.5/8.

Londres, Enero 17. Azúcares, centrifugas, pol. 96, 98. 6d.

Paris, Enero 17. Renta Francesa, ex-interés, 85 francos, 95 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Enero 17. Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 146,888 acciones y 1,568,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Azúcares, Enero 17. El precio de la remolacha en Londres acusa firmeza en el precio cotizado, de 9s. 2 1/4d.

En Nueva York el mercado continúa rigiendo con el tono de firmeza que ha prevalecido durante la semana.

Ha sido confirmada la venta de 40 mil sacos que anunciamos en nuestra edición de ayer.

El mercado americano cierra con mejora en los precios, cotizándose a 1.31/32 centavos costo y flete, precio a que se ha hecho ofertas.

Aquí los tenedores siguen demostrando retraimiento, sobre todos los que radican en la plaza de Matanzas, que tienen aspiraciones a 4 reales.

Los de algunas otras plazas van cediendo lotes, notándose alguna cautela en los compradores.

Las últimas noticias son de haberse vendido en Nueva York 80,000 sacos centrifuga base 96, en puerto, al precio cotizado de 1.31/32 centavos costo y flete.

Los tenedores están pretendiendo 2 centavos costo y flete.

Esto dará lugar como es consiguiente, a que se animen aquí, los compradores y mejoren las ofertas.

Se han vendido:

- 1,500 sacos centrifuga pol. 96, a 3.3/4 rs. arroba, especulación; en Cárdenas. 2,000 idem idem pol. 96, a 3.71 rs. arroba; especulación en Cárdenas. 6,500 idem idem pol. 96, a 3.3/4 rs. arroba, al costado del buque, en Cienfuegos. 600 idem idem pol. 97, a 3.76 rs. arroba, trasbordo en esta bahía. 3,000 idem idem pol. 96, a 3.65 rs. arroba, en Sagua. 8,000 idem idem pol. 96, a 3.62 rs. arroba, en Sagua. 1,500 idem idem pol. 96, a 3.60 rs. arroba, en Sagua. 4,000 idem idem pol. 96, a 3.50 rs. arroba, en Sagua. 2,500 idem idem pol. 96, a 3.62 rs.

600 idem idem pol. 97, a 3.76 rs. arroba, trasbordo en bahía.

Cambios. El mercado cierra con baja en los precios por letras sobre los Estados Unidos, continuando encaimada la demanda.

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI. Table with columns: Valores, Abre, Cierre. Includes items like Amal. Copper, Am. Can. Comunes, etc.

Acciones y Valores. El mercado local de Valores que ayer declinó algo, abrió hoy de alza, resultado este como es sabido al haberse aceptado en condiciones ventajosas una de las proposiciones hechas para el Empréstito de los diez millones.

Se efectuaron que sepamos las siguientes operaciones de compra-venta:

- 50 acciones Banco Español, 94.1/2 50 idem Banco Español, a 95, a pedir en el mes. 200 idem F. C. Unidos, a 89.1/4 200 idem F. C. Unidos, a 89.1/2 500 idem F. C. Unidos, a 90 100 idem F. C. Unidos, a 90.5/8, a pedir en el mes. 100 idem Comunes de la H. E. R. Company, a 88.1/2 200 idem Comunes de la H. E. R. Company, a 88.3/4 100 idem Comunes de la H. E. R. Company, a 89. 400 idem Comunes de la H. E. R. Company, a 89.1/4 100 idem Cuban Telephone Company, Preferidas, a 77

En Londres las acciones de los F. C. Unidos que radican en aquel mercado se cotizaron, según cable de la Bolsa Privada, como sigue:

Abre de 90.3/4 a 81.1/4. Cierre de 81.1/2 a 82.

A las 12 m. al clausurarse la Bolsa el mercado regía firme y con tendencia a seguir subiendo, cotizándose extraoficialmente como sigue:

- Banco Español, 94.1/4 a 95.1/2 F. C. Unidos, 90 a 90.3/4 Preferidas H. E. R. Company, 101.1/2 a 102.3/4 Comunes H. E. R. Company, 89 1/4 a 90. Cuban Telephone Company, Preferidas, 93 a 97 Cuban Telephone Company, Comunes, 77 a 77.1/4 Compañía Puertos de Cuba, 40 a 60.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Banqueros, Comerciantes. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

AZUCARES. Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque a 3% rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 2 1/2 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: Guillermo Bonnet. Para Azúcares: Benigno Diago. Habana, Enero 17 de 1914. Joaquín Gumá Ferrán, Síndico Presidente.

Plan Berenguer

Habana, Enero 17 de 1914. Obligaciones vendidas: 4 de a \$3, a \$225, \$1,125. Valor total, \$1,125. Estas operaciones se efectúan diariamente en las oficinas del Plan Berenguer, Aguiar 45, donde se le proporciona al público cuantos datos de...

GIRE VD. SUS LETRAS

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

COMPANIA DE BUENA VISTA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los Sr. es. Accionista para la Junta General Ordinaria que se habrá de celebrar el día 30 de actual, a las tres de la tarde, en la casa calle del Obispo 53.

Habana, Enero 13 de 1914.

EL SECRETARIO. Claudio G. Mendoza.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Table with columns: Valores, Abre, Cierre. Lists market prices for various commodities and stocks.

Acciones vendidas: 145,000 Habana, Enero 17 de 1914.

El valor del tabaco exportado

(De "El Tabaco" de Enero 15.)

El valor del tabaco en rama y manufacturado, exportado por la Aduana de la Habana en la segunda quincena de Diciembre de 1913 es el siguiente:

Table with columns: Tabaco en rama, Palillos y despalladura, Tabaco torcido, Cigarrillos, Picadura. Total: \$1,359,178.

Enorme consumo de cigarrillos en Alemania

La población alemana ha gastado 250 millones de marcos en cigarrillos durante el año 1912-1913. El gran aumento en el consumo de cigarrillos durante los últimos seis años ha beneficiado a las fábricas del país, porque el doble de la cantidad de cigarrillos alemanes se ha consumido en el año 1912-1913, comparado con los cinco años anteriores.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

- Enero: 18-Andijk, Rotterdam y escalas. 19-México, New York. 20-Morro Castle, Progreso y Veracruz. 19-Excelsior, New Orleans. 21-Havana, New York. 21-Times, New York. 22-Ypiranga, Hamburgo y escalas. 24-R. de Larrinaga, Liverpool. 26-Monterey, New York. 26-Esperanza, Progreso y Veracruz. 26-Antonina, Hamburgo y escalas. 28-Balmes, Barcelona y escalas. 28-Adelheid, Amberes. 31-Cheruskia, Hamburgo y escalas. Febrero: 2-La Navarre, St. Nazaire y es'las. 6-E. O. Saltmarsh, Liverpool.

Saldrán: Enero: 19-Westervald, Hamburgo y escalas. 19-México, Progreso y Veracruz. 20-Morro Castle, New York. 21-Andijk, Veracruz y escalas. 24-Havana, New York. 24-Excelsior, New Orleans. 26-Monterey, Progreso y Veracruz. 27-Esperanza, New York. Febrero: 2-La Navarre, Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

Salidas: Enero 15. Para New Orleans vapor francés "California". DIA 17. Para New Orleans vapor francés "Call". Para New Orleans vapor americano "Chaimette". Para Kingston (Ja.) vapor inglés "Cartago". Para Buenos Aires y escalas vía New York, vapor inglés "Hortensia". Para Brunswick barca española "Carvajal". Para Matanzas vapor noruego "Maud". Para New York vapor americano "Sarotoga". Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb". Para Cayo Hueso vapor americano "Mascotte".

BUQUES DESPACHADOS

Enero 16. Para Cayo Hueso vapor cubano "Julían Alonso", con 7 bultos viandas, 2 cajas quesos y 3 cajas muebles. Para New Orleans vapor francés "Callforle", de tránsito. Para Kingston (Ja.) vapor inglés "Cartago", en lastre. Para Buenos Aires y escalas vía New York, vapor inglés "Hortensius", de tránsito. Para Matanzas vapor noruego "Maud", en lastre. Para Brunswick barca española "Carvajal", en lastre. DIA 17. Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb", en lastre.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 17 de Enero de 1914, hechas al aire libre en "El Almendares", Obispo 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Shows weather data for the day.

Barómetro: A las 4 p. m. 763'3.



BANKING AND TRUST SERVICE

PROTEJA SUS INTERESES

Con una cuenta corriente que le facilitará el desenvolvimiento de sus negocios. Con la custodia de sus valores en la caja de seguridad a prueba de ladrones y fuego. Con una cuenta de ahorros para guardar sus economías en las que le abonará el 3 por ciento de interés anual.

Visite el nuevo edificio.

THE TRUST COMPANY OF CUBA OBISPO 53 HAVANA

BANCO DE FOMENTO AGRARIO GALIANO NUM. 66.

REPARTO DE DIVIDENDO

Por este medio se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 7 del actual y a partir del día 1º de Febrero próximo, se abonará en las Cajas de este Banco el dividendo núm. 6 del dos por ciento sobre las acciones pagadas, correspondiente a utilidades de 1913.

Habana, Enero 12 de 1914. F. A. NETTO, Director.

N. GELATS & Co. BANQUEROS HAVANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo. CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones. SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

PAGUE CON CHEQUES. Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago. GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO. El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M. BANCO NACIONAL DE CUBA. CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000.00

Caja de Ahorros de los Socios DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA. De orden del señor Presidente-Director se recuerda a los señores socios suscriptores que la junta general ordinaria del segundo semestre de 1913, continúa el próximo domingo, 18 del actual, a la una y media de la tarde, en los salones del Centro Asturiano. En dicha junta se presentará el informe de la Comisión glosadora nombrada en la junta que se celebró ayer, se discutirán las cuentas presentadas por el Consejo y la gestión de éste, y se acordará el dividendo que ha de repartirse, así como todas las proposiciones que se sirvan presentar los señores socios. Para asistir a la junta es requisito la presentación del recibo del mes de Diciembre de 1913. Habana, Enero 12 de 1914. E. GONZALEZ BOBES, Secretario.

THE TRUST COMPANY OF CUBA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. De acuerdo con lo provisto en el artículo vigésimo octavo de los Estatutos y de orden de la Junta Directiva, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía para la Junta General ordinaria que habrá de efectuarse el día 28 del corriente, a las tres de la tarde, en las oficinas de la misma, Obispo 53. Habana, Enero 14 de 1914. ROGELIO CARBAJAL, Secretario.

"EL IRIS" Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855. VALOR RESPONSABLE \$ 59,814,292-03 SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,513-24 SOBANTE DE 1909 que se reparte \$ 41,764-16 IDEM DE 1910 " " " \$ 66,878-88 IDEM DE 1911 " " " \$ 58,402-12 IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 \$ 44,393-79 El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$ 332,571-21 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos. Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles Habana, Noviembre 30 de 1913. EL CONSEJERO DIRECTOR, Carlos A. Noya y Pichardo.

Cajas de Ahorros de los Socios DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA Secretaria. En Junta General celebrada por esta Sociedad el día 11 del mes en curso, se acordó repartir a los señores Socios y Depositantes para invertir, un dividendo de tres y medio por ciento, por cuenta de las utilidades obtenidas en el semestre venido en 31 de Diciembre último. Se avisa a los interesados que se abona en su cuenta, y los que deseen percibirlo, pueden hacerlo a partir del 20 del corriente mes. Habana 12 de Enero de 1914. El Secretario, Ldo. José López Pérez. C 269 10-13

VIDA MUNDIAL

¡El tango! Nació en Andalucía. Se hizo un hogar en las pampas. Y las lindas mujeres de nuestra raza e idioma corrieron el mundo bailándolo al son estrepitoso de las castañuelas. Y más por los lindos ojos de las bailarinas que por la música a cuyo compás danzaban, la locura del amor tempestuoso fué de ciudad en ciudad.

Pero París todo se lo apropia. Y el tango es ya francés. Y mereced a este marchamo parisino los misms flémáticos sajones, llenos de una vivacidad inesperada, se han lanzado al baile con un ardor y una constancia extraordinarios.

La locura del tango ha prendido en la humanidad. Y desde Londres a Nueva York y desde Berlín a Quito, hombres y mujeres viven en una continua pirueta.

La Iglesia ha tenido que intervenir. El Cardenal Amette, en París, ha publicado una admonición considerando el tango como pecado. El Cardenal Amette se muestra, además, adirido. "¿Qué necesidad había para importar el tango del extranjero?" dice pesados. Ante estas palabras del ilustre purpurado ¡qué sensación de frío no produce el recuerdo de la conferencia de Richepín, en la Academia Francesa, defendiendo este baile indecoroso y tratando de probar que era de viejo abolengo francés!

El Cardenal Amette ha iniciado esta cruzada. El Cardenal Vicario de la Diócesis de Roma le secundó en seguida. Las figuras prominentes de la Iglesia se han unido a esta reconquista de la moral. Y hemos de suponer que todo esto refrene el pecado del tango. En Cuba, los "cronistas" de salones han sido tocados por el divino fuego de la fe. Y han combatido religiosamente contra el baile de moda. Llenos de satisfacción recogemos este detalle consolador...

Hablar, a seguida de estos vaivenes del tango, de una inyección de azúcar en las venas le parecerá al lector, seguramente, una nueva locura. Pero... cada loco con su tema. Y éste de la "Vida Mundial" exige que nos mostremos, a veces, un tanto estrafalarios.

Estas inyecciones de azúcar en las venas son, en el presente momento histórico, una panacea y una esperanza. Las recomienda el doctor Enriquez, del Hospital de la Piedad, de París. El apellido portugués parece darle a la noticia un carácter fantástico. Pero la receta tiene, también como el tango de moda, sello francés. Y será puesta en uso para los enfermos del corazón. Dice el doctor Enriquez a la Academia de Medicina de París, que en estos pacientes la inyección de azúcar realiza el milagro de normalizar el movimiento de aurículas y ventrículos. Y si la realidad confirma este descubrimiento le enviaremos los cubanos al doctor Enriquez una doble felicitación. Como hombres y como nativos de este suelo férax, casi todo el dedicado al cultivo de la dulce caña.

Mas, hora es ya de poner término a estas frivolidades de la pluma. Adoptemos un aire severo; ha llegado el ineludible instante de hablar un poco de política internacional.

En estos momentos—ya no hay sonrisa alguna en nuestros labios—los publicistas ingleses vienen usando una palabra enrevesadísima: "pananglosajonismo." Esta palabra es la expresión de un remoto sueño. El de unir federalmente la Gran Bretaña, el Canadá, el Austria, el Africa del Sur y la América del Norte. En 1885

lord Derby concibió este proyecto. En 1901 lord Rosebery deploró que no se hiciera cuanto fuese necesario para realizarlo. El gran escritor Stead, muerto en el naufragio del "Titanic" era un propagandista de esta aspiración. El novelista Wells ha escrito, con ese fin, un libro titulado "Anticipaciones." Y grandes financieros como Andrew Carnegie son partidarios de esta magna unión. Los defensores de la idea, actualmente, han ensordecido los aires "jaleando" un discurso de lord Haldane pronunciado en Montreal, y en el que el Ministro inglés abogaba por una amigable alianza internacional entre el Canadá, los Estados Unidos y la Gran Bretaña. A lo largo de estas líneas hemos calificado todo eso con la eterna frase de "un sueño." Y como "un sueño" se desvanecerá.

La alianza ruso-francesa tiende a desvanecerse también. El pueblo francés se muestra quejoso. Así, al menos, lo declara "La Correspondencia," de París. Rusia, actualmente, por la lentitud con que tendría que operar una concentración de fuerzas en la frontera, a causa de las deficiencias de sus caminos de hierro y de su atrasada organización militar, y por las discordias interiores en que se agita, no podría ayudar a Francia del modo debido, llegada la hora trágica de una guerra europea. Mientras Rusia apenas si se bastaría para contener al Austria, en el primer choque, esta potencia podría ayudar a Alemania contra la Francia. "La Correspondencia" declara que es de urgente necesidad que Rusia construya vías férreas practicables. Y como el Gran Imperio de Nicolás trata actualmente de levantar en París un nuevo empréstito, formidable, "La Correspondencia" indica que no debe facilitársele dinero a Rusia como esta potencia no destine gran parte de la suma al mejoramiento de su material de guerra y de sus ferrocarriles. "Es ya hora, termina la aludida publicación, de ponerle fin a esta alianza desigual. Ha llegado el momento de que nuestros aliados rusos comiencen a realizar, efectivamente, la alianza."

Turquía—pasemos a otra cosa— parece decidida a romper hostilidades con Grecia. La compra por parte del Gobierno turco del crucero brasileño "Rio Janeiro" parece indicarlo así. Cuando la Sublime Puerta se decide a gastar, pese a la pobreza de su Tesoro, setenta millones de francos en la compra inmediata de un solo buque de guerra; no lo hará, desde luego, movida por un deseo de paz!

En Europa los vientos de frontera son los de la normalidad. Siempre parece que una conflagración horrenda va a iniciarse. Pero, como dice el adagio, el miedo guarda la vida... Y al fin y al cabo no pasa nada.

Actualmente, con motivo de la evacuación del Epiro por las tropas griegas—evacuación propuesta por Sir Edward Grey, jefe del Foreign Office del Gobierno inglés— parece que han de surgir divergencias graves entre la Triple Entete y la Triple Alianza. La primera se muestra débil. La segunda gallea. Y en Francia los diarios se quejan ya de la debilidad diplomática de los liberales ingleses.

Que todo los conflictos se allanen y que la paz sea perenne en el mundo, es nuestro deseo. Aunque con las guerras—con las grandes guerras—sube el precio del azúcar y el del tabaco, también mejora para el vendedor...

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Diciembre, 12.

El Congreso americano es bastante más laborioso que el Congreso cubano; el cual apenas vota más que pensiones. Aquel, que se reunirá hoy, después de cortas vacaciones, tiene un programa muy cargado para esta legislatura; tan cargado que no será posible despacharlo todo de aquí al verano.

Además de la legislación contra los Trusts figuran en la lista: el sufragio femenino, la prohibición de fabricar y de vender licores alcohólicos y la reforma del gobierno de la zona del Canal de Panamá y la suspensión de la exención de pasaje en favor de los barcos americanos que pasen por aquella vía, la reorganización del ejército, la construcción de dos grandes buques de combate, la prohibición de ciertas especulaciones sobre el algodón, el ferrocarril de Alaska, costeado por la nación, el auxilio del poder federal a los Estados para hacer caminos y para extender la enseñanza agrícola e industrial, la reglamentación del personal de la marina mercante, el crédito rural, y finalmente los presupuestos.

De todo esto, algo será aplazado o desahuciado; algo será aprobado pronto y sin mucha discusión; y algo dará que hacer en el Congreso y fuera de él.

La legislación contra los Trusts, es lo más importante y lo más apasionante, por su índole y por la situación. El Presidente Wilson, que llegará mañana de su descanso en el Sur, muy reparado, highly refreshed, según se nos dice, trae un Mensaje acerca de ese asunto, que enviará en breve al Congreso. Ya se le ha adelantado la Comisión Judicial de la Cámara de Representantes—o mejor dicho, una ponencia o Sub-Comisión— con varios proyectos de ley, publicados aquí anteaer.

Pero esos proyectos carecen de sanción; no se puede afirmar que representen el pensamiento del partido democrático, que será definido en el Mensaje. Lo que este contendrá, nadie lo sabe, hasta ahora, mas que su autor, y, acaso algún confidente como Mr. Bryan, Secretario de Estado. Se aguarda con impaciencia ese documento, por los efectos inmediatos y las consecuencias relativamente remotas que producirá.

Si el Presidente Wilson—contra lo que algunos preven—se muestra muy radical, ese Mensaje será, según la gente de negocios, un incidente desastroso. Es opinión del alto capitalismo que, hoy, las perspectivas económicas son favorables; la reforma bancaria y de la circulación ha creado una extensión amplia del crédito durante el verano y el otoño de este año, acabando con los temores, que había, acerca de la posibilidad de restringir los préstamos; cuanto a la reforma

arancelaria, la opinión general es mucho más optimista que lo que fué en las semanas que precedieron y siguen a la publicación de la ley. Se piensa que si ahora no se perturba la situación industrial con medidas imprudentes, en estos meses que vienen se verá un renacimiento de la prosperidad. Con nuevos ataques contra los Trusts, y, especialmente, con el establecimiento de penas para sus organizadores, por actos anteriores—y este es uno de los planes de ciertos elementos democráticos— solo se conseguirá poner trabas a la actividad económica y fomentar la desconfianza.

Si Mr. Wilson, en su Mensaje, no propone nada concreto y se limita a consideraciones generales, esto se interpretará como que su política se reduce a lo que ya está haciendo el Departamento de Justicia y que es: la aplicación de la Ley Sherman contra los Trusts, procurando que estos se pongan dentro de ella, sin necesidad de llevarlos ante los tribunales; conducta moderada y que a nadie alarma. Esta política del Presidente disgustaría a aquellos demócratas que, como fines electorales, quieren explotar el tema de los Trusts y lucirse como adversarios del capitalismo.

Pero, seguramente, sería apoyada por la mayoría del partido democrático, que, en el Sur, donde está su fuerza principal, no vive de los votos de las masas obreras; las cuales son, allí, de color y están privadas del derecho electoral. El partido republicano nada tendría que objetar; puesto que Mr. Wilson seguiría una conducta análoga a la del anterior Presidente Mr. Taft, en cuyo tiempo no se hizo más que aplicar la Ley Sherman.

Y el país aplaudiría resueltamente; porque tendría por delante tres años de seguridad industrial y financiera. Está cansado de este período de planes anti-capitalísticos, iniciado durante la Presidencia de Mr. Roosevelt; y aún más que de esos planes—de los cuales muy pocos caían—de la agitación y las incertidumbres que los acompañarían. El partido democrático ha tenido la suerte de realizar dos reformas considerables, la arancelaria y la bancaria; si, ahora, dando de mano a las que alaman a los intereses económicos, se dedica a implantar las muchas, útiles y urgentes, contra las cuales no hay oposición, ganará tanto crédito que, probablemente triunfará en las próximas elecciones legislativas y más tarde en las presidenciales.

De sus dos comeditores, el uno, el republicano, está desconcertado y no acaba de decir si ha de evolucionar hacia la derecha o hacia la izquierda; y el otro, el progresivo, apenas da señales de vida cuando Mr. Roosevelt sale del país. Ahora, mientras él caza no sé cuántas fieras en el Gran Chaco, sus progresivos duermen un sueño masónico.

X. Y. Z.

En los niños débiles, sin apetito,



y especialmente en las muchachas durante la época del desarrollo, háy que añadir a la alimentación diaria el preparado conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente

SOMATOSE

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien facil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear
Graudamos la vista per Correo, pida Catálogo e instrucciones.

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerban y urge cuidar los catarrros, toses, bronquitis, y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento crioilo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habans.

116 E-1

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5/4 a 6.

Normalícese el Estómago

Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos a TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa, pronto se verían libres de cuanto les hace recordar que están provistos de estómago.

Las desagradabilísimas consecuencias de la mala digestión desaparecerán, ó sean dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia, indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc.

Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de

ELIXIR ESTOMACAL
STOMALIX
SAIZ DE CARLOS
que es el remedio agradable, seguro y portentoso, que ha curado casos de muchos años de duración. El probar con una botella, convencerá a cualquiera de sus virtudes; unas cuantas botellas completarán la curación.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Ca., Obrapia 19. Unicos Representantes para Cuba.

ORINOKA

El misterio va dejando de serlo. Ya está Orínoka en la Habana y muy pronto la conocerán los habaneros. Estese al tanto y sabrá quién es Orínoka.

Medidas sanitarias

DOS FOCOS DE INFECCION.—EN REGLA Y COLUMBIA.—LA SALUD PUBLICA EN PELIGRO

Los vecinos del barrio de Regla presentaron una denuncia en la Secretaría de Sanidad, por consecuencia de los repugnantes olores que se desprenden de los almacenes donde la "Compañía Química de abonos para Agricultura", viene ejerciendo su industria.

La Jefatura local de Sanidad, en su consecuencia, dispuso que se practicara una visita de inspección, y, en efecto, se comprobó plenamente las fundadas razones en que descansaban las quejas del vecindario.

Se ha dispuesto, entre otras medidas higiénicas, que la Compañía en cuestión se provea de unos carros especiales para el transporte de la sangre desde el Mataadero, los cuales deberán estar forrados de zinc, a objeto de que puedan ser lavados diariamente y al propio tiempo que esa limpieza se lleve a cabo también diariamente en las naves números 8 y 9 de los almacenes de Regla, destinados al depósito del artículo de referencia.

No ofrecía menores peligros a la salud pública, ciertamente, el vertedero de basuras que existía en la finca nombrada "Las Torres", en Columbia.

Constantes han venido siendo las quejas de los vecinos de aquellos lugares, y repetidas asimismo las gestiones del señor Jefe local de Sanidad para que ese foco de infección desapareciera.

Debido a ello, el Ingeniero jefe de la ciudad ha ordenado la clausura de dicho vertedero, el cual envolvía un serio peligro para la salud pública.

De la "Gaceta"

DECRETOS
Declarando sin lugar los recursos de alzada interpuestos por el señor Pedro Herrera Sotolongo, contra acuerdos de la Secretaría de Hacienda, negándose a expedir certificación y hacer el emplazamiento legal sobre los recursos de inconstitucionalidad de la Ley de 20 de Diciembre de 1913 y del Decreto convocatorio de 23 del mismo mes y año.

—Indultando parcialmente al penado Inocencio Isaac, conmutándole por cadena perpetua, con las accesorias correspondientes, la pena de muerte que le fué impuesta por la Audiencia de Oriente, como autor de un delito de asesinato cualificado por la alevosía.

—Indultar parcialmente a Francisco Díaz D'Estramps, conmutándole por multa a razón de un peso moneda oficial, por cada día que le quede por cumplir de la pena de veinte días de arresto, a que fué condenado por el Juez Correccional de la Primera Sección de esta ciudad, por lesiones.

CONVOCATORIA
Convocando aspirantes para la provisión de la Cátedra del Grupo "A" (Gramática, Castellana, con ejercicios de composición y derivación, Recitación de trozos selectos castellanos, en prosa y verso, con explicación de los mismos, y Nociones de Geografía e Historia) del Curso Preparatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas.

CITACIONES JUDICIALES
Juzgados de Primera Instancia. — Del Sur, a José María Muñoz y Guerra.
Juzgados Municipales. — Del Vedado, a José Caza y Corrales. — De Matanzas, a Mateo de Jesús Soto y Tápanes y Sixto Tápanes y Domínguez.

JUGANDO AL PROHIBIDO
Los vigilantes 1123, 834, 1052 y 469, arrestaron en el litoral de San Lázaro, a los negros Eusebio Jiménez, de San Francisco 19, a Miguel A. Escanaz, de San Miguel y Soledad, y a Francisco Pérez, de Gervasio 204, por haberlos sorprendido jugando a los dados.

Los acusados negaron la acusación, siendo remitidos al vivac.

JARDIN "LA MARIPOSA"

DE JOSE AMARGAN Y Ca.

23 ENTRE 8 Y 10 VEDADO

Este acreditado jardín tiene un Inmenso surtido de palmas y plantas finas de salones. Para trabajos artísticos de flores contamos con personal experto siendo por esta causa el preferido por la sociedad.

SERVICIO A DOMICILIO. TELEFONO F-1027.

348 alt 418

Piel Suavizada y Sanada por D. D. D.

Erupciones de la piel, erupciones reumáticas, picor, eccema, eczema y enfermedades de la piel, todas se someten a la acción calmante de la simple lavadura, la PRESCRIPTION D. D. D. PARA ECZEMA.

De nuestra experiencia con los enfermos de enfermedades de la piel estamos convencidos que las enfermedades

de la piel son causadas por gérmenes que se encuentran debajo de la piel exterior y que se esparcen y multiplican hasta convertirse en una masa de animales roedores. D. D. D. un líquido penetrante destruye estos gérmenes, y los elimina, apaciguando de esta manera las terribles picaduras.

Las curas hechas por D. D. D. parecen increíbles.

las droguerías; agentes especiales, y doctor F. Taquechel.

C 240 1-15

D. D. D. está de venta en todas José Sarrá, doctor Manuel Johnson,

Una Maravillosa Cura Para la
QUEBRADURA
RESULTADOS NOTABLES

Miles de personas dejan sus
bragueros y son com-
pletamente curados

Todos los importantes descubrimientos en
conexión con el Arte de Curar no son he-
chos por personas medicas. Hay excepcio-
nes y una de ellas es el maravilloso descubri-
miento hecho por un
maravilloso descubridor llamado William Rice. Des-
pués de sufrir de quebradura doble por
muchos años, la cual los médicos decían
que era incurable, se decidió a probar una
cura para el descubridor de quebraduras sus-
tancia. Después de hacer toda clase de
investigaciones, leer numerosas obras acer-
ca de la quebradura, etc. se hizo un
verdadero especialista en quebraduras, sus
causas y su tratamiento, hasta que por
casualidad vino a parar en lo que pre-
cisamente buscaba y no solo pudo curarse
completamente a sí mismo, sino que su des-
cubrimiento fue probado en repetidas oca-
siones y en toda clase de quebraduras con
el resultado de que todas fueron absolu-
tamente curadas y los pacientes supieron una
vez más



Cure su quebradura y este
el bragueros al fuer-
neces se alegrará saber que el descubridor
de esta cura ofrece gratuitamente a
todo paciente de quebradura completos de-
talles de su maravilloso descubrimiento
para que puedan curarse como él y cien-
tos otros lo han sido.

La naturaleza de esta maravillosa cura
es tan simple que se efectúa sin dolor o
inconveniente. Las ocupaciones ordina-
rias de la vida se pueden seguir mientras
el tratamiento actúa y completamente CU-
RA—no simplemente dar alivio—de modo
que los bragueros ya no son necesarios, el
riesgo de una operación quirúrgica es abo-
lido y la parte afectada llega a ser tan
fuerte y sana como antes.

Se han hecho arreglos para que a todos
los lectores del Diario de la Marina que
sufran de quebradura se les envíen comple-
tos detalles acerca de este invaluable des-
cubrimiento, sin coste alguno y se confía
que todos los que lo necesitan se aprove-
chen de esta generosa oferta. Basta sólo
llenar el adjunto cupón y enviarlo por co-
rreo a la dirección que se indica.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA
William Rice (S. 935), 8 & 9) Stenecutter
Streer, Londres, E.C., Inglaterra.

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
CURACION RAPIDA
ELIXIR GREZ

No más Arrugas
Hermoso busto

El Pelo superfluo desaparece como por magia
por medio del nuevo descubrimiento.
Díe que esta señora le envíe a Ud. su maravi-
lloso tratamiento, siga sus instrucciones, y des-
pués si Ud. se encuentra satisfecha, recomende
los métodos maravillosos de ella a sus amigas.



Parece una Joven de 18 años.

Esta inteligente Señora no tiene una arruga
en su cara. Ella ha descubierto un método mar-
avilloso y sencillo que produjo en su rostro
un cambio admirable en una sola noche. Para
quitar las arrugas y desarrollar el busto su
método es prodigiosamente rápido.

Ella se hizo a sí misma la mujer que es hoy
y produjo el portentoso cambio en su aparien-
cia de un modo reservado y agradable. Su tez
es clara y fresca como la de una niña. Ella
convirtió su figura hueca en un busto hermo-
so y formas bien desarrolladas. (Tenía pestañas
y cejas tan poco pobladas, que apenas podían
verse y ella las hizo largas, espesas y hermosas
con su propio método.)

Ud. puede imaginar su gozo, cuando con su
descubrimiento sencillo quitó de su rostro todas
las arrugas y desarrolló su cuello delgado y
formas a bellas proporciones.

Nada se introduce en el estómago, no se
usan cremas o masajes ordinarios, ni parches
dañosos o cremas sin valor. Con su nuevo
procedimiento, quita las arrugas y desarrolla
todo su cuerpo.

Es admirable el número considerable de
Señoras que escriben respecto a los maravillo-
sos resultados de este nuevo tratamiento de
belleza que está embelleciendo sus rostros y
figuras, después que todos los otros métodos
han fracasado.

Mary Merritt, de Wis. E. U. de A., escribe
que sus arrugas han desaparecido comple-
tamente. Miss Harison dice que su cuerpo se ha
desarrollado hermosamente y que las arrugas
han desaparecido. Mrs. Miriam escribe que
no le ha quedado una arruga. El valioso libro
nuevo de belleza, escrito en español, que Ma-
riette Cunningham envía gratis a miles de per-
sonas, es ciertamente una bendición a la hu-
manidad, pues hace conocer sus métodos admi-
rables de embellecimiento del rostro y figura de
una mujer poco atractiva.

Todas nuestras lectoras deben escribirle al
momento y ella enviará completamente gratis
sus varios tratamientos nuevos de belleza y
motivos.

LA PRENSA

Es ya una prevención, una animosi-
dad sistemática la que hostiga a la in-
dustria y al comercio.

¿Se agitan y gritan unos cuantos
usurpando el nombre y la representa-
ción de los dependientes? ¿Los comer-
ciantes son los que los explotan inicu-
amente?

¿Hay que organizar y levantar la re-
caudación de los impuestos, porque el
dinero escasea en las cajas públicas?

Guerra, asedio y multas a granel a
los industriales, impenitentes defraudadores
del Estado. Dóblese la coher-
te de inspectores. No importa que sean
aptos, rectos, incapaces de ciertos en-
juagues. La cuestión es que ninguno
de ellos deje un punto de reposo a los
industriales.

Fruto de esta animosidad, de esta
persecución, de estas multas de este
aparato moralizador: la recaudación de
impuestos disminuye.

Díe el *Avisador Comercial*:

Los clamores del comercio van teni-
endo eco, porque el gobierno se ha
convencido de que no es viable la ge-
neral protesta que ha nacido como con-
secuencia de los atropellos que se com-
eten por la Sección del Impuesto a
pretexto de impedir fraudes, y la re-
caudación disminuye porque el rigor
del señor Cruz Muñoz es implacable
solamente para las pequeñas industrias
que por razón de sus modestas propor-
ciones, no sólo no pueden defraudar sin
ser advertido el hecho por la oficina,
sino que pueden ser bien vigiladas, por
los inspectores, por lo simplificado de
su manipulación.

Son muchos ya los perjuicios causa-
dos por la pésima dirección del ser-
vicio, graves las lesiones sufridas por los
intereses industriales y no es posible
que se prorrogue un estado de cosas que
tanta perturbación viene produciendo
entre las clases industriales.

Menos mal si, como afirma el colega,
los clamores del comercio no suenan en
desierto y logran llegar con todas sus
justas vibraciones y toda su intensidad
a oídos de Menocal.

¿Estamos tan acostumbrados a ver
cómo quedan en el camino sin romper
el cereo palaciego!

¿No se irá en parte la recaudación
de impuestos entre el lujo de tantos y
tan celosos inspectores?

Menos ruido, menos ensañamiento
y más organización.

La sentencia de muerte recaída sobre
dos individuos ha dado lugar de nuevo
a disquisiciones sobre la abolición o no
abolición de la última pena.

Discurrir *El Día*:

La pena de muerte aislada, tal como
se impone generalmente, es poco útil.
Un sociólogo francés la cree comple-
tamente fructífera, si se ejecutara en
masa, llevando al patíbulo, por docenas,
a los criminales irreductibles, y a
fe que ese publicista ilustre sabe lo que
trae entre manos.

Si la sociedad no tiene el valor sufi-
ciente para proclamarlo así, debe supri-
mir las ejecuciones individuales.

Porque matar a un solo hombre, de
cada diez mil criminales, resulta una
mezquindad correctiva, algo así como
la del que contribuye con un centavo a
la erección de un gran monumento cos-
teado por suscripciones públicas.

En esto consiste nuestro principal ar-
gumento en pro de la abolición del úl-
timo suplicio.

No nos convence, a la verdad, ese ar-
gumento. No es solo el efecto cuantita-
tivo, el de la disminución material de
los criminales lo que busca la pena de
muerte, sino muy principalmente el
efecto moral, el del escarmiento en los
demás. Y claro está que son mucho
más hondos y más intensos el temor
y la emoción que produce la pena de
muerte con toda su sombría y pavorosa
solemnidad que los del castigo inme-
diato; la cadena perpetua.

Dejar con vida al criminal ya es en
sí un gran alivio, una muy fuerte mi-
tigación de la pena. Y lo es mucho
más si se tiene en cuenta que va asida
a ella la esperanza de la libertad por
medio de la evasión, por cualquier ac-
cidente imprevisto, por uno de esas in-
dultos que tanto van abundando.

¿Es suficiente la prisión perpetua,
sobre todo tal como están organizadas
hoy las penitenciarias, para disminuir
la estadística numerosa de los asesina-
tos, para infundir en los criminales ese
saludable terror, que tratándose de
ellos es quizás el único argumento que
los contiene?

Sería muy humano muy hermoso
que se aboliese la pena de muerte, tan
dura, tan terrible, tan desesperante.

Pero sería mucho mejor que se abo-
liesen primero, si pudiera ser, los ase-
sinatos no menos duros, no menos terri-
bles, no menos desesperantes.

Ello no quiere decir de ningún modo
que el DIARIO censure el indulto, con-
cedido a los...

condena a muerte ha renovado estas
discusiones.

La prerrogativa de perdonar, aque-
lla prerrogativa que como dijo el orador
romano hace a los hombres seme-
jantes a los Dioses, nos ha parecido
siempre una de las más envidiables y
augustas atribuciones de los Jefes de
Estado. Mucho más, cuando, como en
el presente caso, es la opinión pública,
es el corazón hidalgo y generoso de un
pueblo el que ha pedido el perdón.

Quizás algún colega, llevado sin duda
de la más noble intención habrá podido
excederse en la exhibición de los retra-
tos de los penados y de sus familiares,
y en sus esfuerzos por aminorar el cri-
men y aún casi por justificarlo.

Pero ¿cómo no acoger y elogiar la
magnanimidad del perdón?

El Comercio de la tarde elogia fer-
vientemente al Secretario de Sanidad.

Cuenta entre las obras buenas y los
méritos del doctor Núñez, el decreto de
reformas en la Casa de Beneficencia y
Maternidad, que comentó, según su leal
y franco entender, el DIARIO DE LA
MARINA.

Díe el estimado colega:

“La última disposición del doctor
Núñez ha sido combatida quizá con
demasiada intransigencia. No hemos
de examinarla con todo el detenimien-
to que merece porque nos falta
tiempo para ello, pero por lo me-
nos reconocerse siquiera buena volun-
tad en el ilustre cubano que con tan-
to acierto y tanto cariño y tanta com-
petencia desempeña la Secretaría de
Sanidad.”

Estamos de completo acuerdo con
El Comercio. Reconocemos sinceramen-
te la buena cualidad, por lo menos en
todos los actos públicos del Secretario
de Sanidad, sin excluir el decreto en
que sustituye a las Hermanas de la
Caridad por las nurses.

¿Cómo hemos de ser tan intransi-
gentes, tan crueles que neguemos al
doctor Núñez esa buena cualidad?

De Santiago de Cuba le telegrafian
a *La Discusión*:

“Ayer, la policía ha detenido a los
niños Raimundo Pompa, Urbano Colas
y Manuel Madrazo, que, precozmente
degenerados, constituían una pequeña
cuadrilla para dedicarse al robo.

Ayer mismo, aprovechando situacio-
nes oportunas, habían realizado tres
robos seguidos, uno de ellos consisten-
te en una silla, del domicilio del señor
Presidente de la Audiencia de Santi-
ago.

Es casi seguro que estos niños serán
enviados al Correccional de Guanajay;
pero, todo el que piense como cubano,
comprenderá que ello no es bastante;
es necesario investigar la “causa” de
estos efectos y buscar un remedio ra-
dical y preciso, tratándose de elemen-
tos para quienes tenemos la precisa
obligación de crear un ambiente favo-
rable.”

¿Si fuese ese caso el único!

No hace mucho se descubrió aquí en
la capital de la república otra cuadri-
lla de niños que no solamente se dedi-
caban al robo, sino que inducían a otros
con amenazas a hurtar y a robar.

Hay niños ladrones, niños homici-
das, niños suicidas.

¿Que se investigue la causa?

Será sin duda porque todavía hay
demasiada disciplina y demasiada en-
señanza religiosa, moral, reaccionaria
en las escuelas públicas.

Castiguese rigurosamente al maes-
tro que mencione a Dios en el aula y
verán cómo se acaban las cualidades
de niños degenerados, ladrones y cri-
minales.

Mañana comenzará a publicarse el
nuevo periódico *The Havana American*,
editado en inglés y español. Se dedica-
rá a la defensa de los intereses políti-
cos, sociales y económicos de Cuba.
Sea bien venido.

Cuban Electrical Co.

(ANTES “MOSQUERA”)

La antigua casa “Mosquera”, de
Obispo 88, ha sido reconstruida, de
dos pisos, para instalar en ella la hoy
“Cuba Electrical Supply” sus grandes
almacenes de gramófonos y discos de
la afamada marca Victor.

La planta baja de tan hermoso edi-
ficio, ha sido destinada a venta de
artículos de verdadera necesidad para
personas acomodadas, como son cen-
tenares de artículos para baño, plan-
chas, tostadores de pan, cafeteras, apar-
atos para rizar el cabello, etc.

La gran escalera que conduce a los
altos es de mármol y sumamente có-
moda.

Forman la directiva de la sociedad
mercantil a que nos referimos, los co-
nocidos y dignísimos caballeros, señores
Pedro Zayas, presidente; José E.
Mosquera, vicepresidente; Antonio J.
Hidalgo, tesorero; y Gerardo Moré,

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
Ingenieros y fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado, especialidad en fabricación de casas para Ingenios
Entrega rápida de nuestros talleres en la Habana movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas manuales de capacidad. Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas y Remaches de todas clases de calidad superior.
Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero “Carnegie”
PIDAN nuestros Catálogos y listas mensuales de existencias y precios.
Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: EMPEDRADO 7. HABANA. APARTADO 654

GOTOSOS REUMÁTICOS
PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE
Inofensiva. Ocho veces más activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Rue St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

Jueguitos Luis XV y Sillas, Dorados
PARAVANES CON GOBELINOS Y DE CUERO PINTADO
A MANO Y REPUJADO. ELEGANTES Y ARTISTICOS
JOSE BELTRAN, Belascoain 41 y medio entre Neptuno y Concordia.

Agapito Cajiga y Hnos.
Almacén importador de maderas, barros, cemento y vigas de hierro y fabricantes de las losas hidráulicas
“LA CUBANA”
Monte 363. y Cristina frente al antiguo Oeste, Teléfono A-3655.

NO PADEZCAN TOS
Tomen las PASTILLAS PECTORALES del **DOCTOR ANDREU** y se la curarán al instante
VENTA ANUAL: UN MILLÓN DE CAJAS Son LAS QUE MÁS SE VENDEN EN TODO EL MUNDO
Casi siempre desaparece la **TOS** al concluir la primera caja
MEDIO SIGLO DE ÉXITO SIEMPRE EN AUMENTO
Pidanse en todas las Farmacias de todas partes.

CRITICA DE LIBROS

No he podido leer muy reposadamente, un tomo de versos que ha publicado el señor Campoamor de la fuente. Hojeando un volumen en la librería "Cervantes" he leído en la primera página esta dedicatoria manuscrita: "... este nostálgico grito de mi corazón," y he pensado contemplando el juvenil retrato del autor, toda la poesía que tiene que haber en un corazón de veinte años.

El señor Giralt, redactor de este periódico, ha hecho el prólogo de la obra con muy buena psicología y un bello estudio del poeta cuya alma se revela en estas estrofas:

"Bajo la tarde serena,
Dulcemente en paz y en calma,
Se va quedando la pena
Dormida dentro del alma."

El muy estimado compañero señala como una verdadera inspiración esta delicadísima idea:

"Infeliz de aquel viajero
que en el penar de su andanza
no halla una nueva esperanza
en cada nuevo sendero."

La ofrenda del libro es al sentimiento que produce la ausencia. A la nostalgia de los lugares amados se unirá, tal vez, otras penas que ahondan en el corazón. He ahí la fuente inagotable de la poesía, porque, como dijo un insigne maestro: "La Musa del poeta es el dolor."

Los versos del cantor de la ternura tendrán eco en todas las almas soñadoras.

El señor Morlón ha recibido en su librería un precioso volumen de Emile Faguet, el exquisito académico, autor de *El arte de leer* y de *leyendo los hermosos y viejos libros*.

La obra actual forma parte de una colección que lleva por título: *Las iniciaciones*, y las escriben diferentes autores. Roujon, de la Academia Francesa ha publicado la "Iniciación Artística," y Leroy-Beaulieu, miembro del Instituto trata de la "Iniciación Financiera." Ha tocado a Emile Faguet escribir sobre la "Iniciación Literaria," que, como su nombre lo indica, es un trabajo que se destina a indicar al debutante la vía por donde ha de dirigir sus primeros pasos y a excitado a las meditaciones que su curiosidad debe producirle ante lo desconocido en los orígenes y los últimos esfuerzos del espíritu humano.

Es una hermosa relación sencilla y brevemente explicada que comienza en los Vedas con la literatura budista y los grandes poemas como el *Mahabharata* y el *Ramayana*. Continúa con la literatura hebrea, en el libro incomparable de la Biblia, el Talmud y los Evangelios. Estudia luego los

griegos, los latinos y llega a la Edad Media, señalando la poesía lírica y la epopeya popular en Francia; la literatura en Inglaterra, en Alemania con los Nibelungos, en Italia con los trovadores y en España y Portugal con los romances y las novelas de Caballería.

Los siglos diez y seis y diez y siete en esas mismas naciones; los diez y ocho y diez y nueve con los historiadores filósofos y oradores y, por último, una exposición de las literaturas rusa y polaca. En suma, una verdadera enciclopedia que da un conocimiento completísimo del proceso literario en Europa.

Conoció a Emile Faguet por sus obras de observación y de psicología. Recientemente ha publicado dos libros que se titulan: *El culto de la incompetencia* y *El terror de las responsabilidades*, siendo el segundo la continuación o secuela del primero. En ellos se estudian males sociales que radican en el gobierno y que tienen su origen en la condición de los individuos llamados a dirigir los destinos de las naciones. Muy provechosa sería esta lectura para otros pueblos en que la incapacidad de sus directores ha sido el origen de males incalculables.

El doctor don Matías Duque ha escrito un libro que ha sido muy recomendado por la prensa.

La obra, que es recentísima, es un estudio de psicología moral y señala uno de los males que más atormentan a la humanidad y que Victor Hugo trató en un poema luminoso. La miseria, como una de las causas primordiales de la caída de la mujer, y la ignorancia, como el factor más poderoso del crimen, confirman aquella famosa sentencia del autor ya citado: "Los dos primeros funcionarios del Estado deben ser la nodriza y el maestro de escuela."

Es una dolorosa relación cuya enseñanza importa conocer a aquellos que tienen la responsabilidad de lo que a la conciencia pública atañe, ese libro lleno de verdades inconexas y de realidades amargas.

El doctor don Matías Duque es un médico distinguido que ha consagrado todas sus energías al estudio de los males sociales, al remedio de los sufrimientos físicos y a la regeneración de su pueblo, que ha amado siempre con toda la intensidad de su alma generosa. La concepción de ese libro es un exponente valiosísimo de su capacidad, su inteligencia y su talento, que han acudido a aplicar un vigoroso cauterio allí donde es más notoria nuestra descomposición social.

HECTOR DE SAAVEDRA.

Crónicas del Puerto

EL "VICTORIA LOUISE"

El hermoso vapor excursionista alemán "Victoria Louise" entró ayer en nuestro puerto.

Este barco, que desplaza 17,000 toneladas y que es el mayor que entra en la Habana, viene todos los años por esta temporada, conduciendo gran número de turistas.

El "Victoria Louise" trajo 280 excursionistas y 26 pasajeros para la Habana.

Llegaron en el "Victoria Louise" el Director y propietario de "La Lucha," señor Antonio San Miguel, y su esposa; August Schultz, Bernard Link, R. E. Almirall, Frederick Schultz y señora, George Robinet y Mr. Mc. Kay Jones.

El lunes, por la tarde, se hará a la mar el "Victoria Louise," despachado para San Juan de Puerto Rico, Colón, Kingston y Nassau, de donde regresará a New York, después de veinte días de viaje por las Antillas y Centro América.

LA "W. S. BEUTLEY"
La goleta americana "W. S. Beutley" entró en puerto ayer tarde, procedente de Pascagoula, con cargamento de madera.

UNA ACUSACION MUY CURIOSA
Ayer tarde se encontraba en la explanada de la Capitanía del Puerto, repartiendo entre los excursionistas del "Victoria Louise" unos anuncios del garage situado en Prado número 3, el ciudadano Diego Alvarez Martínez, natural de Puerto Rico, de oficio "chauffeur" y vecino de la casa antes citada.

El vigilante de la policía del puerto Armando Villa, excediéndose en sus atribuciones, le ordenó a Alvarez que se retirara de aquel lugar, y dice que el reprimido "le dijo en inglés un cúmulo de horrores, que él no pudo entender"...

Con el acta levantada se dió cuenta al Juez Correccional de la sección primera.

EL "FALK"

El vapor noruego "Falk" entró en puerto ayer, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón mineral consignado a esta plaza.

EL "MAUD"

El vapor noruego "Maud" salió ayer para Matanzas, llevando carga general.

EL "HORTENSIVUS"

Para Nueva York, vía Boston, salió ayer el vapor inglés "Hortensius."

EL "DANIA"

Este vapor alemán se hizo a la mar ayer, con rumbo a Veracruz y Puerto México, llevando carga general y pasajeros.

EL "CARTAGO"

El vapor excursionista inglés "Cartago" salió ayer tarde para Kingston, vía Puerto Antonio, Jamaica.

EL "OLIVETTE"

Para New Orleans salió ayer, con carga general y 36 pasajeros, el vapor americano "Olivette."

Embarcaron en este vapor, entre otros, los señores Roberto Martínez, Antonio Miguel, señora Carlota García y Mr. Frederick Snyder.

SERAN REEMBARCADOS

Por padecer de traquea en grado incurable, serán reembarcados próximamente la señora Guadalupe Padron de Núñez y sus cinco pequeños hijos, que llegaron a la Habana el 15 del actual, en el vapor francés "California."

Por la misma causa serán reembar-

NOTAS PERSONALES

D. Jesús Oliva y Crespo

Con el afecto que se merece felicitamos a nuestro querido amigo don Jesús Oliva y Crespo, escribano de actuaciones del juzgado de instrucción de la sección primera, el cual celebró hoy su santo.

Deseamos al citado amigo completas satisfacciones en su día.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Wether Bureau, de Washington, decía:

Tiempo para la Florida:
Bueno esta noche y más frío en las porciones Central y Norte.

Buen tiempo mañana y más frío en la parte Nordeste

Este del Golfo, vientos moderados del N. al N. E.
Sur del Atlántico, vientos moderados del N. S. al N.

Frankenfilid.

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 765.36; Habana, 764.02; Matanzas, 764.00; Camagüey, 764.11; Songo, 764.00; Santiago, 764.34.

Temperaturas: Pinar, del momento, 15.0; máxima, 24.2; mínima, 14.0; Habana, del momento, 17.5; máxima, 21.7; mínima, 15.0; Matanzas, del momento, 14.3; máxima, 24.1; mínima, 10.0; Camagüey, del momento, 15.8; máxima, 24.0; mínima, 11.6; Songo, del momento, 19.0; máxima, 27.0; mínima, 11.6; Santiago, del momento, 20.8; máxima, 26.0; mínima, 19.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar: N. 4.0; Habana, SSW. 5.5; Matanzas, WSW. flojo; Isabela-Camagüey, NW. flojo; Songo, calma; Santiago, NE., flojo.

Estado del cielo: Pinar, Camagüey, Songo y Santiago, despejado; Habana, cubierto; Matanzas, neblina. Ayer llovió solamente en Artemisa y Sagua de Tánamo.

Academia Comercial Corrales

La más sólida garantía de idoneidad y de honradez para comerciantes y banqueros, es el título que otorga esta Academia a sus alumnos. Se admiten pupilos y externos. Calzada de Jesús del Monte 412. Director Luis B. Corrales. Teléfono 1-2490. Prospectos por correo.

EN LIBERTAD

Hace muchos días publicamos que el comandante Rodolfo Villegas, Jefe instructor del expediente que se le sigue al capitán Luis Martínez Olivera, por la pérdida del cañonero "Oriente," ocurrido en Cayo Guincho, había informado que aquél podía ser puesto en libertad provisional.

El capitán Martínez Olivera, que sufría prisión en el cañonero "Hautuey," quedó hoy en libertad y ha sido designado para mandar el cañonero "20 de Mayo," que está dedicado a pontón, toda vez que no puede navegar.



CAMAS DE DISTINCION

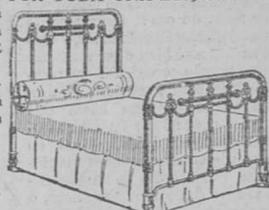
Las camas "SIMMONS" son dignas de encomio por todos conceptos. Ellas realizan el más alto ideal de la fabricación moderna de camas. En todos sus detalles se revela el honorado fin del fabricante y su mira cuidadosa de unir la comodidad y durabilidad.—DURAN POR TODA UNA ETERNIDAD.

Su solidez, fuera de lo comun, gran belleza y lujo de su fabricación, hacen de las camas "SIMMONS" CAMAS DE GRAN DISTINCION.

Piense Vd. esto, Vd. pasa una tercera parte de su vida en cama, piense en su comodidad y acuérdese de las camas

"SIMMONS"

(Se obtienen con su comerciante.)
De hierro con columnas de 7/8 a 2 pulgadas de grueso.



THE SIMMONS MANUFACTURING CO.

LA FABRICA DE CAMAS MAS GRANDE DEL MUNDO.
KENOSHA, WISCONSIN, U. S. A.

UNICO REPRESENTANTE EN CUBA:
Francisco Fernández, Jesús del Monte 147—Habana.

Antonio Fernández, SASTRE PARA SEÑORAS

Corte SISTEMA AMERICANO

Sastrería EL BUEN GUSTO

MURALLA NUM. 78. Teléfono A-4359. HABANA.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, cura dos responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.



PHOSPHATINE FALIÈRES

El alimento más agradable y más recomendado para los niños desde la edad de 7 a 8 meses, principalmente en el momento del destete y durante el crecimiento.

Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos. Previene los defectos de crecimiento e impide la diarrea, tan frecuente en los países cálidos.

Util para los convalecientes, los ancianos y todos los estómagos delicados. El esmero con que la preparan en un laboratorio modelo la hacen **inimitable**.

Exijan la "Phosphatine Falières". — Se vende en toda parte.
Depósito general: 6, Rue de la Tacherie, PARIS. (Antiguamente: 6, Avenue Victoria, PARIS).

HELADOS DE LA COMPAÑIA

FRIGORIFICA

SON LOS MAS EXQUISITOS Y ECONOMICOS
Tortoni, Napolitanos, Bizcochados y Naranjas Glacés a \$1.20 la docena.
Mantecado, Crema de chocolate y Crema de Guanábana a \$1.50 galón de 30 copas.
Fresa, Mamey, Piña, Naranja, Melocotón, Albaricoque, etc., a \$1.25 galón de 30 copas. Bisquit Glacé, \$2.00 galón.

Se sirven a domicilio dos veces al día
INFANTA 44. TELEFONO A-1164
C 4333 alt. 4-7

Los Caballeros de Colón

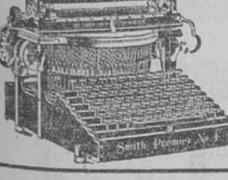
En la mañana de hoy domingo tendrá lugar en el local que ocupa la Cámara del Consejo de San Agustín, San Ignacio 6, la solemne fiesta organizada para la iniciación en la Orden de los señores Obispos de Pinar del Río y Cienfuegos, y los doctores Aramburo y Machado, Mañach, Alfonso, del Barrio e Ibáñez, Cárdenas, Fernández Arnedo y otros, entre los que se encuentra nuestro compañero "Repórter".

Muchos serán los caballeros de la Orden asistentes a la fiesta, y entre ellos los señores Obispos de la Habana y Matanzas que tenían prometido asistir.

DISTINGUIDA ENFERMA

Nos hemos enterado con verdadero sentimiento de la dolencia que ha aquejado inesperadamente a la dama señora María Intrigo de Madrazo, dolencia que revistió en los primeros momentos caracteres tales de gravedad, que con la mayor rapidez hubo de procederse quirúrgicamente.

Gracias a la intervención quirúrgica inmediata salvóse la vida de la distinguida enferma y hoy se encuentra ya totalmente fuera de peligro. Envidiamosle nuestro parabien, que hacemos extensivo a su esposo señor Diego Madrazo, particular amigo nuestro, que de veras estimamos.



MAQUINA DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISIBLE
Reina de las máquinas. Más de 15,000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba
Agente General: CHAS. BLASCO, O'Reilly 6.-Habana
C 66 alt. 12-4

Estimada por las mujeres.

Crema Oriental

Ó HERMOSEADOR MÁGICO

DEL Dr. T. FELIX GOURAUD
Artículo indispensable y necesario para las damas que desean parecer siempre jóvenes.

Toda mujer se debe a sí misma y a los suyos el conservar el encanto de la juventud con que la naturaleza la ha dotado. Esta preparación viene usándose por más de medio siglo por artistas, cantantes y damas elegantes. Da al cutis la suavidad del terciopelo, dándole brillo y con la blancura de la perla, y es utilísima para el tocado diario o vespertino. Como es una preparación líquida y no grasosa, queda imperceptible. En los baños, duchas y otras diversiones, evita la apariencia grasosa que toma la cara cuando la piel se secura.

La Crema Oriental de Gouraud cura las afecciones cutáneas y alivia la soledad. Quitando el sol, barros, espinillas, manchas, salpullido, pecas y rojeces y la palidez y amarillez del cutis, dejando una piel limpia y delicada como desea tenerla toda mujer.

MUESTRAS GRATIS.—Remítanos gratis muestra de la Crema Oriental de Gouraud, en cantidad suficiente para usarla una semana, si se nos envían 10 centavos en sellos de correo, dinero o libranza de correo, para cubrir el porte y embalaje.

La Crema Oriental de Gouraud la venden los farmacéuticos y los comerciantes que tienen artículos de tocador.

FERD. T. HOPKINS,

Propietario, Nueva York, E. U. A.
57 Great Jones Street.



JAPALAC

RENEVA LOS OBJETOS VIEJOS Y EVITA QUE LOS NUEVOS SE PONGAN VIEJOS.







JAPALAC

JAP-A-LAC es el mejor ESMALTE y COLORES en BARNIZ que se ha producido. JAP-A-LAC se envasa en la medida americana, desde 1/4 pinta hasta latas de un galón, JAP-A-LAC se vende en la medida completa cuyas latas no tienen el FONDO UNDIDO. JAP-A-LAC se fabrica en colores transparentes y sólidos.



JAPALAC

LOS COLORES TRANSPARENTES

Los colores transparentes son: Natural (barniz claro) Caoba, Roble Claro, Roble Oscuro, Cerezo, Nogal, Verde Malaquita, Rojo Sangre de Toro, y Azul Imperial.

LOS ESMALTES O COLORES SOLIDOS

Los Esmaltes, colores sólidos, son: Blanco Brillante, Blanco Mate, Negro Brillante, Negro Mate, Azul Pálido, Esmalte Rosa, Verde Pálido, Verde Oscuro, Esmalte Rojo, Verde Amanzanado, Esmalte de Oro y Aluminio.



JAPALAC

DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS Y EN LOS DEPOSITOS SIGUIENTES:

Benguria Corral & Co., Gallano 32, Habana.
Fuente, Presa & Co., San Ignacio 56, Habana.
Antonio Fuentes, J. del Monte 153, Habana.
Maribona, Sampedro & Co., Sagua la Grande.
Villa & Cia., Cienfuegos,
Calvino y Arca, Santa Clara.

Francisco Tomé, Sancti-Spiritus.
Joaquín Rodríguez, Independencia 21, Camagüey.
José García Hidalgo, Independencia 13, Camagüey.
Lleo y Vivo, Manzanillo.
Compañía Importadora de Ferreteria, Guantánamo.

THE GLIDDEN VARNISH CO. CLEVELAND, OHIO, U. S. A.

NEGLIGENCIA FATAL.

Una tremenda mayoría de los males en este mundo proviene de mera negligencia. Las peores enfermedades que sufrimos, aquellas que acarrear la muerte, penetran en nosotros sin que lo advirtamos. Una herida que sangra ó un repentino dolor agudo nos hacen correr en busca de un alivio inmediato. Pero la pesadez de cabeza, pérdida del apetito, tristeza y depresión sin causa especial, ¿por qué nos hemos de preocupar por nada de eso? Seguramente que se disiparán esas cosas, y uno se encontrará bien otra vez. No encontrando oposición y comprendiendo sólo á medias, el desahogo se propaga hasta que llega á convertirse en una afección local orgánica, difícil de curar; en enfermedades mantenidas por alguna condición extenuante del sistema nervioso, ó en alguna forma de debilidad que poco á poco consume la vida. Eso puede evitarse usando la PREPARACION DE WAMPOLÉ la cual, al fortalecer, limpiar y enriquecer la sangre de sus impurezas, estimula el apetito, pone el aparato digestivo en plena acción, y pronto renueva todas las cosas. Pero no hay que descuidarse á uno mismo por más tiempo, no hay que confiar en la suerte. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El Doctor Ulpiano Hierro, Profesor del Laboratorio Nacional de la Habana, dice: "He usado la Preparación de Wampolé y he obtenido en todos los casos de afecciones bronco-pulmonares un resultado excelente, por lo que estimo debe recomendarse dicho preparado." No fallará y obrará desde la primera dosis. Una botella convence. En las Boticas.

MANERA DE HACER CANTAR A LOS CANARIOS.

Si quiere Ud. que su canario cante fuerte y de gorjeos admirables, envíe 15 centavos á la Philadelphia Bird Food Co., 400 North Third Street, Philadelphia, Pa., E. U. de A., para que le remita un paquete de su Alimento Maná para los pájaros, y colóquelo dentro de la jaula. La misma casa enviará GRATIS al que lo solicite un librito en Español acerca de los pájaros de jaula. Este librito explica todo acerca de las enfermedades de los pájaros cantores y la manera de curarlos. De venta en todas las boticas.

"NIEVE" (MARCA DE FABRICA) "HAZELINE" ("HAZELINE" SNOW) Hermoseador incomparable. Superior á los polvos de tocador para los cutis lustrosos ó grasientos. En todas las Farmacias.

CONVALENCIAS ANEMIA DEBILIDAD CLOROSIS AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. CULORES PALIDOS. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas Farmacias y Drogrías. Neurastenia.

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9 LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta no redad, oro 18 quilates con brillantes, safiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes. Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas. Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante. Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, rubies, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble. Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

Campaña acusado

EL DOCTOR FERNANDO ORTIZ FORMULA SUS CONCLUSIONES PROVISIONALES

A la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo: DOCTOR FERNANDO ORTIZ, Abogado, en la causa criminal radicada con el número 2 de 1913, seguida por este Tribunal contra el capitán Emilio Campiña, por el delito de disparo de arma de fuego, y contra los señores Eugenio Arias, general Ernesto Asbert, Gobernador de esta provincia y licenciado Vidal Morales por los supuestos delitos de homicidio, atentado y disparo de arma de fuego, como mejor proceda en derecho, digo:

QUE con el carácter que tengo acreditado en autos de representante de los señores general Ernesto Asbert y Díaz, Gobernador provincial de la Habana y licenciado Vidal Morales, Senador de la República, éstos como acusadores privados del procesado capitán Emilio Campiña, vengo a evacuar el trámite de mi cargo en la forma siguiente:

Estoy conforme, a los efectos meramente procesales, con la tramitación sumarial en la que esta acusación no ha estado representada, así como con el auto de terminación del sumario por cuyo motivo pido que sea ratificado.

Procede, por tanto, la apertura de la causa á juicio oral contra el procesado capitán Emilio Campiña y solicito que en su oportunidad provea la Sala acordando la celebración de dicho juicio, á cuyo efecto, formulo con el carácter de Provisionales las siguientes:

CONCLUSIONES

PRIMERA.—En la tarde del día 7 de Julio de 1913, siendo entre las seis y las seis y media de la misma, se encontraron ocasionalmente en el Paseo de Martí, conocido por calle del Prado, y frente a las casas marcadas con los números modernos 84 y 82, de la cuadra comprendida entre las calles de Animas y Trocadero, los señores siguientes: general Armando de J. Riva, jefe de la Policía Nacional; capitán de la misma Emilio Campiña; vigilante de la misma número 703; Antonio Rizo y Pérez; general Ernesto Asbert y Díaz, Gobernador Provincial de la Habana; licenciado Vidal Morales, Senador de la República; Eugenio Arias, Representante a la Cámara, y otras personas.

Los señores Gobernador Asbert, Senador Morales y Representante Arias, que paseaban por aquel lugar, pararon el automóvil en que iban, trayendo la dirección del Malecón hacia el Parque Central, frente a las casas 78 y 80 de la referida calle, algo alejado de la acera de las casas, casi al centro del paseo oeste de dicha vía-pública.

Los señores Asbert, Morales y Arias, se bajaron del automóvil y como el Gobernador Provincial interrogara al jefe de la Policía sobre las causas por que había ordenado la detención del portero del "Círculo Liberal General Asbert" y la ocupación del revólver que dicho portero llevaba teniendo licencia, el general Riva le manifestó al Gobernador que no se metiera en eso, porque era una autoridad el general Asbert. A esto contestó el Representante Arias que él no era autoridad y sin embargo no le consentía tal abuso, por lo que el general Riva dió un golpe al Representante Arias, y después apeado ya del coche disparó contra dicho Representante y contra el señor Gobernador Provincial de la Habana los seis tiros de su revólver, a los cuales respondió únicamente dirigiéndole varios disparos, también de revólver, el representante Arias, no sin antes tener que librarse éste de los brazos con que lo sujetó mi representado el señor Gobernador de la Provincia.

Al terminarse esta rápida y trágica escena de violencia, cuyos más amplios detalles no son de la incumbencia de esta acusación, apareció el procesado capitán Campiña.

El procesado y por esta parte acusado el señor Emilio Campiña y González Muñoz, mayor de diez y ocho años, capitán de la Policía Nacional, con antecedentes penales y expediente personal malo dentro del Cuerpo de Policía, del cual fué una vez expulsado y enemigo político de mis representados, especialmente del señor Gobernador de la Provincia de la Habana, se encontraba al comenzar á desarrollarse los sucesos expuestos en el mismo paseo de Martí con el señor César Arjona y Martínez, próximo a la calle de Animas, cuando oyó los disparos y corrió hacia el lugar de éstos.

Llegando á él, cuando cesaban los disparos, sin tener necesidad de tratar de defender a su jefe el general Riva, de un acto violento que ya había pasado totalmente, sin que nadie le agrediera ni lo provocara á él, no hubiese motivo racional alguno para hacer lo que hizo, el procesado capitán. Impulsado por su animosidad contra el Gobernador de la Provincia se parapetó tras de una columna del portal de la casa número 82 ya citado, y disparó las cápsulas que llevaba su revólver contra los señores Gobernador de la Provincia y senador, con desprecio de la dignidad del cargo de este último, a pesar de encontrarse sin arma y gritándole que no tirara, dirigiendo sus disparos, especialmente, contra el primero menospreciando su autoridad, pues lo conocía perfectamente y sabía que el general Asbert era autoridad superior á él dentro del territorio en que estaban y que desempeñaba su cargo

de Gobernador Provincial el día de estos sucesos.

Los disparos no fueron certeros porque su posición detrás de la columna le impedía hacer buena y fija puntería contra mis representados y porque nadie disparó contra él, tenía, naturalmente, que así se hiciera, máxime observando cada vez que asomaba la cabeza para disparar que su superior, el señor Gobernador de la Provincia, le apuntaba con una pistola automática que no disparó por no haber podido bajar el seguro de la misma; cesando el procesado campaña en su injustificada agresión cuando no tuvo más balas en su revólver.

Los disparos del procesado Campiña, sin embargo, produjeron el siguiente daño: al señor Ramón Fernández, una herida situada en la unión del tercio medio con el tercio inferior de la pierna izquierda en su cara externa, otra herida situada en el tercio superior de la cara interna de la misma pierna derecha, de cuyas tres heridas tardó en sanar el señor Fernández treinta días con necesidad de asistencia médica, pero sin que le haya quedado deformidad ni defecto físico alguno por ese concepto. Asimismo el procesado Campiña produjo a la yegua que tiraba del coche al servicio de la Policía Nacional, una herida en la parte lateral del anca izquierda de la cual ha curado la yegua, si bien sufriendo el Estado, propietario de la misma, por tal motivo, un daño tasable en cuarenta pesos.

SEGUNDO.—Estos hechos integran a la vez los siguientes delitos:

1o.—Un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, previsto y penado por el artículo 421 del Código Penal.

2o.—Un delito de atentado, definido y penado por los artículos 258 número 2 y 259 números 1 y 2 de dicho Código.

3o.—Un delito de lesiones graves, previsto y penado por el artículo 429 número 4 de dicho Código.

4o.—Un delito de daño en la propiedad ajena, definido y castigado por el artículo 590 del Código Penal, modificado por el artículo XXI, inciso 4o de la Orden 213 de 1900, en relación con el artículo XVIII de dicha Orden.

Todos estos preceptos calificadores de los hechos como punibles y determinantes de la consignada penalidad deben ser aplicados en relación con el artículo 88 del Código Penal.

TERCERA.—De todos estos cuatro delitos es responsable como autor por participación directa el procesado Emilio Campiña y González Muñoz.

CUARTA.—En cuanto al delito de disparo de arma de fuego concurre la agravante definida por el número 21 del artículo 10 del Código Penal por cuanto el hecho fué ejecutado con ofensa y desprecio del respeto que por su dignidad derivada de su cargo de senador mereciera uno de los ofendidos por el delito.

QUINTA.—Las penas en que ha incurrido el procesado Emilio Campiña y que deben serle impuestas al mismo por la Sala por los delitos expresados, integrados por unos mismos hechos, son los siguientes:

Como pena principal la de ocho años de prisión mayor.

Como penas accesorias las fijadas por el artículo 60 del Código Penal.

Se le abonará al procesado Campiña para el cumplimiento de la condena, la mitad del tiempo de la prisión provisional que hubiere sufrido.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Primera.—Los daños causados por los delitos expuestos, a los efectos que interesan a esta acusación privada son los causados al señor Ramón Fernández, por razón de las heridas que éste recibió, cuyos daños no pueden apreciarse por deficiencias del sumario. Y, además, el daño producido por la herida que recibió la yegua que tiraba del coche al servicio del jefe de la Policía Nacional, el cual se debe apreciar en cuarenta pesos.

Segunda.—El procesado capitán Emilio Campiña debe ser condenado a que indemnice al Estado, propietario de dicha yegua, en la cantidad de cuarenta pesos.

Dicho procesado debe por ahora ser declarado insolvente a los efectos de esta causa.

SIRVASE LA SALA haber por evacuado el trámite de conclusiones y disponer lo conducente para la celebración del juicio oral y práctica de la prueba que en Otroso se dirá, por ser de justicia lo que pido.

PRIMER OTROSO.—Libre esta acusación de todo interés egoísta, mis representados el general Ernesto Asbert, Gobernador de la Provincia de la Habana y el licenciado Vidal Morales, senador de la República, renuncian expresamente a exigir toda la responsabilidad pecuniaria que debiera serle impuesta, en favor de ellos en su carácter de acusadores, al procesado capitán Emilio Campiña, así por concepto de responsabilidad civil como por el de costas.

SIRVASE LA SALA haber por hecha esta renuncia a todos sus efectos legales.

(Aquí siguen los Otrosos referentes a la prueba). Habana, Enero 16 de 1914.

Fernando Ortiz.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Caibarién la señora Cecilia García rinda de García; en Baracoa, don Aniceto Abat, de 129 años de edad, y en Cienfuegos, don José Rivera Antón.

El doctor Varona Suárez

SU VUELTA DE LOS ESTADOS UNIDOS.—PROYECTO DE RECIBIMIENTO.

Con motivo del anunciado viaje de regreso a esta Isla del distinguido ex-Secretario de Sanidad y Beneficencia, señor Manuel Varona Suárez, el Círculo que en el Vedado lleva su nombre está organizando un cariñoso y entusiasta homenaje de bienvenida, a cuyo efecto serán invitados los numerosos amigos y admiradores del querido político.

Pronto se constituirá un comité gestor el cual se intenta que sea integrado por miembros de los distintos Círculos y Asociaciones con el fin de imprimirle al recibimiento un carácter general y no exclusivamente político.

Muchas son las simpatías con que cuenta en la Habana el doctor Varona, lo cual hace augurar el éxito de la manifestación que se proyecta.

Los obreros de H. Upmann

DIVIDENDO

La Junta directiva de la Sociedad de "Obreros H. Upmann", en sesión reciente, acordó recomendar a la junta general el reparto entre sus accionistas, de un dividendo de 3.40 por ciento americanos.

El precedente acuerdo pone de manifiesto una vez más el estado floreciente de esa Sociedad de hijos del trabajo, que tan discretamente dirige nuestro amigo el señor Vicente Cauto.

La familia Masó en Matanzas

Leemos en un colega de aquella capital que en el automóvil del rico propietario del Vedado, señor Figueras, a las cinco de la tarde de anteaer regresaron a la ciudad de los Dos Ríos el coronel señor Bartolomé Masó, su distinguida esposa, la señora Consuelo Oro, y sus hijos la adorable Consuelito y Rafael.

Con este motivo, anteaer se vió muy favorecido el hogar Oro-Masó. Por numerosos amigos que acudieron a saludarlos.

Nos satisface que se hayan restablecido total y completamente de las lesiones que recibieron en el sensible accidente automovilista de que oportunamente dimos cuenta.

Pueblo que protesta

(POR TELEGRAFO)

Rancho Veloz, Enero 17, 5 tarde.

El pueblo en masa, sin distinción de partidos, protesta seriamente contra las modificaciones de la ley racionada con las obras públicas de esta provincia, en virtud de cuya modificación se ha suprimido el crédito para la terminación del tramo de carretera de este pueblo a Quemado de Güines. El pueblo llamante, además de que personalidades políticas que han obtenido el concurso electoral de Rancho Veloz, den su apoyo a la citada modificación que tanto perjudica a este extenso y maltratado término municipal.

El Corresponsal.

JOVENES y VIEJOS HOMBRES MADUROS

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES. Hombres que estén para casarse! Hombres que estén enfermos! Hombres que estén aislados y tristes! Hombres que estén alejados de la sociedad; entregados á la desmoralización y al vicio! Hombres privados de los placeres de la vida! Todos, estos hombres debían de tener en sus manos uno de nuestros libros gratis. Este libro explica claramente como los hombres arruinan sus vidas, como las enfermedades vienen á sus organismos y porque no deben casarse encontrándose en tales condiciones. Este libro le explica á Ud. en lenguaje sencillo como, los hombres que padecen de Sangre Impura ó Sífilis, Gonorrea, Debilidad, Pérdida General de Vigor, Pérdida de Fluído Vital, Emisiones Nocturnas, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Riñones, Bojiga, Etc., pueden ser curados en su propia casa, secretamente, y á un costo reducido. Miles de hombres han obtenido su perfecta salud, fuerza y vigor anterior, por medio de los consejos de este valioso libro. Este es un tesoro de sabiduría y contiene todos los grandes secretos que el hombre debe conocer. No debe Ud. malgastar su dinero, ni tomar tratamientos ineficaces, si no ha leído primeramente el libro que le ofrecemos. El le explicará satisfactoriamente porque sufre Ud. y la mejor manera de obtener una cura permanente y segura. Recuerde Ud. que el libro es ENTERAMENTE GRATIS. Nosotros pagamos el correo. Sirvase escribir su nombre y dirección claramente, en el CUPON adjunto. Córtele y remítanoslo hoy mismo por correo. Nosotros haremos el resto.

La Ozomulsión es el arma poderosa contra la Tisis

La tisis o tuberculosis pulmonar, esa plaga que tanto afecta á la humanidad y que ha llevado á la tumba á tantos seres en la niñez y en la flor de la juventud, es la enfermedad más mortal y temida que existe. Entre los medicamentos más eficaces para curar é impedir la tisis se cuentan las preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Estas preparaciones abundan en gran manera, pero no todas son de reconocida eficacia; muchas están hechas de aceite de hígado de bacalao de inferior calidad, emulsionadas con ingredientes baratos y malamente preparadas, y puede decirse que son inservibles.

OZOMULSION

ocupa el primer lugar en la categoría de esta clase de medicamentos para la tisis y enfermedades del pecho. ¿Por qué? Porque el aceite de hígado de bacalao que usamos es el mejor y el más puro que puede obtenerse directamente de Noruega, los hipofosfitos el ingrediente más puro y la glicerina es químicamente pura. La Ozomulsión está hecha por una fórmula original exclusivamente propiedad nuestra y bajo la inspección de químicos de experiencia. La casa fabricante no ha escatado gasto alguno en la preparación de la Ozomulsión, pues su objeto ha sido el poner á la venta un medicamento de superior calidad que supere á todas las demás preparaciones de esta clase.

La tisis en los niños es cosa más común de lo que generalmente se cree, por lo que aconsejamos á los padres de familia que den á sus hijos la Ozomulsión antes de que la tisis se apodere de su delicado organismo. Aun cuando no haya peligro de la tisis, la Ozomulsión la robustecerá y pondrá á salvo de cualquier síntoma alarmante.

La Ozomulsión está recomendada por los médicos. Se halla de venta en las Farmacias y Droguerías. Está empaquetada en frascos color de ámbar y de dos tamaños; grande, que contiene 16 onzas líquidas, y mediano, de 8 onzas. Los frascos no tienen cuartones hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Fíjense en la Marca de Fábrica. Envíenme un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección. OZOMULSION CO., 548 Pearl St., New York



VEJEZ PREMATURA

Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es á menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres.

"Ner-Vita del Dr. Huxley"

Es un jarabe de glicero-fosfatos ácidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentación, y las cuales una vez absorbidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general.

De venta en todas las farmacias y droguerías. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., 100 N. 2nd St., N.Y.C.

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA. Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las orlanderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. Nueva Fábrica de Hielo, Proprietaria de las cervecerías "Le Tropical" y "Tivoli". OFICINA CALZADA DE PALATINO. DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

1/2 DOZ. CAMISETAS SUAVES H.R. 4.80 1/2 DOZ. CAMISETAS LEGITIMAS P.R. 4.80 PARA VESTIR ELEGANTE 1 DOZ. CALCETINES LEGITIMAS H.R. 3.60 La Casa Revilla BELASCOAIN 4-4, ENTRE ZANJA Y S. JUSE

Cupon para el libro gratis. Mandelo por correo hoy mismo. DR. JOS. LISTER & CO. Sp. 309, 22 FIFTH AVE., CHICAGO. MUY SRES. MIOS:—Estoy interesado en su Oferta del Libro Gratis y les agradeceré se sirvan mandarme inmediatamente un ejemplar. Nombre completo: Calle y número: Ciudad y Villa: Distrito: Estado: País:

En Almendares Park Campeonato de 1914

Los alacranes derrotados. Gran triunfo de Don Paco el oriental. Mr. Oldis, es una garantía para los pitchers. Marsans, sólo pisó la inicial una vez. El Fe ganó por sus "hits" y por sus "stolen base." Hoy los eternos rivales. Habana y Almendares.

"Miren ustedes que estos almendaristas son unos "salaos." Hoy le arrían un juego al Fe, y mañana nos pomen la resistencia a nosotros con Pedroso al box.

No crean nuestros lectores que estos términos son de nosotros, no, señor; no.

Los que así se lamentaban eran dos fanáticos habanistas a la salida del juego de ayer, de esos que no consideran más contrarios para el Almendares que al Habana (?), a pesar de la zurra que están llevando de los alacranes.

Así es el mundo, y el que no se consuela es un tonto.

Eso de que el Almendares le arrease el juego de ayer al Fe, tiene be-moles.

No, amigos fanáticos; lo que sucedió fué que los feistas son los únicos que en esta temporada (y en la pasada también), han amarrado corto a los defensores de la enseña azul y a los de la roja también.

Ayer fué un día que el oriental don Paco pudo lucirse y desarmar a los bateadores azules, porque detrás del home había un hombre que es y será sin duda alguna garantía para los lanzadores.

Si detrás del home hubiera estado Mr. Oldis contando bolas, a don Paco le hubiera sucedido lo que otras veces, es decir que hubiera llenado las bases a fuerza de bolas malas.

Los strikes por la punta del home se contaron hoy, y no tiene que forzarse el lanzador al tener que pasarla partiendo la goma, para que se contara strike.

Ya ahora es otra cosa, pues ya Palermo como don Paco tienen quien vele por ellos.

Lo demás es tontería, y déjense de esos mamarrachos de que el Almendares arrea juegos y amarra corto a los leones.

Lo que hay que hacer es jugar bien, batear bien y correr bien para poder ganar.

Y ayer el Fe hizo todo eso, bateó, corrió y ganó como lo mandan las reglas del baseball.

Don Paco estuvo bien ayer, y Figarola, juntamente con los demás players, le secundaron admirablemente. Si los feistas no le hubieran bateado a "No" José, ni hubiesen sido tan agresivos en el dobo de bases, eguro que hoy tuvieran en su average una nueva derrota.

Don Paco estuvo muy efectivo y dominó de tal manera a los bateadores azules, que éstos solo por tres veces le pudieron castigar la bola de hit, lo demás todo fué un completo dominio de don Paco.

Marsans, el terror de habanistas y

feistas, solo pudo llegar a primera una sola vez y eso por un hit y gracias a Papo.

Si Marsans fué dominado por don Paco, que no le pasaría ayer a los demás bateadores.

Pues nada, que estaban sugestionados por el oriental don Paco.

El Almendares no tuvo ayer en su campo un punto débil, pues jugó y se defendió como siempre lo ha hecho, con amor propio y con deseos de ganar, y si no que lo diga Romañach.

Ustedes creen, señores fanáticos, que si el Almendares hubiera tenido el propósito de arrear un juego al Fe, el último se hubiera portado de la manera fenomenal que lo hizo, aceptando lances tan difícilísimos como el de Villa y otros.

Si, señores fanáticos apasionados, se necesita ser muy cándido para creer eso.

Antes que el Almendares pueda darle una ventaja al Fe creemos nosotros que debe dársela a los leones, que están en el último puesto, y del que no saldrán, porque los feistashrdl que no saldrán, vayan a decirle por qué a los feistas que están pisándole los talones.

Vamos, señores fanáticos, no tanta candidez y reconozcan al menos con justicia el valor y solidez de los vencedores feistas.

La justicia debe resplandecer alguna vez, aunque sea en perjuicio de ustedes.

No hay más remedio que conformarse con lo hecho, es decir, que con el juego arreado o no, el Fe ha amarrado en su average emfvyppmfvypp mentado en su average, mientras los alacranes han decaído en el suyo.

Y no cantemos victoria, porque aún faltan muchos juegos y pueda suceder que los feistas sigan el año que viene viendo flotar su gloriosa enseña (aunque sea roja, como la de este año) en el asta del centerfield.

Todo puede suceder, y tal vez los feistas se den el gusto de ver un año más su bandera en el centerfield.

Ahora, véase el score del juego "arreado" (?) a los feistas.

ALMENDARES

| | V. | C. | H. | O. | A. | E. |
|-------------------|-----------|----------|----------|-----------|-----------|----------|
| A. Marsans, lf. | 3 | 0 | 1 | 4 | 0 | 0 |
| G. González, c. | 2 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 |
| M. Cheto, 2b. | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 |
| H. Hidalgo, cf. | 2 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 |
| C. Torriente, rf. | 3 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| A. Cabrera, lb. | 3 | 0 | 0 | 14 | 0 | 0 |
| Romañach, ss. | 3 | 0 | 0 | 1 | 3 | 0 |
| R. Herrera, 2b. | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| J. Muñoz, p. | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 |
| A. Rodríguez, p. | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Totales | 26 | 1 | 2 | 27 | 15 | 3 |



EL CAITERO

Sidra Champagne

LA MAS PURA y FINA
LA DE MAYOR CONSUMO MUNDIAL

RECOMENDADA por los MEDICOS
como NUTRITIVA y ESTOMACAL

PRESENTACION ELEGANTE
CALIDAD GARANTIZADA

Tomándola se obtiene
Salud, felicidad, dicha, contento y gozo.

DE VENTA en los mejores establecimientos
de la Isla de Cuba

PRODUCCION ANUAL
250.000 Cajas

IMPORTADORES
SANDERAS
CALLE Y
S. en C.

Oficios 12 y 14
HABANA

| FE | V. | C. | H. | O. | A. | E. |
|-------------------|-----------|----------|----------|-----------|-----------|----------|
| P. Chacón, ss. | 5 | 2 | 2 | 0 | 5 | 0 |
| C. Morán, 3b. | 2 | 2 | 1 | 5 | 3 | 0 |
| M. Villa, lf. | 5 | 1 | 1 | 3 | 0 | 0 |
| A. Parpetti, lb. | 4 | 0 | 2 | 7 | 1 | 1 |
| E. González, 2b. | 3 | 1 | 2 | 4 | 2 | 0 |
| M. Guerra, rf. | 4 | 0 | 1 | 5 | 0 | 0 |
| R. Hernández, cf. | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 |
| R. Figarola, c. | 4 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0 |
| F. Muñoz, p. | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Totales | 25 | 6 | 9 | 27 | 16 | 1 |

ANOTACION POR ENTRADAS
Fe. 001110300-6
Almendares . . . 001000000-1

SUMARIO

Sacrificed hits: G. González, Parpetti

Sacrificed hits: E. González, J. Muñoz

Stolen bases: G. González, Guerra 2, Chacón, Villa, E. González, Hernández, Morán 2.

Bases on balls: por Paco Muñoz 5, por J. Muñoz 2, por Rodríguez 1.

Dead balls: por Paco Muñoz 2.

Left on bases: Fe 7; Almendares 4.

Double plays: Figarola y E. González.

Time: 1 hora 40 minutos.

Umpires: mister Oldis y Utrera.

Scorer: Conejo.

Gonzalo tendrán que darle muy duro a la pelota pra vencerlos, pues Mendieta se propone no dejarse llevar más victorias.

El Champion es un hecho y en la próxima semana quedará constituida la Liga.

Véase el score de este juego:

| CUBA | | | | | | |
|-----------------|-----------|----------|----------|-----------|-----------|----------|
| | V. | C. | H. | O. | A. | E. |
| Lazaga, 3b. | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 0 |
| Morejón, ss. | 5 | 0 | 0 | 5 | 1 | 1 |
| Mendieta, cf. | 5 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Rodríguez, lb. | 4 | 0 | 1 | 8 | 1 | 0 |
| Canela, rf. | 4 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Soler, 2b. | 4 | 1 | 2 | 2 | 2 | 0 |
| Ogarzón, c. | 4 | 1 | 0 | 4 | 2 | 0 |
| O. Pereira, lf. | 4 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 |
| Failde, p. | 4 | 0 | 1 | 1 | 4 | 0 |
| Totales | 38 | 5 | 9 | 24 | 12 | 3 |

| CENTRAL | | | | | | |
|------------------|-----------|----------|----------|-----------|-----------|----------|
| | V. | C. | H. | O. | A. | E. |
| Villalón, lb. | 4 | 1 | 2 | 16 | 1 | 1 |
| Rey, rf. | 4 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Planas, ss. | 4 | 0 | 2 | 6 | 2 | 0 |
| Bravo, 2b. | 4 | 0 | 1 | 1 | 2 | 0 |
| Rojas, cf. | 3 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Payares, lf. | 4 | 1 | 1 | 2 | 0 | 2 |
| Hierrezuelo, 3b. | 3 | 1 | 0 | 1 | 7 | 1 |
| Machado, p. | 3 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Sánchez, c. | 4 | 0 | 1 | 2 | 3 | 0 |
| E. Pereira, x. | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Totales | 32 | 6 | 8 | 27 | 20 | 6 |

X Corrió por Sánchez en el quinto inning.

Anotación por entradas
Central. 002 012 02x-6
Cuba. 100 000 013-5

Sumario

Two base hits: Machado, Soler.
Home run: Mendieta.
Sacrificed hits: Failde, Hierrezuelo.
Double play: Machado, Sánchez y Villalón.
Stolen bases: Rey 2, Villalón y Ogarzón.
Left on bases: Cuba 6; Central 6.
Struck outs: por Failde 3; por Machado 1.
Bases on balls: por Failde 3; por Machado 1.
Wild pitch: Failde 1.
Passed balls: Sánchez.
Umpires: López y Fajardo.
Tiempo: 2 horas.
Scorer: A. Nicolau.

Robo al Director de Correos

DE UNA CAJA QUE SE DEJO ABIERTA POR OLVIDO, FALTAN MIL PESOS

En el despacho del director de Comunicaciones se ha cometido un hurto recientemente.

"El Mundo" dió la noticia a título de rumor en su edición de ayer y nosotros la confirmamos con varios empleados de Comunicaciones, en horas de la tarde.

He aquí lo sucedido: El día 2, al embarcar el señor Chales Hernández, director de Comunicaciones para el Central Chaparrá, acompañando al general Mario G. Menocal, Presidente de la República, parece que por un olvido hubo de dejar abierta la caja de caudales que tiene en su despacho.

El día 6, al regresar, notó su distracción el señor Hernández, y aunque en principio nada sospechó, al ir a guardar el importe de su sueldo, notó que de dos cajitas de lata, donde guardaba en billetes americanos de distintos valores la suma de \$2,300, le faltaban \$1,000.

El señor Hernández llamó a su despacho al jefe de inspectores señor Giol y le comunicó lo ocurrido.

Y este señor, que hubo de encargarse de la investigación del hecho, comenzó a tomar declaraciones, haciéndolo, entre otros, al conserje, Antonio Collado, al sereno y a los ordenanzas Nicolás Silveira, Abelardo Semanal, Martín González, Juan Ramón O'Farril y Santiago Rivera.

Dos de los últimos, a quienes no designamos por encargo especial, a fin de facilitar el completo esclarecimiento del hecho, son los que mayores sospechas han infundido, por haber declarado en distintas ocasiones de diversas maneras.

Según se nos ha asegurado, el señor Giol enviará un extenso informe relativo a sus diligencias, en el día de mañana al Juzgado de instrucción del distrito.

ORINOKA...
Ya no es un misterio... Llegó la incomparable Orinoka a la Habana. Fijará día para hablar al público. ¿Qué será?... Ella misma lo dirá.
C. 347 12-18. 21

"EL ALMENDARES" OBISPP 54.

Casl esquina a Compostela.



Sistema moderno de reconocer la vista.



Especuleros perfectos, cristales de primera.



Exámen perfecto

Si DESEA espejuelos buenos, y sobre todo conservar su vista, háganos una visita. El exámen de la vista es gratis. Nuestros precios tienen por base los que rigen en las dos mejores casas de New York.

PIDA CATALOGO

"EL ALMENDARES" - OBISPO 54.

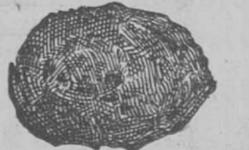


Dureza de tamaño natural, grueso 6 milímetros extirpada con este callicida.

LADIVONSIM

(MARCA REGISTRADA)
ANTICALLOSO VEGETAL
Use este callicida que es infalible.
Nunca llaga.
NO CAUSA DOLOR.
De venta en FARMACIAS Y PELETERIAS.

Agencia general: Apartado 971 HABANA.



Dureza de tamaño natural grueso 5 milímetros extirpada con este callicida.

El Hospital número uno

SU CLAUSURA — EL EJECUTIVO SOLICITARA UN CREDITO DE 600,000 PESOS DEL CONGRESO

Han sido harto repetidas las quejas que se nos han venido dirigiendo respecto al mal estado en que se encuentran los hospitales de esta capital, y muy especialmente el "Número Uno," establecimiento donde las deficiencias y arbitrariedades presentaban mayor relieve.

No vamos a reseñar uno por uno los detalles que forman el capítulo de cargos que contra dicho hospital se hacen, puesto que para evidenciar su fundamento de verdad, todas las pruebas huelgan ante la comunicación que el Jefe Local de Sanidad se vio en la necesidad de dirigirse al Secretario de Sanidad, participándole que se vería obligado a clausurar el establecimiento de referencia, tanto por su estado ruinoso, cuanto porque el sanitario era "pésimo."

El señor Núñez, que por fin se ha dado cuenta de ello, puso ese extremo en conocimiento del Presidente de la República, en el día de ayer.

Se ha dispuesto que el asunto sea tratado en el Consejo de Secretarios que se celebrará mañana lunes.

Como medida preventiva, desde el día de mañana no se admitirán más enfermos en el hospital, y desde luego la clausura—acordada por el Presidente—se irá haciendo por pabellones, y paulatinamente se irán éstos desalojando, a medida que se lleva a cabo el traslado a los otros hospitales.

Como consecuencia, el Ejecutivo demandará del Congreso, con urgencia, la votación de un crédito de seiscientos mil pesos para construir un nuevo hospital en el mismo terreno donde está enclavado el actual, que es de la propiedad del Estado.

Ya era hora de que la celosa Secretaría de Sanidad tomase una determinación respecto al asunto, que desde hace largo tiempo la opinión pública venía demandando, aunque haya sido impulsada por la actitud decidida de la Jefatura Local.

De cualquier suerte, nos es grato el poder anotar algo respecto a ese Departamento, que sea contrario a las molestias y persecuciones a propietarios, comerciantes e industriales.

La nueva sucursal del Banco Español

LLEGADA DE LA COMISION

(Por telégrafo)
Santo Domingo, Enero 17, 5 p. m. Acaba de llegar una comisión con puesta de los señores Manuel Herrera, consejero del Banco Español de la Isla de Cuba; Juan G. Pumariega, Laureano Roca y Francisco Comas, con el objeto de inaugurar hoy la Sucursal establecida en este pueblo, para cuyo acto reina mucha animación. Telegrafarás resultado.

SIMON.

UN ESTAFADOR FAMOSO

SUS PROEZAS Y SU ENCARCELACION.

Hace algunos días que los comerciantes que integran las sociedades de Zabaleta, Sierra y Ca., Francisco Pita, Alonso Menéndez, Salón y Hermanos y otras, venían siendo víctimas de un timador que les llevaba mercancías con vales y remisiones falsas.

Puesto en observación el agente de la Judicial señor Aragón, logró saber que el estafador era un sujeto de nacionalidad española, de 23 años y sin domicilio, nombrado Manuel González.

González, que fué arrestado, negó los cargos, pero fué reconocido por el agente de la casa Wyckes, de Santa Clara 2, quien lo acusó de la estafa de una lata de chorizos, valuada en siete pesos, y por Bernardino González, de San Ignacio 79, del cual llevaba la camisa, el sombrero, un calcetín y los zapatos, prendas que le hurtó recientemente.

González, al ser detenido, trató de romper tres remisiones de la casa H. Sánchez, que llevaba en un bolsillo. Fué remitido al vivac.

Asociación General de Expendedores de Carnes

Parece que esta Sociedad se mueve de verdad desde que tomó posesión la nueva Directiva desenvolviendo su programa.

Raro es el día que su presidente y secretario dejen de avistarse con personalidades a fines, o con autoridades que deben resolver peticiones examinadas a dar solución al problema de la carestía de la carne.

Ayer visitaron al señor Alcalde en solicitud de que apoye la rebaja propuesta por los ediles en la onerosa contribución que pagan, lo cual entendemos que el doctor Freyre atenderá, porque este favor facilita el establecimiento del mayor número de casillas y por lo tanto habrá más compradores, con lo que saldrá ganando el consumidor.

Sociedades Españolas CENTRO ASTURIANO

Excursión escolar

Los alumnos varones de las clases diurnas del Centro Asturiano verificaron el sábado anterior una excursión altamente provechosa para el cuerpo y para el espíritu.

Para el cuerpo, porque éste se vigoriza con el aire puro del campo, y para el espíritu, porque éste se engrandece con la contemplación del trabajo, que ennoblece a la personalidad humana.

Más de cien pequeños se dirigieron desde el Centro a la Estación Terminal, acompañados de sus profesores, señores Valentín Varas, Eladio Blázquez y Gabriel Blanco, y del Director de las clases y profesor del aula superior, señor José R. Valedor.

Su paso por nuestras calles era admirado por la corrección observada en la marcha y lo pulcro de sus trajes, viéndose brillar la disciplina e higiene, lo cual dice mucho en pro de la cultura que reciben en las aulas.

En la Estación Terminal ocuparon tres carros de la Havana Central, dirigiéndose al central "Toledo."

En el trayecto los pequeños alegraban el ambiente con sus inocentes risas y chistosas ocurrencias.

En el central "Toledo" fueron recibidos por el Administrador, señor Manuel Azpura; mayordomo Javier Gorostola; tenedor de libros, don Enrique Alvaro, y los auxiliares Claudio Hernández y Miguel Padrón.

Estos señores, al frente de un grupo de alumnos y un profesor, fueron explicándoles las diversas manipulaciones de la fabricación del azúcar. Los pequeños escucharon con gran atención las lecciones de sus amables mentores. Los obreros atendían a los pequeños alumnos con sumo cariño y les daban a probar el azúcar recién confeccionado.

Saborearon la caña con fruición. En el batey del ingenio se entregaron al juego favorito del baseball, y después comieron sus respectivas meriendas, y entre vivas y aplausos al ingenio y a sus empleados emprendieron el regreso, llegando al Centro a las cinco y media de la tarde.

El central "Toledo" empezó la molienda el 12 de Diciembre último y la cerrará el día 15 de Mayo, fabricando 180,000 sacos de azúcar de 13 arrobas.

La molienda del día de la visita era de 1,400 sacos.

El trabajo es continuo. Está montado conforme a los adelantos modernos, empleándose como fuerza motriz la electricidad, suministrada por la planta eléctrica construida con tal fin en el mismo central.

Es dueño del central "Toledo," desde hace cinco años, don Juan Azpura, quien empleó en su reforma unos 800,000 pesos.

El azúcar se transporta en el tren del ingenio a la estación de Marinao, y desde allí, por la Havana Central, a esta ciudad para su exportación.

Alumnos y profesores nos encargan demos las más expresivas gracias a los empleados del central "Toledo" por la amabilidad con que fueron acogidos y por la enseñanza recibida.

Enseñanza eminentemente práctica, por la cual felicitamos a la Sección de Instrucción, que hoy dirige nuestro distinguido amigo don Ceferino González, que sucedió en la dirección a don Julio Álvarez Areos, y al cuerpo de señores profesores.

Todos enaltecen al Centro Asturiano, y el Centro a Asturias y a España, pues la gloria del padre redundó en la de sus hijos. Y Cuba con la enseñanza de estos pequeños, sus hijos, gana cultura y amor entre los hijos de una misma raza.

Las víctimas del trabajo

UN JORNALERO DE 18 AÑOS PIERDE UN BRAZO

(Por telégrafo)

Santa Clara 17, 10.30 p. m.

A las cinco de esta mañana fué alcanzado por el cilindro de la estera del central "Santa Lucgarda", en Mata, el jornalero español Manuel Moya, sufriendo heridas graves en el brazo derecho, siéndole éste amputado por el doctor Mata.

Esta noche, después de transcurridas quince horas, fué trasladado el herido al hospital de Sagua.

Censúrase la conducta observada, por no haberle enviado por la mañana al hospital.

El herido tiene 18 años de edad. EL CORRESPONSAL.

Album de artistas cubanos

La ilustrada literata señora Domitila García de Coronado, autora del "Album poético y fotográfico de escritoras y artistas cubanas", con el objeto de difundir por el interior del país esta publicación, que viene a coincidir con la celebración del centenario de la Avellaneda, ha resuelto cederla a las señoras y señores que en las distintas ciudades de la isla quieran agenciar dicha obra, el 20 por ciento de utilidad en la suscripción.

Dicha señora reside en la calle número 1, Vedado.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Con lugar

La Sala de lo Criminal ha declarado con lugar el recurso de casación establecido por el licenciado Herrera Sotolongo, contra la sentencia dictada por la Audiencia de la Habana, en causa seguida por el delito de cohecho contra Juan Antonio de la Cartera, inspector municipal, disponiendo dicho Tribunal se devuelvan los autos a la Audiencia para que, reponiéndolos al estado de sentencia, dicte la que proceda con arreglo a derecho.

SEÑALAMIENTOS

De lo Civil

Recurso de casación por infracción de ley, establecido por Luis Guaxardo contra Federico González de la Vega y otros, sobre nulidad. (Discordia). Ponente, señor Menocal; letrado, señor Rosales; Secretario, señor García Ramis.

En lo Criminal

Juicio oral de la causa seguida contra el gobernador de la provincia de Camagüey, señor Gustavo A. Caballero y Arango, por el delito de usurpación de funciones. Ponente, señor Cabarrocas; fiscal, señor Bidegaray; defensor, señor Díaz Pardo; secretario, señor Portillo. AUDIENCIA.

EN LA AUDIENCIA

Condenado y absuelto

La Audiencia, en sentencia que dictó ayer, condena a Manuel García Gutiérrez, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Y absuelve a Juan Antonio Roig e Igualada, acusado de un delito cometido por funcionario público.

Varias conclusiones

En diferentes escritos de conclusiones el señor Fiscal de la Audiencia solicita que se impongan las siguientes penas:

Dos años, once meses y once días de presidio correccional para Alfonso Navarro Torres, por robo a Nicolás Muñoz Cachero.

Un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y multa de dos mil pesetas para Antonio Magas y Herrera, por falsedad en documento privado.

Dos años, once meses y once días de prisión correccional para Apolonia Valdés, por lesiones a Rita Valdés.

Un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional para Miguel Borch y Pascual, por raptos.

Tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, para Gregorio López Díaz, por robo a Faustino Sosa.

Setecientas cincuenta pesetas de multa para Manuel López Rodríguez, por tentativa de estafa.

Tres años, ocho meses y un día de presidio correccional para Luis Lorenzo Díaz y cuatro meses de arresto mayor para Pablo Martínez Pérez, por robo a Ramona Núñez y Massanes.

Quinientas pesetas de multa para Daniel González García, por robo frustrado.

Notificaciones

La Audiencia notifica para el día de mañana, a las personas siguientes: Letrados: Antonio B. Tariche, Gabriel L. Miguñes; Mario Díaz Irizar, Enrique Lavedán, Miguel Vázquez, Constantín, José Pagés, Hilario C. Brito, José R. Villaverde, Francisco Villegas Reyes y Rafael Radillo.

Procuradores: Sterling, Tejera, Reguera, Rodríguez, Loseos, Llana, Matamoros, Zayas, Pereira, Arango, I. Daumy, Castro, Vélez, Granados, Ibañez, Montero, Rovira, Vicente y Toscano.

Mandatarios y partes: Ramón Illa, María Pereira, José Masjuan, Félix Rodríguez, Enrique Yáñez, Luis Llorens, Enrique Nápoles, Manuel C. Soto, José R. Echevarría, Salvador Baró, Francisco G. Quirós, Tomás Radillo, Francisco Ruiz, Amador Fernández, Manuel G. Valle, Francisco Cueva y Amelía Morales.

SEÑALAMIENTOS

Sala de lo Civil

Audiencia. — Ramón Martínez y otros contra resolución del Presidente de la República. (Contencioso administrativo). Ponente, señor Plazaola; letrado, señor Zayas; fiscal, señor Rabell; procurador, señor Ibáñez; secretario, señor Díez Muro.

Juzgado del Sur. — Francisco Clarrales solicitando embargo preventivo de bienes de Miguel Orisnolo. Ponente, señor Plazaola; letrado, señor Lajoano; procurador, señor Calahorra; secretario, señor Díez Muro.

Juzgado de Jaén. — Miguel Gil contra Antonio Ziskay, sobre liquidación de una colonia de caña. (Menor cuantía). Ponente, señor Vivanco; letrado, señoras Vidal y Arroyo; procurador, señor Dávila; secretario, señor Díez Muro.

Juzgado del Este. — Enrique Custin contra la sociedad C. Hempel, sobre pesos. (Menor cuantía). Ponente,

señor Vivanco; letrado, señores Fernández Criado y Solórzano; procurador, señor Matamoros; secretario, señor Raúl Díez Muro.

Salas de lo Criminal

Sala primera: Contra Manuel Cachorro, por falsa denuncia. Ponente, señor Aróstegui; fiscal, señor Rojas; defensor, señor R. Cabrera; secretario, señor Alamilla.

Contra Juan Alsina Manzanaro, por estafa. Ponente, señor Valdés Fauli; fiscal, señor Benítez; defensor, señor Alba; secretario, señor Alamilla.

Contra Abelardo L. de Varona, por estafa. Ponente, señor Miyeres; fiscal, señor Benítez; defensor, señor Castañeda; secretario, señor Alamilla.

Sala Segunda: Contra José Alvarez y Alvarez, por robo frustrado. Ponente, señor Vandama; fiscal, señor Castellanos; defensor, señor Candía; secretario, señor Alamilla.

Contra Joaquín Rodríguez Fernández y Valentín Hernández Arencibia, por raptos. Ponente, señor González; fiscal, señor Castellanos; defensores, señores Aguilar y Marmol; secretario, señor Díaz Alum.

Sala Tercera: Contra Pedro Pascual, por estafa. Ponente, señor Pichardo; fiscal, señor García Montes; defensor, señor Sarraín; secretario, señor Trelles.

Contra Francisco Hinojosa, por atentado. Ponente, señor Hernández; fiscal, señor García Montes; defensor, señor Vieites; secretario, señor Trelles.

Contra José Alvarez por homicidio. Ponente, señor Hernández; fiscal, señor García Montes; defensor, señor Roig; secretario, señor Trelles.

Detenido por rifero

El teniente Díaz Infante, y el vigilante 685, arrestaron en el cuarto número 5, de la casa de vecindad sita en Aguila 274, a Pedro Valdés Gómez, por tener confidencias de que este individuo expendía papeletas de rifa.

Registrada la habitación se ocuparon cinco listas con apuntes de la rifa, conocida por Chiffá, y una papeleta con el número 63. Se le envió al vivac.

POR LAS OFICINAS

De Palacio

PETICION DE INDULTO
La señora viuda del capitán Lavastida, solicitó ayer del general Menocal el indulto de un primo de su difunto esposo.

El Jefe del Estado accedió en el acto a la solicitud.

Secretaría de Gobernación

NINA MALTRATADA

La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de haber sido maltratada la niña Angela Pérez, alumna del colegio número 6, establecido en la calzada de Béoquer, en Sagua la Grande.

La autora del maltrato fué la maestra de dicho colegio. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juez respectivo.

Secretaría de Estado

VISITAS

El Ministro de Alemania y el Encargado de Negocios de Méjico visitaron ayer, separadamente, al Secretario de Estado.

LA MIEL DE ABEJA Y CERA

DE CUBA EN ALEMANIA
El señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe:

"El mercado de miel de abeja sigue invariable, debido a la estación. Las procedencias de Cuba se cotizan barato. Los precios fluctúan entre 23.5 y 24 marcos, mucho menos que las otras.

La cera de abeja es muy buscada; no importa la procedencia, pagándose la de Cuba a 316 marcos".

Secretaría de Hacienda

CESANTIA Y NOMBRAMIENTOS

Ha sido declarado cesante el señor Walter Scott, Inspector auxiliar de Impuestos, asenle. Pese a esta plaza al señor Luis Machado, inspector de segunda clase. Para esta plaza ha sido ascendido el señor Andrés de la Torre, inspector de primera, nombrándose para ocupar la vacante al señor Aurelio Roque, quien prestará sus servicios en Matanzas.

La escuadra americana

DE CUBA A MEJICO. LINEA EN MAL ESTADO

(Por telégrafo)

Guantánamo, Enero 17, 8.30 p. m. El día 24 llegará a la estación naval la primera división de la escuadra del Atlántico, compuesta de los acorazados "Wyoming", "Utah", "Florida" y "Arkansas".

El almirante Winolon, a bordo de este último, viene al mando de la división, procedente de Hampton Roads. Permanecerán aquí cinco días, durante los que se suministrarán de provisiones, saliendo luego para Méjico a relevar la segunda división que está allí y que vendrá a ésta a realizar prácticas de tiro.

Llama la atención del público el mal estado en que se encuentran las líneas ferroviarias de Guantánamo a Occidente, ofreciendo serios peligros a los necesitados de viajar por esa línea.

VALDES.

Un fugado del Vivac

SE DEFIENDE TITANICAMENTE CONTRA LA POLICIA

(Por telégrafo)

Santiago de Cuba, 17 Enero, 8.35 p. m.

Un prófugo del vivac fué encontrado en una fábrica de jabón. Llámase Casamayor (a) "Mameo".

Al intimidario, manifestó no querer volver al encierro, defendiéndose a tiro limpio contra la policía.

Luchando cuerpo a cuerpo con el teniente de policía Cuesta, logró derribar a éste emprendiendo la fuga hacia el monte.

Durante la lucha disparó su revólver, hiriendo a Basilio Dutil, cuyo estado es grave.

El Juzgado intervino, esperándose que pronto caiga en manos de la justicia.

La policía trabaja sin descanso para capturarlo. EL CORRESPONSAL.

EL MITIN DE HOY

A la una de la tarde de hoy tendrá lugar en la Plaza de Armas un mitin de protesta obrero-universitario.

En él tratarán los oradores designados para hacer uso de la palabra, del indulto del periodista Enrique Maza, de la libertad del pensamiento para el obrero, del derecho a la huelga, del cumplimiento de la Ley del Cierre y de la derogación del decreto del P. E. Carrera Jústiz, creando la Comisión de Asuntos Sociales.

Dependiente agresivo

UN MENOR ATREVIDO

En la fonda situada en Concepción de la Valla número 15, rifieron ayer a platos y botellazos, el menor de 16 años Lazaro Varona Hoj, vecino de Lealtad número 190, y José Rodríguez García, de España, de 20 años y dependiente de la citada fonda.

Ambos sujetos, que fueron asistidos por el doctor Polanco en el segundo Centro de Socorros, ofrecían: Varona, una herida en la frente y otra en la región malar izquierda, y Rodríguez una contusión en la frente.

Motivó la riña, según Varona, el hecho de haber empujado sin querer a su adversario. Según Rodríguez, el haberse permitido el Varona vejarlo. Rodríguez, que fué presentado ante el Juez de guardia, quedó en libertad por haber prestado fianza de cien pesos.

Del Juzgado de Guardia

CONATO DE FUEGO

Ayer ocurrió un principio de incendio en el taller de lavado situado en Estrella número 13.

Lo quemado fué una tabla sobre la cual se hallaba colocado un anafo.

LESIONADO EN

JESUS DEL MONTE

En ocasión de estar jugando a la pelota con varios menores, se produjo ayer la fractura de ambos antebrazos, Eriberto Castro y Pastrana, de la Habana, de 13 años y vecino de Enseñada letra H.

Fué asistido en el Centro de Socorros de Jesús del Monte.

EXTRANJERO ROBADO

En el espigón de San Jacinto le hurtaron ayer a un pasajero del vapor alemán "Victoria Luisa," una cartera que contenía \$260 en billetes. No se tiene noticias de quién haya sido el caco.

TETANOS TRAUMATICO

El doctor Jiménez Ansley asistió ayer en Emergencias, de una herida en la pierna derecha, de fenómenos de infección y síntomas de tetanos, a Gertrudis López y López, de la Habana, de 48 años y vecina de Gloria 66.

Gertrudis se lesionó el día 20, al caerse frente a su domicilio.

"PRESIDENTE" ACUSADO

El "presidente" de los "píeles rojas" fué detenido ayer por la policía secreta.

Lo acusaba la artista del "Molino Rojo" Camelia Bautista y Guerra, conocida por la "Bella Camelia," de haberle enviado una carta pidiéndole dinero.

El Juez de guardia puso a Cobeira en libertad.

FUNDENTE OLLIVER

Ultima expresión de la medicina Cláustica o Revulsiva con ventaja al Fuego. La energía y rapidez en sus efectos, sin destruir el bulbo piloso que no perjudica la piel en lo más mínimo, hace de este preparado el rey de la medicación Cláustica en medicina veterinaria.

Como resolutivo es el agente formolológico más poderoso para el tratamiento de los Sobrehueos, Esparabanos, Sorvas, Sobrecortadas, Sobretendones, Sobropías, etcétera. Hidropesías articulares, Vegigas, Alifates, Codilleras y toda clase de Lupias, Quistes y Cojeras, agudas y crónicas.

Exigir nuestro Sello de garantía. Se remite por expreso a todas partes de la República, por Larrazábal Hermanos. Droguería y Farmacia SAN JULIAN, RICA 99, Habana. Únicos agentes de Olliver.

DOLOR EN LOS COSTADOS

deben su causa a enfermedad en los riñones. Cúrese con la

ANTICALCULINA EBREY
La legítima lleva la firma de

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



SI, SEÑOR; TODO BUEN CHAUFFEUR LE DIRA QUE
BELOT
ES LA MEJOR GASOLINA POR TODOS CONCEPTOS
THE WEST INDIA OIL REF. Co.
Apartado 1303. - Tel. a-7298. - Habana.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Servicio de la Prensa Asociada

Llegó Alfonso Polavieja

ESCENA PATETICA
Madrid, 17.
Ha llegado a esta capital don Alfonso Polavieja, hijo del general Camilo Polavieja. Se encontraba en Granada, haciendo una campaña política y luchando por su candidatura de diputado.

Al ver el cadáver de su padre, se conmovió mucho don Alfonso. La escena, que fué muy patética, impresionó vivamente a las personas que se encontraban presentes. Algunos, no pudiendo reprimir su dolor, se echaron a llorar.

El hijo del general no pudo serenarse en largo rato.
Los amigos, afligidos por la pena que le embargaba le hicieron retirarse y le prodigaron frases de afecto y de consuelo.

Los representantes de la Cruz Roja

ULTIMO TRIBUTO
De todas las provincias han venido representantes de la Cruz Roja comisionados para rendir el último tributo al general Polavieja, que presidió hasta su muerte, la humanitaria institución.

Formaron todos parte del cortejo fúnebre. Este será, sin duda alguna, imponente, a pesar de lo desahucado del tiempo.

Las comisiones han visitado a los familiares del finado para darles el pésame.

El sepelio del general Polavieja

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO
Madrid, 17.

No obstante el estado en que se encuentran las calles y los peligros a que se exponen los que se aventuran a salir, los funerales del Capitán General Camilo Polavieja han resultado superiores a cuanto pudiere haberse esperado.

El cortejo alcanzó una enorme extensión. Concurrieron, en gran número, elementos de todas las clases sociales.

Importantes figuras de la Iglesia y de la aristocracia española, políticos de gran significación, diputados, militares. Había en el acompañamiento muchísimas comisiones. Representando a los Reyes presidió el luctuoso acto el infante don Carlos. El Gobierno, en pleno, asistió, ostentando los ministros el uniforme. También asistieron el Senado, la Academia de la Historia, una representación del Ejército, el Ayuntamiento y la Cruz Roja.

Las cintas del féretro eran llevadas por ilustres personalidades.

El público, en masas muy considerables, se agregó al funeral cortejo. En las calles se formaron grandes núcleos de curiosos para presenciar el peso de la doliente comitiva.

Los hijos del general figuraban en el acompañamiento.

El infante don Carlos se cayó, debido al estado del pavimento; pero afortunadamente resultó ileso. Resbaló también el Obispo de Sión y se lastimó una pierna.

Las tropas se extendían a lo largo del trayecto.

Al enterrarse el cadáver se le rindieron al general Polavieja los honores militares correspondientes a su alta jerarquía en el Ejército.

La mancomunidad del Ebro

PROVINCIAS QUE LA FORMARAN
Madrid, 17.

Se ha iniciado la constitución de la mancomunidad del Ebro. La formación de las provincias aragonesas Zaragoza, Huesca y Teruel, y además, Logroño y Navarra.

Entre los entusiastas del proyecto existe verdadero regocijo.

Un premio a Blanco Belmonte

PROPOSICION DE LA ACADEMIA
Madrid, 17.

La Academia ha propuesto a Su Majestad el Rey al notable poeta Belmonte, autor del libro de poesías "Al sembrar trigos", para que se le otorgue el premio instituido por el hispanófilo alemán Jonh Pantherats.

La nieve en Madrid

NUMEROSOS ACCIDENTES
Madrid, 17.

La persistente nevada ha hecho que la nieve alcance una altura de veinte centímetros en las calles.

La helada ha dado lugar a gran número de accidentes.

Ha habido muchas personas que se han caído, produciéndose contusiones, lesiones y fracturas.

Los tranvías han tenido que suspender el servicio. No pueden circular los carruajes por la Puerta del Sol. Solamente circulan los automóviles, y muchos se han atascado en algunos sitios.

A un caballo que resbaló en la vía, se le partió una pata. El público aglomerado en el punto donde ocurrió el hecho. Hubo necesidad de matar al animal, que padecía horriblemente.

Las caídas sin consecuencias de los tranvías han provocado la risa de los desocupados. Se cuentan algunas escenas muy cómicas y otras desagradables.

Tremenda explosión

MUERTOS Y HERIDOS
Barcelona, 17.

En las obras que se realizan para la apertura de un túnel cerca de Gerona, estallaron los cilindros de compresión de unas máquinas perforadoras, produciendo una gran explosión, a causa de la cual resultaron muertos tres personas y hubo diez heridas, algunas de ellas de gravedad.

Por efecto de la explosión se derribó la caseta que se hallaba situada a la boca del túnel, hiriendo a varios obreros más.

La desgracia ha causado penosa impresión entre los trabajadores que concurren a los que han muerto y a los lesionados en el lamentable accidente ocurrido.

Incendio en Ceuta

SE CREE QUE FUE INTENCIONAL.
Cádiz, 17.

En Ceuta, en el economato de don Antonio Jiménez, ha ocurrido un gran incendio.

Las pérdidas que ha habido son de mucha consideración.

Se cree que el fuego fué puesto intencionalmente, porque en reciente fecha la casa había declarado la suspensión de pagos y porque la situación económica del propietario no era, al parecer, bastante sólida.

El juzgado ha empezado ya a actuar para esclarecer la verdad de lo sucedido y señalar las responsabilidades criminales en que puede haber incurrido el dueño del economato.

Miseria en Bilbao

SOCORROS OFICIALES
Bilbao, 17.

Los caminos están intransitables a causa de la nieve caída. No pueden los obreros ir a trabajar a las minas. La miseria ha aumentado considerablemente. Los pueblos de la costa son los que se encuentran en situación más aflictiva.

La Diputación ha acordado distribuir diez mil pesetas entre los pescadores para socorrerlos en su espantoso estado.

El Ayuntamiento, queriendo auxiliar a los vecinos pobres, ha abierto una suscripción.

Para contribuir a remediar las desgracias, el gremio de Panaderos ha entregado dos mil pesetas.

La acción de los panaderos ha sido calurosamente elogiada.

Muerte de un cazador

RESBALO Y SE HIRIO
Santander, 17.

Un cazador nombrado José Rivas ha resbalado en el suelo alfombrado por la nieve, y la escopeta que llevaba se le ha disparado. La herida que le produjo el tiro le ha causado la muerte.

Una gran nevada

LOS VECINOS SORPRENDIDOS
Sabadell, 17.

La nieve alcanza en esta población una altura de setenta y cinco centímetros por las proporciones de la nevada igual. Los vecinos están sorprendidos por las proporciones de la nevada.

Derrumbe en un cuartel

VIARIOS HERIDOS
Melilla, 17.

Cuando estaban a punto de concluirse las obras del cuartel que se había acordado construir en las cercanías de Sammar, un gran temporal azotó la población.

La lluvia prolongada había reblandecido mucho el terreno en que se hallaba situado el edificio en construcción.

Por esto se ordenó que fuera apuntalado.

Antes de que la prudente disposición se cumpliera, se hundió una nave.

Un sargento y ocho soldados pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros resultaron heridos.

Inmediatamente fueron sacados de entre las piedras, y se les trasladó al hospital.

Los lesionados se salvaron de la muerte milagrosamente, porque en algunas partes los escombros alcanzaban altura considerable y hubiera sido muy difícil removerlos para extraer a las víctimas.

Sol de primavera

ANIMACION GENERAL
Barcelona, 17.

El tiempo ha cambiado radicalmente. Un sol de primavera ha derretido la nieve que se acumulaba en las calles.

Las Ramblas han estado muy concurridas. Parece que el pueblo, queriendo aprovechar el día, se ha lanzado a las calles.

La fiesta de San Antón ha resultado brillantísima.

El automóvil real, atascado

EL REY LOGRA SACARLO
Madrid, 17.

Mientras los Reyes acompañados de los príncipes apreciaban la nevada caída sobre la Corte desde un automóvil, atascóse el vehículo.

S. M. el Rey Don Alfonso logró sacarlo por medio de una hábil maniobra.

Violento incendio

BOMBEROS HERIDOS
Cádiz, 17.

En San Fernando ha ocurrido un violento incendio en una importante ferretería.

Las pérdidas habidas son muy grandes.

Resultaron tres bomberos heridos. Hubo que realizar grandes esfuerzos para evitar que el incendio se comunicase a un almacén de efectos inflamables, que se hallaba próximo.

Muchas estatuas

BATALLAS DE NIEVE
Madrid, 17.

Con la nieve que hay en calles y paseos se han hecho innumerables estatuas. La mayor parte de ellas representan personajes prominentes de la política.

En los parques ha habido batallas de nieve.

Las mancomunidades

CONFERENCIA EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR
Madrid, 17.

El Presidente de la Diputación y el Alcalde de la ciudad han conferenciado largamente sobre la formación de las mancomunidades.

Acordaron invitar a las Diputaciones.

Los delegados ingleses

CONFERENCIAN CON EL GOBIERNO
Madrid, 17.

Han llegado hoy algunos delegados ingleses.

Celebraron una conferencia extensa con el jefe del Gobierno, don Eduardo Dato.

Temporal en Cádiz

LA BAHIA, IMPONENTE.
Cádiz, 17.

Un gran temporal ha azotado a esta población.

La bahía presentaba un aspecto imponente.

Algunas embarcaciones han tenido averías de regular importancia.

Consecuencias de l s nevadas

Paris, 17.

A consecuencia de las recientes y copiosas nevadas, en muchas ciudades van escaseando las provisiones, y aunque en pequeña escala, empiezan a sentirse los efectos del hambre.

El tráfico en todas sus formas ha sido paralizado en los distritos cubiertos de nieve y el hielo bloquea la navegación aun en los puertos de más movimiento.

El Cardenal Martinelli

Roma, 17.

El estado del Cardenal Sebastián Martinelli, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, es muy grave.

La afección mental que hace tiempo padece el ilustre enfermo a causa del exceso de trabajo, se ha acentuado de tal manera que los médicos temen sea víctima de una anemia cerebral como lo fué el Cardenal Vives y Tutó.

Otro artículo del "Diario"

COMENTARIOS EN MADRID.
Madrid, 17.

Ha sido muy comentado en esta Corte un artículo del DIARIO DE LA MARINA en que el Conde de la Mortera, don Gabriel Maura, vuelve a dirigir acres censuras al Gobierno de don Eduardo Dato.

Los gubernamentales hacen cuanto pueden por defender a los hombres de la situación actual y manifiestan que los ataques del señor Conde de la Mortera son injustificados; pero los que no forman parte del núcleo de los amigos del señor Dato, encuentran muy justos y atinados los juicios del ilustre redactor corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en esta capital.

Muchos elementos valiosos del partido conservador han felicitado a don Gabriel Maura por su vibrante artículo del DIARIO DE LA MARINA.

Curando heridos

MUCHOS LESIONADOS.
Madrid, 17.

En los Centros de Socorros se han curado muchísimos lesionados con motivo de las caídas que ha habido por el estado del pavimento después de la nevada.

Muchos de los heridos están graves. Entre ellos, un individuo que se llama Matías Mateo, el cual cayó y se fracturó el cráneo. Se le ha producido una hemorragia interna y está agonizando.

La bandera del "Alfonso XIII"

SE EXPONDRÁ EN EL MINISTERIO DE MARINA.
Madrid, 17.

Los comisionados que representan a la colonia española de Cuba se han entrevistado con S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Se le ha entregado al Soberano la bandera de combate destinada al acorazado "Alfonso XIII".

La valiosísima enseña se exhibirá en el Ministerio de Marina.

Situación terrible

LOS HUELGUISTAS CEDEN
Badajoz, 17.

El Gobierno y los Ayuntamientos de Portugal se encuentran preocupados. Falta pan, carne y comestibles en general en algunas partes. El comercio tiene grandes pérdidas. En los montes hay detenidos vagones que conducían cerdos: los animales han muerto de hambre.

Los huelguistas se están desanimando y algunos vuelven al trabajo.

El personal de las estaciones comprendidas entre Oporto y Coimbra se ha declarado contrario a la huelga. Trabajarán mañana.

Hay muy pocos barcos fondeados en Lisboa.

Se han encontrado en algunos lugares retratos y banderas de los partidarios de la monarquía.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 17.

Hoy se han cotizado las libras a 26.85.

Los francos, a 6.35.

El empréstito cubano

Nueva York, 17.

La casa de banca de J. P. Morgan and Company, a quien el Gobierno cubano adjudicó ayer el empréstito de diez millones de pesos, declara que aún no se ha acordado la fecha para la emisión del empréstito. En dicha negociación la casa Kuhn Loeb and Company, el First National Bank y el City Bank, se han asociado a J. P. Morgan.

Los coroneles Goechals y Gongas

Washington, 17.

El Presidente Wilson tiene a la firma dos nombramientos que serán acogidos con general beneplácito. El primero es el del coronel Goechals, Presidente de la Comisión del Canal y Director de la magna obra, para Gobernador de la zona del Canal de Panamá. El segundo es el del coronel Gongas para el cargo de Jefe de Sanidad del Ejército de los Estados Unidos.

La situación en Portugal

ATACANDO LOS TRENES.
Badajoz, 17.

La prensa portuguesa asegura que el movimiento que se advierte en la República de Portugal es ajeno a las cuestiones políticas, pero se cree que hay relaciones entre la huelga y la agitación de los monárquicos.

Aunque el Gobierno portugués dice que garantiza las comunicaciones, los trenes no circulan.

En la estación de Loco un tren de exploración fué asaltado. Los soldados impidieron que agredieran al maquinista.

Algunos trenes son dirigidos por ingenieros.

En Sartarem se sorprendió a treinta huelguistas levantando los rieles. Se les encarceló, ocupándoseles algunas armas.

Los huelguistas han inutilizado varias máquinas.

LOS SUCESOS

BICICLETA AVERIADA

El mensajero del cable, Enrique Pomares Martí, de 11 años y vecino de Industria 164, manifestó en la segunda estación que dejó su bicicleta junto a la acera de Cuba y Sol, mientras entregaba un cable y que el carrerón número 466 que manejaba Manuel Fernández Fernández, de 30 años y con domicilio en Oficios 28, le causó averías con la rueda, apreciando éstas en dos pesos plata.

Se dió cuenta a la segunda sección.

CON UN REVERBERO

En el primer centro de socorro, fueron asistidos de quemaduras leves en la mano derecha, la mestiza Leonor González, de 23 años y vecina de Merced 89, y su menor hijo José Yefre González, de 3 años y del mismo domicilio, también de quemaduras leves en la pierna derecha, manifestando Leonor que dichas quemaduras las sufrieron al estallar un reverbero en su domicilio.

El comerciante Manuel Coto López, de 25 años y vecino de Monte 58, participó a la policía, que al ir a recoger un fuso que le alquiló el mestizo Efigenio Miranda y Valdés, domiciliado en Dama 63, éste le negó el traje, diciéndole que si lo seguía molestando le iba a sacar el mondongo.

Arrestado el Efigenio, negó la acusación, dándose conocimiento al Correccional.

TOMA, NO PAGA Y AMENAZA

A petición de Ceferino Suárez y Suárez, vecino de Primitales 67, arrestó el artillero José Pérez García, desatado en Colombia, al mestizo José Blanco y García, domiciliado en Armas letra B, porque tomó dos cogñacs que importaban 25 centavos, no queriendo pagarlos, y que además lo amenazó con una navaja.

Al acusado se le ocupó la navaja, encontrándose beodo, por lo que fué remitido al vivac.

AL DARLE UN ATAQUE

Al darle un ataque, de que padece, se cayó en Gervasio y Lagunas, Juan Roura Santo, de 46 años y vecino de Inquisidor 46, sufriendo una contusión leve, en la región frontal, siendo curado por el doctor Barroso en el segundo centro de socorro.

Todo dispuesto en Fort Bliss

El Paso, Texas, 17.

Ya se han terminado todos los preparativos para recibir y alojar en Fort Bliss al derrotado ejército del general Mercado y a los centenares de refugiados civiles que lo acompañan.

La caravana llegará el martes en diez trenes y los Estados Unidos costearán los gastos de alojamiento y manutención, cuya ascendencia se calcula en cuarenta y cinco mil pesos mensuales.

No se encuentra al "A 7"

Plymouth, Inglaterra, 17.

A pesar de los esfuerzos realizados por infinidad de embarcaciones, no se ha podido dar con el sitio donde se encuentra el submarino "A-7", que ayer se hundió en las maniobras de White Sand Bay.

Se han perdido las esperanzas de salvar a los marinos encerrados en el buque, pues se supone que todos habrán perecido para esta fecha.

Oportuno auxilio

Washington, 16.

El Departamento de Comercio ha dado hoy la noticia a los periódicos de que el oportuno auxilio del remolcador "Magnolia" salvó la goleta "Celia F.", que cargada de madera salió de Méjico hacia Cárdenas. La goleta encalló el día 8 cerca de las Tortugas, y el "Magnolia" logró sacarla del bajo donde estaba metida.

Huerta tomando medida

Berlín, 17.

Una compañía alemana ha adquirido el contrato para construir una estación de telegrafía sin hilos en la capital de Méjico con objeto de que Huerta pueda comunicarse con sus tropas. La estación tendrá un radio de acción corriente, lo que se toma como señal de que Huerta se prepara para el ataque de los rebeldes.

El fraude de las cantinas

Londres, 17.

Hoy han empezado a tomarse declaraciones a militares y paisanos acusados de corrupción y cohecho en el asunto de las cantinas. Los paisanos son ocho, empleados todos en el "Lipton Limited Firm", casa comercial dirigida por el conocido yachman Sir Thomas Lipton.

Otra vez el "Sakurajima"

Kagoshima, Japón, 17.

El volcán Sakurajima ha tenido anoche dos violentas erupciones acompañadas de fuertes temblores de tierra.

Hidropesía e inflamación

se debe a que los riñones ni filtran bien la sangre.

La ANTICALCULINA EBREY

vigoriza los riñones e impide que los venenos, pus y materia se estancuen en la sangre. En todas las boticas.

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad a menor de que lo puedan atacar a la causa subyacente.

El tratar la causa y la caída del cabello con irritantes ó aceites en los que pueden prosperar gérmenes parásitos, es lo mismo que sacar agua del océano con un cucharón para impedir que enba la marea.

No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno.

Precaja matar el germen de la causa. El Hércules Newber cumple esto porque está preparado especialmente para realizarlo. Una vez eliminado el germen, el cabello empieza otra vez su crecimiento sano y se pone hermoso.

Destruir la causa y eliminar el efecto. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 3. 49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 6¼ a 1 C 48 E-

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Prendas de Costura) y Propaganda Llerandi y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana

Cómo juzgan el Cardenal Gibbons y el Presidente Wilson la educación laica en las escuelas públicas norteamericanas.

Viene de la primera plana

es imprescindible llevar a la mente de cada educando la omnipotencia, la omnisciencia y omnipresencia de Dios—que los niños sepan rezar, y comprendan a quién y lo que rezan, antes de aprender el alfabeto. Los programas modernos educacionales en las naciones que se imaginan estar más adelantadas—entre ellas la nuestra—son una amalgama de asignaturas pedantescas, como instrucción cívica, higiene, etc., asuntos incomprensibles para cerebros en gestación, que necesitan orientaciones elementales y cristianas en armonía con sus edad.

“El descreimiento religioso es, o bien una pose asumida por majaderos inconscientes, o sintomático de degeneración—y esto ha sido en todas las épocas. Los poetas antiguos griegos se permitían satirizar a sus deidades.

“Vivimos en un período de transición, y es error muy común en ciertas naciones, ese de creer posible divorciar la moral de la religión. Nuestras grandes ciudades están habitadas por personas sin fe, materializadas, sin lazos de unión entre sí, sin sentimientos ni entusiasmos comunes. Se tiene fe en la carne, en el vino, en la química, en la riqueza, en la máquina de vapor, en las turbinas, en las baterías galvánicas, en la opinión pública (que es el conjunto del criterio de los imbéciles) pero no se cree en las causas divinas. Francia que, pese a los teutones y anglosajones, marcha a la cabeza de la civilización, Francia ha prevaricado en su fe.

“Cuando el famoso Paul Leroux ofreció su ensayo titulado “Dios,” al director de La Revue des Deux Mondes, éste lo rehusó, diciendo, “La cuestión de Dios carece de actualidad,” y esta procaacidad se estimó como un bon mot. Mr. Gladstone dijo gráficamente, acerca de cierto rey italiano moderno, que “había erigido la negación de Dios, en un sistema de Gobierno.”

“Si nosotros, los americanos, continuamos desdiciendo los ideales y considerando la fe religiosa como asunto secundario, llegaremos a un grado de materialismo, en que preferiremos que mueran los ciudadanos no productores, porque al Estado solo conviene personas que contribuyan a la riqueza material.

“Y la primer señal de nuestro escepticismo es la desconfianza en la virtud humana.

“Cuán común es oír decir aquí, de cualquiera que inicia un movimiento en pro de una finalidad plausible ¿cuánto irá ganando?

“Se suele acusar a los americanos de faltos de sinceridad, y en verdad que donde no hay sinceridad no puede haber legítima comunión entre los individuos. Aquí cada cual cuida de que su vecino no lo engañe, siendo así que lo precedente sería, que cada cual se empeñe en no engañar a su vecino.

“Padecemos en alto grado de esa miopía mental que limita su fe a las leyes de la gravitación, química, botánica, etc., lo que es tan perjudicial como esa tendencia de los tontos a creer en la fortuna, la casualidad, las circunstancias, cuando sólo se debe creer en las causas y efectos.

“Ese espíritu de inconformidad, ese anticonservantismo de nuestro pueblo, se trasmite a todas las clases y edades, infiltrándose hasta en nuestros niños, que llegan a ser soberbios y desobedientes.

“La humildad es característica de todo el que vale, de todo el que puede. Hubo un hombre sabio y devoto, inmortalizado por la iglesia romana, San Felipe Neri, de quien se recuerdan muchas anécdotas acerca de su buen juicio y benevolencia, en Nápoles y Roma. Entre las monjas de cierto convento, una alegaba poseer el don de inspiración divina y profético, y la Abadesa rogó al Papa que ordenara una investigación para determinar lo que hubiere de cierto en el caso. El Papa encargó de ello a Felipe, y éste se dirigió al convento; llegado que hubo y en cuanto se apeó, todo enlodado, de su mula, hizo comparecer a la susodicha monja ante él, y, sin más ni más, la pidió que le quitara las botas, lo que rehusó hacer, con desdén, la religiosa. Felipe volvió a montar su cabalgadura y tornó a donde se hallaba el Papa, a quien dijo, Santo Padre, se trata de una impostora, pues donde no hay humildad, no hay milagro.

“La lección que se deriva de ese ejemplo—yo siempre busco la moral de cada cuento, como viejo maestro de escuela que soy—es que no se debe poner asunto a lo que dicen, sino a lo que hacen las personas. Hasta en las cosas más comunes, los niños no se dejan engañar por sus padres que dan cualquier razón falsa en contestación a sus preguntas acerca de hechos naturales o personas; cuando un padre trata de satisfacerlos con una respuesta convencional o hipocrita, el niño se da cuenta de ello, y si calla, inconscientemente, se hace cómplice de la hipocresía paterna.

“Y yo digo, además, viendo nosotros la constante e insaciable y natural curiosidad de los niños por conocer los acontecimientos a su alcance y las ideas

La caricatura en el extranjero

Jugando al vocablo



—Las dos últimas novelas que me prestó tu amigo Durán, no tienen ningún interés.
—Milagro, porque Durán siempre presta con interés y crecido!
(Frou Frou, de París.)

Reincidencia



—¡Perdóneme! ¡Te juro que será esta la última vez!
—Sí, sí. Eso mismo me juraste hace quince días.
(Jean qui rit, de París.)

¿Cuál de los dos es el que habla?



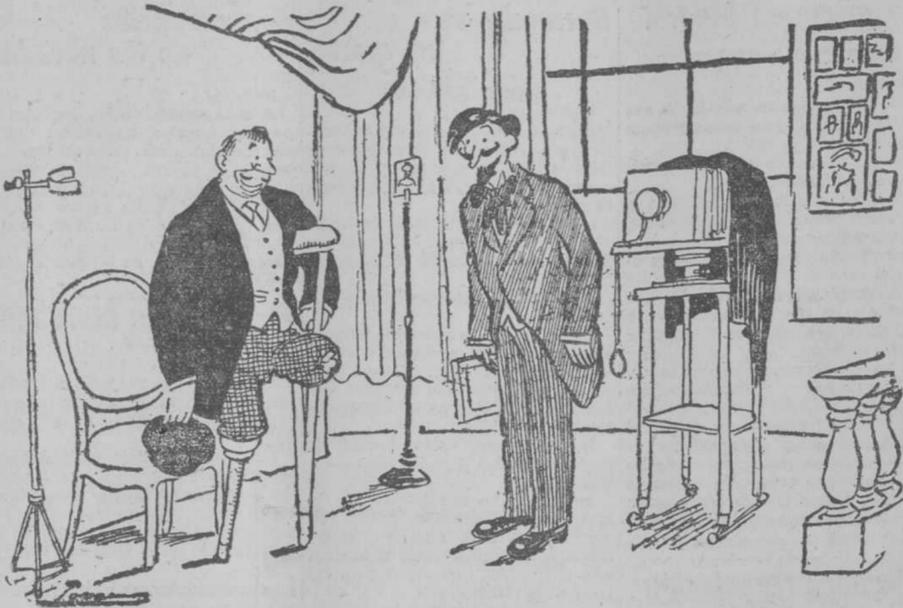
—¡Le prohibo a usted volver a poner aquí los pies!
(Péte-Méle, de París.)

La razón de la sinrazón



—¿Cómo puedes sufrir a Alberto, tan majadero, tan insoportable?
—¡Chica, tiene un automóvil de setenta caballos!
(Judge, de Nueva York.)

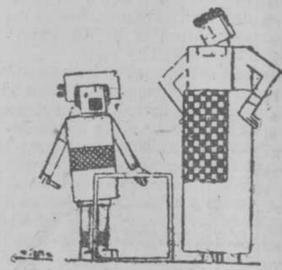
En la fotografía



—¿Cómo le parece a usted que saldría mejor?...
—De cuerpo entero.

(El Imparcial, de Madrid.)

El cubismo en el arte



—¿Por qué lloras, monín?
—Porque mi arco nunca podrá rodar.
(Life, de Nueva York.)

La primera contravención



—Señores, que no se permiten grupos. ¿No se enteran ustedes del bando?...
(Heraldo de Madrid.)

De acuerdo



—Le he dicho a usted dos veces que aquí no se puede dormir.
—Eso mismo digo yo, señor guardia.

(Chirigotas, de Madrid.)

que éstos les sugieren, se concibe que no nos apresuremos a explicarles la naturaleza, atribuciones y existencia de Dios?

Nosotros, los adultos, si tenemos cierta instrucción, no llegamos por deducción forzosa a conclusiones absurdas.

“No porque haya muchas enfermedades, se supone que no hay salud; por estar nublado el día, no se cree que el sol ha desaparecido para siempre, ni porque muchos confundan el ateísmo con la sabiduría, deja de haber religión.

“Pero los niños juzgan por su imaginación, influenciada por lo que ven y oyen, y no les es dado distinguir ni suponer que exista lo que no se les enseña.

“Y en sistemas de educación hay

que dedicarse con preferencia, tratándose de niños, a eliminar lo superfluo y dar prominencia a lo esencial, considerando yo como más esencial que ninguna otra enseñanza, los elementos de la doctrina cristiana.

“Nada tan importante en todas las esferas de la vida, como la facultad discriminadora (así se dice en inglés, el poder de distinguir). Cierta día, Guillermo de Orange se hallaba inspeccionando unas trincheras sobre las cuales convergía el fuego de unas baterías españolas, cuando le anunciaron que solicitaba hablarle un personaje, emisario del rey Felipe II, y Guillermo le hizo traer a su presencia.

“De repente, rebotó cerca de ambos una bala enemiga, y el embajador español llamó la atención de Guillermo acerca del peligro que allí corría.

“Me parece”—dijo Guillermo—“que yo corro el mismo riesgo aquí que usted.” “Sí Alteza”—repuso aquél—“pero distingamos; usted está aquí por su deber y voluntad, siendo así que yo no cumplimentaría debidamente mi misión, si me dejo matar exponiéndome como militar, y por balas de mis paisanos.”

“Guillermo se quedó pensativo unos momentos, y exclamó:—“Me ha dado usted una lección, y no dudo que nos llegaremos a entender usted y yo, porque me doy cuenta de que el Monarca español ha delegado en hombre sagaz y clarividente.”

“Pues bien; los que aquí abogan por la instrucción absolutamente laica en las escuelas públicas, no son sagaces ni clarividentes; han confundido necesariamente la aplicación de la teoría

de libertad de conciencia—teoría discutible para mí—hasta el grado de pretender que prevalezca en el caso de los niños, cuyas conciencias, precisamente, hay que formar, dándoles conciencia de los deberes cristianos, que son tan comprensibles, bien inculcados, que puede decirse que se asimilan al empezar un niño sus primeras oraciones.

“Yo, en materias de enseñanza, soy un inconforme con los métodos modernos que rigen aquí y ciertas otras naciones.

“Para mí Dios está en la escuela, como en el templo; yo creo que los alumnos, hasta llegar a cierta edad, deben ser castigados corporalmente; que debe facultarse a los maestros para así castigarlos, dejando a la discreción de éstos el hacer uso, o no, de esa

derecho, como pasa con la pena capital, que no está abolida, y por más que se dude es una espada de Damocles constante que pende sobre el posado asesino.

“Yo desaprubo el método de selección en sus estudios que se tolera aquí a los estudiantes en las Universidades; pues no se complace con el sentido común que jóvenes inexpertos puedan discernir lo que les conviene en un programa, formulado en ajustamiento con la práctica observada por grandes educadores latinos y teutones.

“Pero ya he divagado demasiado del tema sometido por ustedes, y resumiré contestándoles:

“Nuestro único filósofo, Emerson, aconsejaba que se mandara todo el muchacho a la escuela, y no parte del muchacho. Con cuya frase figurativa quería dar a entender, el error de que los niños aprendieran tan sólo ciencias y literatura en las clases, quedando su preparación religiosa y moral a cargo de sus familiares, en el hogar.

“Y tenía razón, pues los niños deben ver en sus hogares, ejemplos vivos de las doctrinas virtuosas que aprenden de sus maestros.

“Yo voy más lejos que el sabio que cito; privándole al maestro de apelar a la enseñanza religiosa como complemento de su obra educacional, que es inseparable de la educación moral, se le despoja de su palanca más efectiva para llevar a cabo la tarea a él encomendada.

“Yo concibo una patria sin libertad, sin democracia, sin parlamento ni jueces, sin riquezas; pero no sin Dios. Y si no hay patria sin Dios, menos creo en la escuela sin religión, y de más explicar que, cuando hablo de religión, sólo entiendo la cristiana.”

Como el periódico suyo, señor Director, es aquí el órgano oficial de todas las causas nobles, campeón de la religión de nuestra raza y la moralidad social, y en vista de haber acogido usted favorablemente mi anterior comunicación, acerca de “Los Frailes, las Monjas, y el Traje Talar,” me he sentido con valor para enviarle esta traducción, que forma pendant con la precitada.

Atentamente suyo,
UN LECTOR DE SU DIARIO.

Acontecimiento social

Es esperada con gran interés la fiesta literaria que nos ofrecerá el jueves próximo con su instructiva y amena conferencia, la renombrada escritora Concepción Gimeno de Flaquer.

Asistirán al Politeama habanero para esta fiesta el Presidente de la República y su esposa.

La conferencia está dedicada a la sociedad cubana y a la colonia, española.

Los éxitos de la célebre conferencista cuentan por el número de conferencias que ha dado en el Ateneo de Madrid, en Roma, Argentina, Méjico, Chile, Bolivia, Perú, etc. Dichas conferencias son de gran alcance: en ellas hablará del concepto que le merece la vida de estas jóvenes Repúblicas, de nuestra psicología política, de la España de hoy con su ciencia y arte modernos, de la representación que tienen los españoles en América, de la conveniencia de la intimidad hispano-americana.

También se ocupará de los problemas relativos a la causa de la mujer, impugnando el feminismo de charlatanismo y preconizando el feminismo científico.

Piensa la señora Gimeno de Flaquer pedir que se reformen artículos del Código Civil que perjudican a la mujer cubana, y dirá la opinión que le inspira tan interesante mujer.

La ilustrada conferencista que ha creado la clasificación de feminismo sano y feminismo morboso, deslindará los dos campos. No es partidaria de soluciones violentas, no quiere bruscos radicalismos; piensa que es una transformación social como la que pretende nuestra época, debe empezarse gradualmente buscando la opinión favorable a la causa de la mujer creando propicio ambiente.

La escritora española censura los desaciertos de las sufragistas inglesas.

ORINOKA...

... Ya no es un misterio... Llegó la incomparable Orinoka a la Habana. Fijará día para hablar al público... ¿Qué será?... Ella misma lo dirá...
C 347 1 d-18 3t 19

CABELLOS BELLEZA FUERZA SUAVIDAD PARA DE LA CAÍDA CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA Acetate de Bellota de P. GAUTIER y C. PERFORISTAS PARIS INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

EN LA QUINTA DE "LA ASUNCION"

CONSOLIDADORA ACTUALIDAD

Lector tranquilo, vuelve ahora tu mirada serena hacia la Quinta de los Padres, como el vulgo ha dado en llamar a la hermosa Quinta de la Asuncion, en Luyanó, hoy propiedad del Colegio de Belén.

¡Y hacer los ejercicios, no es abandonar el interés espiritual de su fe!... Están haciendo los Ejercicios de S. Ignacio, es decir; están templando sus almas, para no retroceder ante los obstáculos, opuestos al cumplimiento de sus esmeratísimos deberes, para avanzar, cara al enemigo e infundir valor a tantos católicos, como huyen a la desbandada, en el campo de su obligación.

lamentando, cuanto guste: confesando aquí de rodillas, soy más poderoso, que allí de pie y con los brazos en alto para combatir.

¿Sabe usted lo que toma?—No hay nada secreto ni misterioso en la fórmula de la Emulsión de Scott. El más puro y rico aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos. Todos los médicos la conocen.

asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Vapor GIBARA. Viernes 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (Cruces de la Isla), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Caguama, Sagua, Felton) Sagua de Tanama (Cananova), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Fausto Acontecimiento A los Antiguos Alumnos del Colegio de Belén

La Compañía de Jesús se prepara en todo el mundo a celebrar con la mayor esplendor en el año 1914, el centenario de su restablecimiento por el Papa Pío VII, asociando a esa conmemoración a sus discípulos repartidos por todas las naciones.

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos Impuesto sobre ocupación de terrenos en la vía pública con kioscos, baratillos, sillones de limpieza de calzado Segundo Semestre de 1913 a 1914

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre la industria y Comercio

Vapores de Travesía

MANUEL OTADUY. San Ignacio número 72. 90-1 E. COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

Vapores de Travesía

MANUEL OTADUY. San Ignacio número 72. 90-1 E. COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarén (Dolores, Seibabo, Narcisca, Yaguajay, Sibonay y Mayajigua.)

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana.

LA COMISION PRESIDENTE Rafael María Angulo

SECRETARIO Jacinto Pedroso Juan Antonio Lasa Joaquín Gelats Ramón Martínez René Berndes Julio Forcade

PROGRAMA DE FESTEJOS DIA 7 DE FEBRERO—Sábado.

A las 8:30 p. m.—En el Salón de Actos del Colegio de Belén, solemne Velada Conmemorativa del Restablecimiento de la Compañía de Jesús y del 60.º Aniversario de la fundación del Colegio, con el exclusivo concurso de antiguos alumnos.

DIA 8 DE FEBRERO—Domingo. A LAS 9 a. m.—Solemne fiesta religiosa en la Iglesia de Belén.

DIA 15 DE FEBRERO—Domingo. A LAS 2 p. m.—Gran festival de Sports por los antiguos y los actuales alumnos en la Quinta del Colegio en Luyanó.

AVISOS A LOS SEÑORES NOTARIOS DE LA REPUBLICA DE CUBA

Josefa Casado y Laparrá, les avisa para que no se dejen sorprender con Escritura o Poder en su nombre, si que hay interesados en ello para cobrar cierta cantidad en España.

Almoneda Pública

El lunes, 18 del corriente, a las 11 de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 120 sacos de avellanas procedentes de la descarga del vapor "M. Calvo".

SANATORIO "CUBA" CASA DE SALUD

INFANTA 37 Teléfono A-3065

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

AVISO

Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden

AVISO

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

AVISO

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

AVISO

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

AVISO

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

AVISO

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

AVISO

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

AVISO

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

AVISO

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

AVISO

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

AVISO

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

HABANERAS

GRAN BODA EN LA MERCED

Rosita Ajuria
y Ramón Blanco Ortiz

¡Qué linda!
Con esa frase, repetida de un extremo a otro del templo, saludaban todos a la novia de anoche.
Su nombre está ya escrito.
Nombre de flor que parece simbolizar, en su expresión, todo el encanto de esa fina y delicada figurita.
¡Qué linda!
Sí.
Más linda que nunca, verdad, la señorita Ajuria en sus bodas con el joven correcto y simpático Ramón Blanco Ortiz.
Su traje era un primor.
Bastaban a avalarlo los encajes que le servían de adorno, de Inglaterra, riquísimos, conservados como reliquia nupcial de familia.
Y el ramo de los más bellos y más artísticos entre esa variedad de modelos de *El Clavel* que han dado fama envidiable al privilegiado jardín de Mariano.
¡Qué finas las flores que contenía!
Flores entreabiertas casi todas que se confundían, en la confección especial del ramo, con las cintas que al desprenderse del mismo parecían enlazarse con los hilos de plata que profusamente colgaban de los bordes.
Ramo que ofreció a la novia la bella dama María González de Areilla en señal de dulce reciprocidad.
Muy niña la adorable *función* de anoche hizo a la señora de Areilla el regalo del bouquet que llevó a su boda.
Quedó de entonces la deuda saldada así bellamente.
Deuda de flores.
Pagada también con flores.
El aristocrático templo de la Merced, donde tuvo celebración boda tan sustanciosa, aparecía anoche con ese aspecto grandioso, indescriptible que acompaña a todas las solemnidades del sagrado recinto.
Una gran orquesta de cuerdas saludó, desde el coro, la llegada del cortejo nupcial.
Formaba parte de éste la señora madre de la noia, dama tan distinguida y tan interesante como Josefina Ibáñez de Ajuria, a la que seguían, junto con su graciosa hija Mercedesita, la hermana del novio, Purita Blanco Ortiz y la prima de ésta, María Julia Blanco Herrera.
Y entre el séquito, como un ángel, Lolita Ajuria y O'Reilly.
Una criatura encantadora.
El popular y bien querido párroco del Vedado, el Padre Pao, ofició en la ceremonia, celebrada ante aquel altar de la Merced colmado como nunca de flores y radiante como nunca de luces.
Padrinos de la boda fueron la respetable dama Caridad Ortiz viuda de Blanco Herrera, madre del novio, y el padre de la desposada, el caballero simpático y distinguido Ramón Pío Ajuria.
Testigos.
Por Rosita, sus dos tíos, el senador Manuel Ajuria y el señor Juan Ajuria.
Y, por el novio, los respetables caballeros don Cosme Blanco Herrera y don Narciso Gelats.
Paso a reseñar la concurrencia.
Era brillantísima.
De las más numerosas y más distinguidas que se han visto, de mucho tiempo a la fecha, en una boda de la alta sociedad.
Debo empezar por las señoras.
¡Y qué otra para abrir la relación que la Primera Dama de la República?
Allí estaba, siempre bella, siempre elegante, con su sencillez tan encantadora, Marianita Seva de Menocal.
En torno suyo, y como improvisada corte, brillaba un grupo de señoras de la más alta distinción.
La Condesa de Buena Vista, era una, la otra, la Marquesa de Prado Ameno y entre ambas, la joven Marquesa de Pinar del Río, *née* María Ruiz, que asociaba a la magnificencia de su *toilette* el lujo de las alhajas que ostentaba, en su mayoría perlas valiosísimas.
Con la Marquesa de Prado Ameno, la interesante dama Carolina Romero de Mazorra, estaban sus dos hijas, Paz y Carolina, señoritas muy graciosas que empiezan a brillar en sociedad.
De ese grupo formaba parte la que es siempre admirada por su belleza.
Belleza ideal, inspiradora!...
¡Cómo no descubrir en esas líneas la figura alada y sugestiva de Ana María Menocal!
¡Qué linda anoche!
Beatriz Zubizarreta de Fonseca, la señora del Ministro de la Argentina, radiante, como siempre, de elegancia.
Mercedes Montalvo de Martínez, con una *toilette* preciosa, entre una legión de damas todas tan bellas y todas tan distinguidas como Amelia Hierro de González, María González de Areilla, Matilde Hevia de Pulido, Natalia Broch de Lasa, Juanita Ruiz de González, Flora Ruiz de Kohly, Anita Galbis de Varona, Amelia Rivero de Domínguez, Nena Areilla de Ruiloba,

par la casa de Línea esquina a Y, para ellos construida.
Nido de sus amores.
Entre sus muros, y en esta mañana primera de su felicidad, todo ha de hablar de algo que ni se expresa ni se define.
Y es la gloria infinita de los corazones satisfechos, de los sueños realizados y de las dichas completas.
Un saludo.
Que es de felicitación cordial, afectuosísima, para un amigo muy querido que está de días.
Trátase de Jesús María Barraqué.
El excelente caballero y abogado cultísimo que dejó a su paso por la Secretaría de Justicia una huella imborrable será objeto hoy, con motivo de su fiesta onomástica, de grandes y elocuentes muestras de afecto, consideración y simpatía.
Reinará en su espléndida casa de la calle de Amargura la alegría propia de festividad tan señalada.
Como que es también el santo de su hijo, el simpático *Chuchú* Barraqué, para quien tengo también un saludo especial.
¡Cuántos Jesús más!
Primeramente don Jesús Bouza, vocal de la Junta Directiva del DIARIO DE LA MARINA, cuyo nombre, asociado al de otro antiguo y querido amigo, don Ramón Rambla, figura al frente de la gran casa editora de la *Gaceta Oficial*.
El señor Jesús Rodríguez Bautista, presidente de la Compañía Cervecería Internacional, y el señor Jesús M. Trillo, miembro caracterizado de la Directiva del *Casino Español*.
Los señores Jesús Cowley, Jesús Manduley y Jesús Valdés Alamo.
Un amigo simpático, *Chuchú* Portela, que empieza a brillar entre los abogados jóvenes más inteligentes del foro habanero.
Jesús Oliva, el amigo siempre amable, siempre cariñoso, tan conocido y tan estimado en nuestra esfera judicial.
Y ya, finalmente, un *petit* Jesús, monísimo niño que es encanto y es alegría de sus complacidos padres, los apreciables esposos Lola Rosquín y Jesús Valdés Alamo.
¡Que pasen todos un día feliz!
Miss Klapp.
En corroboración de lo que dije en una de mis *Habaneras* últimas, relacionado con la blonda y espiritual inglesa, escribe el compañero de *La Discusión* una nota muy interesante.
De ella extracto lo que sigue:
"La señorita Elizabeth Klapp, hija del señor Eugene Klapp, Presidente de la Compañía de los Puertos de Cuba y Vice-presidente de la *Port of Havana Docks Company*, ha sido pedida en matrimonio por el señor W. G. Stervart Grant, hijo del Capitán W. G. Grant, de *Westergate House*, Sussex Inglaterra.
Mr. Klapp y su hija se hospedan actualmente en el *Hotel Gotham*, de Nueva York, y han dado un banquete a sus amistades en el *Ritz Carlton*, anunciando esta petición.
A principios de Diciembre último fué presentada en sociedad la señorita Klapp."
¡Volverá a Cuba antes de su boda?
Alguien me pregunta:
—¿Hay fiesta mañana en Palacio?
—¿Por qué?
—Por el santo del Presidente.
Verdad que son los días del ilustre Jefe de la Nación, pero no hay noticia, hasta ahora, de fiesta alguna.
Como no sea de carácter familiar.
La procesión de esta tarde.
Es la del Milagroso Niño Jesús de Praga, que saldrá de la iglesia de San Felipe, a las tres, recorriendo las calles de los alrededores.
Vestidas de ángeles, como en la procesión de Año Nuevo de la parroquia del Vedado, asistirán niñas de familias muy distinguidas llevando colores diversos.
De blanco:
Ernestina Sarrá, María Josefa Goizueta, Esperanza Trémols, Hilda Roig y Landelina Díaz Quibus.
De rosa:
Ofelia Larrea, María Teresa Prieto Larrea, Lolita Ajuria, Emma R. Garmendia, Pilar María Lombillo y Carmelina Mantecón.
De azul:
Celia Sarrá, María Josefa Lombillo, María Mira, Lilia Etchegoyen y Ana María Alvarez.
De oro:
Raquel Larrea, Julia González Tabernilla, Conchita Rodríguez y Nieves Torriciella.
¡Qué concurso mejor para la procesión del Niño de Praga?
Estará lucidísima.
Hoy.
Un domingo animadísimo.
En el hotel *Sevilla*, a las diez de la mañana, el concierto de la Academia de Arte Musical fundada por la meritisima profesora Luisa Chartrand de González.
Lo presidirá el Ministro de Francia.
Rango de delicada cortesía por ser de autores franceses todas las obras que figuran en el programa.
Las matineas teatrales.
Entre otras, la del Politeama con la película del hundimiento del *Cosme Herrera*, estrenada anoche.
La junta del *Unión Club*.
Las elecciones para la Directiva del *Havana Yacht Club* en su casa de la playa.
En el Asilo-Carvajal, de Mariano, la merienda del *Sunshine* en obsequio de los ancianos desvalidos.
A las tres de la tarde.
La fiesta del Milagroso Niño de Pra-

ga, en la iglesia de San Felipe, con la procesión, por la tarde, de que doy cuenta anteriormente.
El paseo de la tarde.
Las retretas dominicales del Malecón y Parque Central.
Los bailes de disfraces que ofrecerán en sus salones *El Pilar* y *Dinorah* con dos populares orquestas.
Noche de moda en el cabaret del Plaza.
Y *Miramar*.
Habrá en el alegre *garden* del Malecón música, cine y acertijos, con sus correspondientes premios estos últimos.
Día completo.
ENRIQUE FONTANILLS.

ORINOKA...
.. Ya no es un misterio... Llegó la incomparable Orinoka a la Habana... Fijará día para hablar al público... ¿Qué será?... Ella misma lo dirá...
C. 347 1d.—18. 3t.—19

24 de Julio de 1905.

Sr. M. Manduley.

Estimado amigo:

El Sr. CEFERINO RODRIGUEZ, portador de esta es inventor de un sistema de descargar caña que se emplea en tres Ingenios de esta línea y como en el nuevo Ingenio de Jatibonico de su compañía están pidiendo informes sobre carros de caña tal vez sería útil para ustedes conocer su patente.

De Vd. sinceramente,

(f) ROBERTO M. ORR.

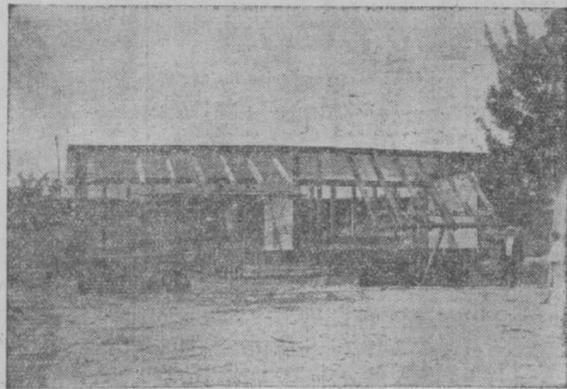
Es copia fiel y exacta.



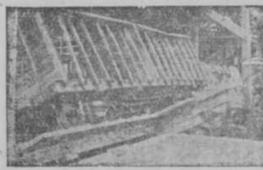
Carro automático para descargar por una banda lateral

MEJORAS EN COMPUERTAS PARA CAROS.—PATENTE
Ceferino Rodríguez Fernández

SAN RAFAEL Y AMISTAD, APARTADO NUMERO 986.—HABANA.



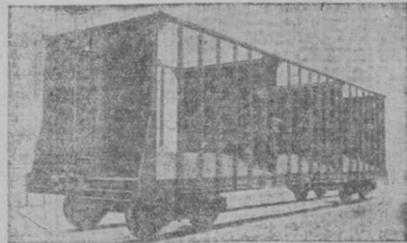
CARRO con las compuertas abiertas, sin forro y que indica el éxito de la descarga automática o sea el efecto de la invención para toda clase de frutos y materiales.



DESCARGADOR y surtidor Automático a las máquinas de molar, sistema RODRIGUEZ.



DESCARGADOR y surtidor Automático a las máquinas de molar, sistema RODRIGUEZ.



CARRO de Hierro de 2, 500 arrobas (Sistema Rodriguez.) Central Stewart Sugar Co., Ciego de Avila.—CUBA.

MUEBLES FINOS

Les hay muy variados, también se construyen a la orden.
A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

TEATROS Y ARTISTAS

Según hemos visto en un colega estimado, que se muestra indignadísimo por ello, la empresa que nos hará oír a María Barrientos ha solicitado una subvención del Ayuntamiento.

A nosotros, dejando a un lado ciertas consideraciones que en nada afectan a la empresa y a los artistas, pues aquélla es muy libre de pedir, máxime habiendo precedentes de subvenciones crecidas a compañías muy medianas, y los otros no tienen otra misión que la de cantar cuando les corresponda hacerlo, creemos francamente que el Ayuntamiento, si concede la subvención, cosa que nos parece muy natural, dados los precedentes existentes, debe exigir a la Empresa alguna función de carácter popular o económico.

Los precios que rigen para la temporada de ópera, son elevados; no lo son más que en otras habidas, pero al igual que en éstas no están al alcance de cierto elemento social. La subvención del Ayuntamiento debiera favorecer a dicho elemento haciendo que la Empresa, gracias a dicha subvención, pudiese en una o más funciones "populares" fijar precios al alcance de todos los bolsillos.

Hecha esta observación, que creemos justa, dejamos por nuestra parte de ocuparnos más de la subvención que, repetimos, nos parece cosa muy corriente, teniendo precedentes en cuenta y, sobre todo, no olvidando que María Barrientos es una artista de gran cartel que se disputan los más selectos públicos del mundo y cuya presencia en la Habana es algo que debe enorgullecernos.

Uno de la platea.

Los carteles de hoy

PAYRET.—Con rebaja de precios (un peso entrada y luneta) anuncia el cartel de hoy el siguiente espectáculo:

Por la tarde "El genio alegre", de los hermanos Quintero; y por la noche "La dama de las Camelias".

Indudablemente Payret se verá hoy concurridísimo.

Lo merece el escogido del programa y lo apoya la rebaja de precios.

ALBISU.—Dos dramas policíacos a cual más interesantes pondrá hoy en escena la compañía de Caralt. "Thompson el envenenador", por la tarde, y "Jimmy, el misterioso", por la noche.

El martes, "Los Miserables", de Victor Hugo.

POLITEAMA.—En la matinee de esta tarde y en la función nocturna de hoy domingo, volverán a exhibirse nuevamente en el Gran Teatro del Politeama las dos últimas atracciones cinematográficas presentadas por Santos y Artigas: "Satanasso" y "El hundimiento del Cosmo Herreta".

Esta última, estrenada anoche, ante la enorme y selectísima concurrencia que como sábado azul colmaba el Politeama, fué un verdadero triunfo para Enriquer Díaz, que la impresionó, y para Santos y Artigas, por cuya cuenta fué hecha.

Lunes y martes será nuevamente proyectada. El lunes, en función popular, con la sensacional de "Viajes y aventuras por el centro de Africa," que se exhibirá a petición del público; y el martes con la maravillosa "Atlantis," de indudable éxito.

MARIA BARRIENTOS.—A veinte mil pesos asciende ya el importe del abono abierto en el Politeama para la temporada de ópera de María Barrientos.

La temporada no puede presentarse más brillante.

Al solo anuncio del próximo debut de María Barrientos selectas familias de nuestro mundo social, y con éstas las principales de la colonia española, apresuráronse a inscribirse en forma tal que apenas si ya quedan palcos ni lunetas sin comprometer.

Con "Sonámbula", y en unión de Paganelli, debutará María Barrientos.

La expectación que este debut ha despertado es realmente enorme, recordándose entre los aficionados que Paganelli, sin grandes reclamos, debutó con esta ópera con Graciela Pareto y alcanzó un éxito tal que quedó colocado en lugar preferente entre los predilectos tenores del público habatero.

Con que una "Sonámbula" por María Barrientos y Paganelli nada tiene de extraño que sea esperada con verdadero interés.

VAUDEVILLE.—"Los sobrinos del Capitán Grant".

MARTI.—En matinee se pondrá en escena: "El género alegre" y "El contrabando".

Por la noche tres tandas: "El arte de ser bonita", "El contrabando", "El país de las hadas".

Muy pronto "La Viuda alegre".

ALHAMBRA.—"El 13" y "Ramón, el conquistador", son las obras que subirán a escena esta tarde.

"El 13" está obteniendo gran éxito.

Per la noche, por tandas: "De guardia a motorista", "El 13", "Las vírgenes de pega".

COMPANIA GATTINI-ANGELINI.—La temporada de Febrero en Payret se presenta brillante.

La actual compañía de Gattini-Angelini—en cuyo elenco figuran la Teleran, soprano; María Menemey, tiple cómica; G. Merighi, tenor—hizo una admirable tournée por América y llega en pleno apogeo.

Las obras las presenta la compañía con propiedad y lujo: decorado de Rovescalli y vestuario de Caramba.

El repertorio no puede ser más atrayente, pues además de las obras más populares, figuran en él dos grandes estrenos: "Eva", del maestro Lehár, y "La Belle Risette", de Fall, autor de "La princesa del dólar".

El abono va en aumento.

CINE NORMA.—Dos selectas matineas dará hoy domingo este elegante cine, y en ambas obsequiará a los niños con preciosos juguetes.

Entre las cintas que en este día exhibirá figuran las colosales creaciones de gran mérito, tituladas: "Los contrabandistas de Vista Alegre", drama emotivo en seis partes; "La señorita estudiante", comedia de Nordisk, en cinco partes.

Las cintas "Max Linder, sonquistador", "Buena colación" y otras.

CINE SEVILLA.—Función corrida, pasando interesantes cintas. Pronto "Espartaco".

Sección de Interés Personal

PARIS

Para comprar o alquilar Habitaciones, Casas, Quintas, Propiedades, Palacios, Viviendas, amuebladas o no, es conveniente pedir antes gratis a TIFFEN, antigua casa John Arthur, fundada en 1818, 12, Rue des Capucines, París. Envíase gratis un número del periódico de la casa.

La Exposición de Santa Fe

Por consecuencia de haber invitado el Club Comercial de Santa Fe (Isla de Pinos) al Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo para que asista a una Exposición agrícola-pecuaria-industrial que habrá de celebrarse en aquella localidad en los días 13, 14, 15 y 16 del próximo mes de Febrero, rogándole al mismo tiempo que designe una comisión de expertos en Horticultura, Zootecnia y Patología Vegetal para que, con ocasión del certamen, den algunas conferencias (en inglés y español) sobre esas materias, el Secretario de Agricultura ha llevado a la firma del señor Presidente un decreto concediendo la cantidad de \$800 por premios, y a la vez autorizando al propio Secretario para que designe la Comisión que habrá de asistir al certamen.

El general Núñez se propone asistir con los Delegados a ese alarde de la industria y el trabajo.

CONCIERTO

En el Malecón por la Banda del Cuartel General, hoy, domingo, de 8 a 10 y 30 P. M.

- 1.—Marcha Militar, "El Gaitero." Nieto.
- 2.—Overture de la ópera "Tannhäuser." Wagner.
- 3.—Fantasía de la ópera "Carmen." Bizet.
- 4.—Longin for home—(Solonide Saxofon) J. Hartmann Solista: Sargento Luis Gómez.
- 5.—Selección de la ópera "Bohemia." (a petición) G. Puccini.
- 6.—Potpourri Cubano. Marín Varona.
- 7.—Danzón "Mercedes." C. Marín.
- 8.—Two Step "Certamen." J. Molina Torres.

Cronica Religiosa

DIA 18 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Vedado.

La semana próxima estará el Circular en las Reparadoras.

Domingo (11 después de la Epifanía) El Dulce Nombre de Jesús. La Catedral de San Pedro en Roma; santos Leobardo, confesor; Volfredo y Atenógenes, mártires; santas Librada, virgen, y Prisca, virgen mártir.

Celebra hoy la Iglesia la fiesta del Dulce Nombre de Jesús. Nombre divino, que sólo Dios pudo imponer al Salvador del Mundo. Nombre venerable que hace doblar las rodillas y humillarse a toda la grandeza de la tierra. Nombre sacrosanto que extremece al infierno. Nombre omnipotente en cuya virtud se han obrado los mayores y más auténticos milagros. Nombre salufífero, de quien reciben, por decirlo así, toda su eficacia los Sacramentos de la nueva Ley. Nombre que todo lo puede con Dios, pues sólo por su respeto oye benigno y despacha benéfico nuestras oraciones.

Nombre glorioso, conducido por el celo de los Apóstoles a todos los reinos de la tierra. Nombre augusta, por cuya confesión los santos mártires se gloriaron y se complacieron en sufrir los más crueles tormentos. Nombre que inspira alegría y confianza; porque al mismo paso que es un soberano remedio para todas las calamidades de esta vida, es también una hermosa prenda de la felicidad eterna. Nombre en fin, incomparable, pues no hay otro debajo del cielo en cuya virtud podamos ser salvos.

FIESTAS EL LUNES

Misas Solemnas, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María. Día 18. Correspondiente a visitar al Purísimo Corazón de María, en Belén.

AVISOS RELIGIOSOS

Parroquia del Santo Angel

A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

El jueves día 22, a las 8 a. m., se celebrará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.

Se suplica a todos sus asociados y devotos la asistencia.

LA CAMARERA.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El jueves 22, como jueves cuarto del mes, se celebrará, a las ocho de la mañana, una misa a Nuestra Señora del S. C. de Jesús, con plática y después de la misa se hará la consagración del año a esta Excelencia señora. Se suplica la asistencia de los devotos y demás fieles a este piadoso acto.

LA CAMARERA.

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Gran fiesta al Niño Jesús de Praga y consagración de los niños de la Parroquia al Divino Niño Jesús, a las 9 de la mañana con misa solemne de Ministros y sermón por el señor Pbro. don Aquilino González, el día 18 de los corrientes.

La Camarera, señora María Julia Faes de Piá y el párroco que suscribe, invitan por este medio a esta hermosa fiesta rogando a las madres de familia que traigan sus niños y niñas para su consagración e imposición de la medalla a los que no se les ha impuesto, éstos deben mandar sus nombres a la referida señora Camarera o a la Sacristía, todo gratis.

EL PARROCO.

IGLESIA DE LA MERCED

El lunes 19, a las 8, solemne misa cantada a San José de la Montaña. Se suplica la asistencia de sus devotos.

EL PARROCO.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El lunes 19, serán los cultos al glorioso San José. A las 8 misa cantada, a continuación el ejercicio y la práctica y procesión. Se invita a sus devotos y contri. buyentes, rogándoles la asistencia. El Santo Bendito los colme de bendiciones en el Nuevo Año, son mis deseos.

EL RECTOR.

IGLESIA DE BELEN

El lunes 19 se tendrá la Comunión General en honor del Santo Patriarca. A las ocho misa con cánticos y plática. Se expone a S. D. M.

A. M. D. G.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El lunes 19, serán los cultos al glorioso San José. A las 8 misa cantada, a continuación el ejercicio y la práctica y procesión. Se invita a sus devotos y contri. buyentes, rogándoles la asistencia. El Santo Bendito los colme de bendiciones en el Nuevo Año, son mis deseos.

EL RECTOR.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El lunes 19, serán los cultos al glorioso San José. A las 8 misa cantada, a continuación el ejercicio y la práctica y procesión. Se invita a sus devotos y contri. buyentes, rogándoles la asistencia. El Santo Bendito los colme de bendiciones en el Nuevo Año, son mis deseos.

EL RECTOR.

MUY ILUSTRE

Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo previsto en nuestros Estatutos, el próximo día 18 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del domingo tercero, con misa cantada a las ocho y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector.

Carlos Busquet y de la Cruz.

EL MAYORDOMO, Juan Fernández Arceado.

652 4-15

IGLESIA DE SAN FELIPE

El lunes 19, serán los cultos al glorioso San José. A las 8 misa cantada, a continuación el ejercicio y la práctica y procesión. Se invita a sus devotos y contri. buyentes, rogándoles la asistencia. El Santo Bendito los colme de bendiciones en el Nuevo Año, son mis deseos.

708 11-15 3m-16

IGLESIA DE BELEN

El lunes 19 se tendrá la Comunión General en honor del Santo Patriarca. A las ocho misa con cánticos y plática. Se expone a S. D. M.

714 A. M. D. G. 3-16

SOLEMNE TRIDUO

que la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga, celebra en los días 16, 17 y 18 del corriente en la Iglesia de San Felipe Neri.

DIA 16 A las 8 y media a. m. Misa solemne en el altar del Santo Niño y a continuación la Novena rezada.

Por la tarde, a las 7, Exposición de su Divina Majestad, estación, Santo Rosario, sermón a cargo del R. P. Sebastián de J. M. J., reserva y gozos al Milagroso Niño Jesús de Praga.

DIA 17 Los mismos ejercicios que el día anterior, terminándose con Salve a toda orquesta en que oficiará el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de Pinar del Río, estando el sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. Alberto Méndez.

DIA 18 A las 7 y media a. m. misa de comunión general, durante la cual se cantarán motetes al S. Sacramento.

A las 8 a. m. Misa solemne a toda orquesta. Oficiará en ella el M. R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla. Se cantará la Misa a cuatro voces del Maestro Hierónimo, estando el sermón a cargo del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Pinar del Río.

A las 3 p. m. breve ejercicio en honor del Santo Niño, plática, procesión que saliendo del templo irá por la calle de Aguilar hasta el Parque de San Juan de Dios y atravesando dicho Parque regresará al templo por la misma calle de Aguilar. Asistirán a dicha procesión los Colegios de Santo Tomás, Oblatas de la Providencia, Religiosas de la calle de la Salud, Hogar y Patria y demás niños y niñas que desearan asistir.

Después de la Procesión se efectuará la Consagración de los niños.

A las 6 y media p. m. Exposición de S. D. M. estación, Rosario, sermón a cargo del R. P. Prior de San Felipe, reserva y procesión por las naves del templo.

679 4-15

COMUNICADOS.

LIGA DE AMIGOS SOCIOS

"Centro Gallego"

Patrocinadora de la Candidatura de los señores Jesús María Trillo y Ricardo Pernas.

CONVOCATORIA Se convoca a todos los afiliados a esta Liga y demás socios del Centro que simpatizan y defiendan nuestra candidatura, para la asamblea que se celebrará hoy domingo día 18 a las 7 y media de la noche, en los espacios salones del Centro de Deputados, Baratillo número 1, frente a la Plaza de Armas, donde se dará a conocer la candidatura completa para las próximas elecciones del Centro Gallego, y otros trabajos relacionados con la misma.

El Secretario Miguel Bendamio Montero. 840. 1-18.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES

Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero, Tel. A-7443. C 254. E-11

The Cuban Central Railways Limited

(Ferrocarriles Centrales de Cuba)

Agencia General en la Habana

El día 31 del presente mes, a las 12 p. m., y en la Agencia General de esta Empresa, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, se procederá al sorteo de trece obligaciones del Empréstito emitido por la extinguida Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién, fusionada hoy en esta Empresa, y cuyas obligaciones han de amortizarse en primero de Marzo próximo.

Lo que se anuncia a fin de que puedan asistir a presenciar todas las operaciones del sorteo los señores accionistas y tenedores de bonos que lo deseen.

Habana, 15 de Enero de 1914. El Agente General, A. de Ximeno. 2-16

Lonja del Comercio.

SECRETARIA

La Junta general de accionistas de esta Compañía celebrada el 15 del corriente mes, acordó suprimir la contratación en los sábados de cada semana a partir del día 31 próximo, y, desde la misma fecha, cerrar sus almacenes a las doce meridiano de los referidos sábados; acordó asimismo, fijar las horas de la mañana de dichos días para efectuar el cobro y pago de sus cuentas y obligaciones, dando conocimiento de estos acuerdos a los Bancos y Banqueros de esta capital.

También acordó comunicar las mencionadas resoluciones al señor Secretario de Hacienda, al Administrador de la Aduana y al de los Ferrocarriles, a fin de que, si lo considerasen oportuno, adopten medidas que armonicen con los acuerdos referidos.

Habana, Enero 17 de 1914. LAUREANO RODRIGUEZ C 350 5-18

The Cuban Central Railways Limited

(Ferrocarriles Centrales de Cuba)

Agencia General en la Habana

Desde el día primero de Febrero entrante serán satisfechos por "The Royal Bank of Canada," por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre cuarenta y nueve de la primera hipoteca y al semestre cuarenta y dos de la segunda, que vencerán dicho día, de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida Compañía de Ferrocarriles entre Cienfuegos y Villaclara, fusionada hoy en esta Empresa.

Los señores tenedores de cupones representativos de esos intereses, se servirán presentarlos en esta Agencia, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, de una a tres de la tarde, donde llenarán y suscribirán por duplicado una factura que se facilitará para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestre a que corresponden, fecha del vencimiento y su importe, y efectuada que sea su comprobación de legitimidad podrá pasar por la caja del expresado Banco a hacerlos efectivos.

Habana, 15 de Enero de 1914. El Agente General, A. de Ximeno. 6-16

Fábrica Nacional de Explosivos S A

De orden del señor Presidente se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, para la Junta General que se celebrará el día 22 de los corrientes a las tres de la tarde en su domicilio social, Mercaderes 22 altos, al objeto de cumplimentar lo que dispone el artículo 34 de sus Estatutos.

Habana, 15 de enero de 1914. El Secretario, F. Ortiz. 3-16

"UNION CLUB"

SECRETARIA HABANA

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Union Club," se cita a los señores socios propietarios y residentes del "Club," para la Junta general ordinaria que a virtud de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, deberá celebrarse el domingo 18 del actual, a las tres de la tarde en el local de la Sociedad, calle de Zulueta número 30, altos.

Habana, Enero 10 de 1914. Rafael María Angulo, Secretario.

Orden del día:

Lectura del Balance semestral de Diciembre 31 de 1913.

Informe de las gestiones de la Junta Directiva.

Mociones que se presenten. C 243 9-10

Gárdenas City Water Works Company.—Sociedad Anónima

SECRETARIA

Se hace saber a los señores accionistas de esta Compañía que en vista de las utilidades obtenidas en el semestre que terminó en 31 de Diciembre próximo pasado la Junta Directiva, en sesión celebrada en 8 del presente mes, acordó repartir otro 3% sobre el Capital Social; por tanto pueden los señores accionistas pasar por las oficinas de la Compañía, calle 9 número 12, todos los días hábiles, de 12 de la mañana a tres de la tarde, con el fin de hacer efectivo dicho dividendo.

Gárdenas, Enero 14 de 1914. Ernesto Castro, Secretario. 3-16

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde. . . \$1-00 Limpiezas, desde. . . 2-00 Empastes, desde. . . 2-00 Ortodoncias, desde. . . 3-00

Dientes de espiga, desde. . . \$ 4-00 Coronas de oro, desde. . . 4-24 Incrustaciones, desde. . . 5-30 Dentaduras, desde. . . 12-72

PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 10. 30-1 E.

Centro de Cafés de la Habana

Secretaría CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de este Centro y en cumplimiento de lo que determina el artículo 53 del Reglamento, se invita a los señores asociados para la Junta General y de Elecciones que deberá celebrarse el día 19 del actual, a las doce del mismo, en el domicilio social, calle de Amargura número 12, altos.

En dicho acto se dará cuenta del balance general y trabajos realizados por la asociación durante el próximo pasado año, tratándose de asuntos generales y procediéndose a la elección de nueva Directiva.

Se hace saber a los señores asociados que, conforme a lo prevenido en el artículo 64 del Reglamento, la junta se celebrará y sus acuerdos tendrán validez cualquiera que sea el número de concurrentes a la misma.

Habana, 10 de enero de 1914. José Fernández, Secretario. 9-11

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Naturales de Andalucía Y SUS DESCENDIENTES

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por la presente cito a los señores socios para Junta General que ha de celebrarse el día 18 del actual, a las 2 p. m., previniendo que con arreglo al artículo 31 del Reglamento la junta se constituirá, cualquiera que sea el número de los concurrentes, por tratarse de segunda convocatoria.

Lo que se publica de orden del señor Presidente, rogando a los señores socios su asistencia.

Habana, 5 de Enero de 1914. J. GIL DEL REAL, Secretario. 5-6

LIBROS E IMPRESOS

LIBRO CONVENIENTE A LOS JUGADORES

Quiere usted aprender un método seguro para ganar al juego? Mándeme un peso americano y un sello para el franqueo y se lo remitiré. Con seguridad ha de gustarle Dirección: M. Solís, calle de la Prensa esquina a Velarde, Cerro. 4-18

AL COMERCIO. TODO DUEÑO O EMPLEADO puede aprender (con pocas lecciones, por correspondencia) a calcular facturas extranjeras de todas clases. Manda sello postal con la contestación. R. Fernández y Ojea, Amistad núm. 134. 800 8-18

ACABA DE PUBLICARSE UN LUGOSO mapa de la Isla de Cuba, estampado a 5 copias de tamaño 2 metros por 1'10. Todo el lector debe adquirirlo. Necesario y muy decorativo. Ocasión ahora. Puesto en tela y con bastones se remite franco a todas partes al precio de \$5 Cts. Vale tres veces más. Pedidos. Oficina P. Gómez, Habana 88, teléfono A-7207. C 221 4

VILLEGAS NUM. 81. SE SOLICITA UNA cocinera...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sea fina...

CRUADO DE MANOS. PARA LA CASA de vivienda...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora María Alverdi...

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PENINSULAR para cocinar...

CORTADORES DE CAÑA

EN LAS FINCAS DE F. BASCUAS, EN JAMAICA...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada...

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA. Sueldo...

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PENINSULAR para cocinar...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular...

PORTERO. DESEA COLOCARSE UN SEÑOR de mediana edad...

DE CRIADA DE MANOS O DE NISERA, solicita colocación...

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una muchacha...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de 15 a 16 años...

EN CORTA FAMILIA DESEA COLOCARSE para todos los quehaceres...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de 15 años...

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS o portero...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular...

UNA JOVEN PENINSULAR, ACUMULADA en el país...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA que sabe cocinar...

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una para cocinar...

UNA MADRILEÑA DESEA COLOCARSE en familia...

DESEAN COLOCARSE UN PORTERO o criado...

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS o manejadora...

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA solicita colocación...

DESEA COLOCARSE UN MAGNIFICO criado de manos...

UNA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa de moralidad...

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada...

CORRESPONSAL TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA...

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN colocarse...

DESEA COLOCARSE PARA PORTERO o para limpiar...

UNA COCINERA DEL PAIS QUE SABE su oficio...

SE OFRECEN UN HOMBRE DE MEDIANA edad...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETSAS se liquidan cada dos meses...

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEBEN abrirse las cuentas de ahorros...

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

Arrugas por esfuerzo visual



¿Cuántas personas andan con la cara entera arrugada...

LO IMPORTANTE ES, ELEGIR UN OPTICO QUE REALMENTE ENTIENDA LA CONSTRUCCION DEL OJO...

BAYA, OPTICO San Rafael esquina a Amistad TELEFONO A-2250

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criadas...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criadas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora...

CRUADERA PENINSULAR, DE TRES meses, desea colocarse...

DESEA COLOCARSE en casa de comercio...

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO PENINSULAR...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

UNA LAVANDERA DE MORALIDAD desea encontrar...

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una para cocinar...

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa...

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse una joven...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en familia...

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse una joven...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA solicita colocación...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada...

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA AMERICA"...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada...

EN ESPADA. A una cuadra del Parque de Trillo...

TERRENO DE 80 x 34. En el barrio de San Lázaro...

EVELIO MARTINEZ. Vende y compra casas...

CASAS DE VENTA. Virtudes, \$9,500...

SE VENDE EL TERRENO DE 23 ESQUINA a I. del que sólo quedan...

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO se vende en el campo...

CIENFUEGOS 53. SE VENDE ESTA NUEVA y linda casa...

SE VENDE UNO DE LOS MEJORES puestos de frutas...

VENDEM, POR AUSENTE, BOVEDA cantinera...

SIN CORREDORES. GANGA. CALLE a entre Calizada y Linares...

SE VENDE UN SOLAR DE 10 x 40 en la Avenida de Estrada...

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS CON EL mobiliario de un café...

SOLAR, EN EL PUNTO MAS IDEAL DE la Vitoria...

SE VENDE EN EL PUNTO MAS IDEAL DE la Vitoria...

SE VENDE UN PIANO. casi nuevo, de cuerdas cruzadas...

SE VENDE UNA MESA NUEVA DE CEDRA de comedor...

SE VENDE EN EL MEJOR PUNTO DE la Calzada de Concha...

SE ALQUILA O SE VENDE UNA FINCA de 1/2 caballerías...

SE VENDE UN PIANO ERARD, BARATO, Cristo núm. 25...

SE VENDE UN JUEGO DE CUARTO completo de escaparates...

FABRICA DE MUEBLES. Hay juegos de cuarto...

"LA CONFIANZA" de TRIGO Y HNO. MUEBLES, JOYAS, ROPA...

PLAZA DE GARCINI. Se venden, en Oquendo...

AGENCIA "LAKE". Casa moderna, 1 planta...

¡OJO! NEGOCIO. Se vende un gran terreno...

¡OJO! LOMA DEL MAZO, SAN PATROCINIO...

¡GANGA! en Punta Brava...

GANGA. VENDO UNA CASA EN ESTA ciudad...

CASAS CHICAS, VENDO 1 INMEDIATA a Bolsofoc...

DUQUESA. Casi nueva, del mejor fabricante...

AUTOMOVILES. Se venden tres, uno francés...

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y OPRESIONES cura inmediata ESCO

SE VENDE UNA FONDA CERCA DEL Muelle de Luz...

EN EL VEDADO, LINEA 41. SE SOLICITA un criado...

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS por tener que ausentarse...

EN EL ACTO puede usted adquirir panteón...

VEDADO, DIRECTAMENTE VENDE, en \$12,500...

POR NO SER DEL GIRO VENDO UN CAFÉ en punto...

VIDRIERA DE TABACOS. Una de las mejores vidrieras...

VENDO UN TERRENO DE ESQUINA que mide 7 por 20...

SE VENDE, EN 27,000 PESOS, LA Suntuosa Quinta...

MUEBLES Y PRENDAS. casi nuevo, de cuerdas cruzadas...

UN PIANO. casi nuevo, de cuerdas cruzadas...

SE VENDE UNA MESA NUEVA DE CEDRA de comedor...

SE VENDE EN EL MEJOR PUNTO DE la Calzada de Concha...

SE ALQUILA O SE VENDE UNA FINCA de 1/2 caballerías...

SE VENDE UN PIANO ERARD, BARATO, Cristo núm. 25...

SE VENDE UN JUEGO DE CUARTO completo de escaparates...

FABRICA DE MUEBLES. Hay juegos de cuarto...

"LA CONFIANZA" de TRIGO Y HNO. MUEBLES, JOYAS, ROPA...

PLAZA DE GARCINI. Se venden, en Oquendo...

AGENCIA "LAKE". Casa moderna, 1 planta...

¡OJO! NEGOCIO. Se vende un gran terreno...

¡OJO! LOMA DEL MAZO, SAN PATROCINIO...

¡GANGA! en Punta Brava...

GANGA. VENDO UNA CASA EN ESTA ciudad...

CASAS CHICAS, VENDO 1 INMEDIATA a Bolsofoc...

DUQUESA. Casi nueva, del mejor fabricante...

AUTOMOVILES. Se venden tres, uno francés...

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y OPRESIONES cura inmediata ESCO

CARROS

Se venden tres carros para transporte de materiales...

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO criollo...

PROPIO PARA UN REGALO SE VENDE un perrito...

SE VENDE un caballo, joven, de tiro...

A LOS INDUSTRIALES. SE VENDE UNA caldera...

DINAMO DE 30 LUCES, 347 CY. OTRO de 6 volts...

WESTINGHOUSE

Motores eléctricos. Nuevo modelo. Máximo de economía...

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO. De los mejores fabricantes...

SE VENDE UNA TURBINA DE VAPOR con dos generadores...

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos...

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, se venden garantizados...

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS

Bomba y Motor de 600 galones por hora \$15-00...

MOTORES ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN...

MISCELANEA

ESTANTERIA DE CAOBA

barnizada a muñeca, nueva, propia para farmacia...

NOVEDAD, NOVEDAD ORDENES PUR CORREO

MAQUINAS DE AFEITAR, leopoldinas, boquillas...

AVISO A LOS INDUSTRIALES

que se dedican a la elaboración de toda clase de madera...

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y OPRESIONES cura inmediata ESCO

ENVIOS GRATUITOS DE NUESTROS ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO"...

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y OPRESIONES cura inmediata ESCO

ENVIOS GRATUITOS DE NUESTROS ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO"...

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y OPRESIONES cura inmediata ESCO

ENVIOS GRATUITOS DE NUESTROS ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO"...

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y OPRESIONES cura inmediata ESCO

ENVIOS GRATUITOS DE NUESTROS ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO"...

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y OPRESIONES cura inmediata ESCO

ENVIOS GRATUITOS DE NUESTROS ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO"...

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y OPRESIONES cura inmediata ESCO

ENVIOS GRATUITOS DE NUESTROS ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO"...

HABLANDO CON EL DR. RAIMUNDO CABRERA

(Viene de la primera plana.)

ciano de Arango actuando como abacea de la señora Antonia Maria Menocal, creó la verdadera Casa de Maternidad con cuantioso capital y solicitó del Capitán General y del Rey que se refundiera en ella el pobre establecimiento que pudo y quiso crear la filantropía del Obispo Valdés. Y sometió a su aprobación el reglamento de la institución que debía confiarse a una Junta de Caridad compuesta del Excmo. Sr. Gobernador como vice-real Patrono, del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, del Director de la Casa, del Síndico del Ayuntamiento y de dos vecinos conceptuados que la misma Junta escogiera bienalmente, de un médico y del señor Arango, autor y promovedor del establecimiento.

La Real Cédula de 19 de Febrero de 1830 aprobó la fundación bajo esas condiciones que hasta el presente se han mantenido en lo esencial, desempeñando siempre el Gobierno la inspección superior y teniendo representación en la Junta de Patronos el Obispo de la Habana, el Ayuntamiento y los vecinos.

En cuanto a la Casa de Beneficencia, la crearon los ilustres cubanos los Marqueses de Cárdenas, de Monte Hermoso, Casa Peñalver y Condesa de Jarque, quienes en 17 de Marzo de 1792 pidieron a aquel benemérito e inolvidable gobernante español de Cuba que se llamó don Luis de las Casas, autorización para crear una Casa de Beneficencia en la Habana en la que pudieran ser recogidos y educados niños de ambos sexos y ancianos abandonados e indigentes, para lo cual contaban con la cantidad de 36,000 pesos. Las Casas acogió el proyecto con generoso entusiasmo: en su propia morada se reunieron los promovedores con otros vecinos caracterizados y se acordó "fabricar el Hospicio colocándolo bajo la advocación de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y éste al cargo de la Sociedad Económica, la que nombrará una Diputación de seis o más individuos de ella en cada año que presida del Gobernador General que en tiempo fuere disponga todo lo conveniente a él, su administración y gobierno, pues bajo esta condición y no de otra suerte franquear sus intereses".

La caridad del pueblo de la Habana con numerosas suscripciones facilitó el proyecto y en Diciembre de 1794 se inauguró el edificio construido en la parte baja en el lugar en que hoy está con la aprobación Real y la de sus Estatutos y a esta acción protectora del Gobierno español se ha debido que el ensanche y auge de esa respetable institución enriquecida constantemente por la filantropía de cubanos y peninsulares residentes en el país.

Ambas Casas, la de Maternidad y la de Beneficencia, tuvieron puntos de conexión estableciendo que los expositos pasaran a los seis años de la Maternidad a la Beneficencia, hasta que en 1852 promovieron sus administradores la reunión de ambas en una bajo el nombre de Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana bajo las ordenanzas que redactaron y que juntamente aprobó la Real Orden de 12 de Agosto de 1862.

Por ella continuaron en la Junta de Gobierno que administra y dirige las instituciones fusionadas el Gobernador General, hoy el Presidente de la República, el Obispo de la Habana, el Ayuntamiento con dos Regidores, la Sociedad Económica con un Vicepresidente y seis Vocales y seis Diputados vecinos de la misma.

La Casa estuvo brillantemente administrada por hombres como el general Reyna, peninsular meritorio que la rigió y defendió con vigor e inteligencia; Cornelio Coppinger, cuyo nombre se venera y se conserva en una lápida en el mismo establecimiento; por el doctor Eugenio Sánchez Agramonte, cuya acción enérgica

ca e inteligente estará igualmente recordada en el edificio del Hospital, que por sus iniciativas se construyó durante la Intervención americana, dotado de los elementos científicos modernos; y en esa época, y antes y ahora la institución se ha mantenido con prestigio, cumpliendo sus fines benéficos, manteniendo y aumentando sus capitales de fundación. En esa labor ha figurado también con brillantez, la Junta protectora de señoras, que cuida de los niños, su lactancia y de los párvulos, y a cuyo frente ha estado en estos últimos años una mujer de acción eficaz como Lola Roldán de Domínguez, Junta que es allí indispensable y que también ha sido disuelta al suspender las Ordenanzas. Con ellas han trabajado con emulación y cariño las Hermandades de la Caridad, entre las cuales puedo citar con encomio a Sor María, que murió hace poco, y Sor Encarnación,

El Congreso Internacional del Bienestar del Niño.

LA SEÑORA JUSTINA CASANOVA DE ORTIZ COFFIGNY REPRESENTARA EN LA ASAMBLEA AL CONGRESO DE MADRES DE CUBA.—LA PROTECCION A LA INFANCIA.—GESTIONES PARA ENVIAR UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE CUBA.

En los días del 22 al 27 del próximo mes de Abril, se celebrará en Washington el tercer Congreso Internacional del Bienestar del Niño, bajo los auspicios del Congreso Nacional de Madres de los Estados Unidos.

El Comité internacional de este congreso está formado por el honorable P. Clarton, comisionado de Educación de Washington D. C.; doctor G. Stanley Hall, de Massachusetts; Miss Elizabeth Harrison de Chicago; doctor M. V. O'Shea de Madison Wis.; Hon. Ben. B. Lindsay de Deuver (Colorado); Mrs. Albert Baird Cummins de Des Moines Iowa; Miss Lucy Wheelock de Boston; Mme. Ali Rubi de Rhan (Persia); Dean Sarah Louise Arnold de Boston, Mrs. William Cummings Story de New York; Miss Rob. H. Yates de Orefon; Miss Mary E. Sedyard de Yon Ckon (China); doctor Eligabalk de Great-Brittain; Mme. J. C. de Ortiz Coffigny de la Habana; Miss Abel Benard de Buenos Aires, y Mis doctor N. Yürnaieff de Sofia.

La señora Justina Casanova de Ortiz Coffigny, que desde 1910 viene trabajando en Cuba por la organización del Congreso de Madres y que como premio de su incansable e inteligente labor, acaba de lograr su inauguración, ha sido nombrada miembro del "Comité Internacional" para el Congreso del Bienestar del Niño.

Son congresistas padres, madres, sacerdotas y hombres de estado de todo el mundo preocupados de la niñez desvalida.

La mortalidad infantil, la criminalidad en los niños, la protección oficial, la educación, la higiene, etc., son los temas que han de discutirse en tan humanitario congreso.

En el congreso tendrán representación los cuatro elementos que constituyen las condiciones en que el niño vive: el Hogar, la Iglesia, la Escuela y el Estado.

Un variado programa con temas a escoger ofrece el comité internacional para las conferencias.

Sabemos que la delegada de ese organismo en Cuba hace gestiones para que esta república sea representada en el Congreso Internacional por una figura prominente, cerca del Presidente de la República y el Congreso.

las cuales ha conocido y apreciado en las frecuentes visitas de inspección que por mi cargo he hecho en estos últimos años a la Institución.

El señor Cabrera nos recomendaba que leyéramos las Memorias del señor Coppinger, del doctor Sánchez Agramonte y especialmente la historia de la Sociedad Económica escrita por Rafael Montoro, en que se exponen los servicios de la Sociedad Económica a la Casa de Beneficencia y que están expuestos con mayor extensión en un folleto impreso en la Imprenta de la Capitanía General de Real Hacienda y de la Sociedad Patriótica en 1832.

En cuanto a la parte legal de la cuestión, nos manifestó el señor Cabrera que lo vigente es lo sancionado en el artículo 324 de la Ley del Poder Ejecutivo, es el Real Decreto Instrucción de 27 de Abril de 1875, y la Instrucción de la misma fecha, disponiendo el primero que sean respetados y protegidos en el ejercicio de sus derechos los patronos de Instituciones particulares, y la Instrucción distingue en sus preceptos los institutos del Estado, Provinciales y Municipales de los particulares, y no hay un solo artículo en ella que autorice la supresión de la Junta de Patronos de las últimas de las citadas instituciones cuando se crea necesario o conveniente modificar las Ordenanzas.

La Ley del Poder Ejecutivo vigente, en su artículo 380, manda respetar a los Patronos de Instituciones que se sostienen con sus fondos propios y se nombran bajo su Reglamento.

Por lo demás, las Ordenanzas actuales se acomodaron a la legislación vigente, que es el referido Decreto a que se contrae la Ley del Poder Ejecutivo por una comisión que después de la promulgación de aquéllas nombró el Capitán General por iniciativa de la misma Casa, y que formaron don José Bruzón, Vicepresidente de la Sociedad Económica; el benemérito gallego señor José Ruibal, también miembro de la Sociedad de Amigos del País; Pedro Pachó y Jesús María Rescalvo y don Cornelio Coppinger, Director de la Casa, y por esa reforma que también se había hecho anteriormente a la promulgación del Reglamento general de Beneficencia de 1860, el Gobierno español no suspendió en ninguno de esos casos a la Junta de Patronos, sino los mantuvo en el ejercicio de sus deberes y derechos, lo cual si se hubiera hecho en el presente caso no hubiera determinado las resoluciones de la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica, que no puede ni debe abandonar lo que a su celo y acción le encomendaron sus fundadores.

La Sociedad Económica es un apoyante decidido del Gobierno propio de Cuba, por su historia, por sus tradiciones, por el civismo de los varones que la han integrado, cree de su deber ilustrar al Gobierno que en las materias que afectan a la vida jurídica y al mantenimiento de las Instituciones del país, como lo hizo siempre y como deberá hacerlo mientras exista.

No la guía un propósito de oposición: la mueve el patriotismo y espera obtener de las autoridades constituidas la reparación del derecho con el restablecimiento inmediato de la Junta de Patronos de la Casa de Beneficencia y Maternidad, mientras coopera con su acción y presencia a la redacción y proyecto de redacción de nuevas Ordenanzas para que ha sido indicada en reconocimiento de su representación en el referido instituto.

Nos despedimos del señor Cabrera agradecidos a su atención y recogiendo de sus labios frases de dolor porque lo que no habían hecho las autoridades españolas contra la Casa de Beneficencia, lo hacen autoridades cubanas que no han contribuido con nada al esplendor de la misma.

La Unión se propone hacer algo por ellos.

Pedirán pacíficamente que los admitan otra vez.

Si logran esto, deben de estudiar a fondo las cuestiones sociales, para no volver a ser víctimas de planes descalabrados, o de ideas que tienen que desaparecer por que llevan en sí los gérmenes de la muerte.

LOS SASTRES

Ayer, se reunió esta Sociedad, con el fin de elegir nueva Directiva en

el local social, altos del café Marte y Belona.

LA UNION INTERNACIONAL DE DEPENDIENTES.—EL PRESIDENTE DE LA UNION.

Esta Unión según declaraciones de su presidente, se propone hacer una campaña activa para que la Ley del Cierre sea cumplida en todas sus partes.

Tratará el problema de las obreras que prestan sus servicios en las casas de modas y confecciones, por que algunas han enviado comunicaciones quejándose de las condiciones en que se hallan. Se proponen evitar que los días festivos anden vendedores ambulantes, que lleven mercancías que está prohibida su venta por la Ley del Cierre.

Harán un censo general de dependientes que les sirva de exponente de sus fuerzas y de la solididad de la clase. Esto lo hacen sin alarde, sin ánimo de buscar discordias.

Han acordado en Junta General, significar ante el Honorable Presidente de la República, su inconformidad con la Comisión de Asuntos Sociales. La estiman producto de una combinación política. Piensan así, por figurar entre los obreros dos delegados que son: uno el Presidente, y otro el Secretario del Partido Nacional Obrero Radical Progresista.

El primero es el señor Tomás Calderón y el segundo el señor Enrique Alvarez.

Se proponen hacer sentir los efectos de la institución, en todas las evoluciones que afectan los intereses de los asociados.

EN EL CENTRO OBRERO

Los dependientes de almacenes de víveres.—La asamblea de anoche.— Los acuerdos tomados.

PREGUNTAD á todos los que tomaron las maravillosas PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS

y todos á una levantarán la voz entusiasmados para pregonar las benéficas, inmejorables é increíbles curaciones que con ellas han obtenido.

Estos preservaron de toda enfermedad sus fatigados bronquios ó su débil pecho.

Aquellos se curaron de constipados rebeldes, afeciones de la Garganta, ataques de Asma ó crisis de Enfisema.

Los otros, en fin, vieron desaparecer como por encanto Bronquitis inveteradas, Laringitis crónicas, Catarros antiguos, rebeldes durante veinte años ó más.

PASTILLAS VALDA PRESERVACION, ALIVIO CURACION

DETALLE IMPORTANTISIMO: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias,

una CAJA DE PASTILLAS VALDA LEGITIMAS

con el nombre VALDA en la tapa DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías

Del Municipio

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.

El lunes dirigirá el Alcalde un mensaje al Ayuntamiento para la formación del presupuesto extraordinario.

El Alcalde recomienda se incluyan en ese presupuesto créditos para una nueva Casa de Socorros, los empleados temporeros del Impuesto Territorial, pago de lo que se adeuda al Estado por gastos de la Junta Municipal Electoral, adquisición de caja de hierro para los colectores del Municipio, etc.

La nueva Casa de Socorros se establecerá en el barrio del Pilar.

La ascendencia del presupuesto será de 120,000 pesos.

El Alcalde deja un superávit de 14 mil pesos para que acuerde el Ayuntamiento en qué habrán de invertirse.

No se incluye el crédito de 100,000 pesos para reparación de las calles, por ser ya innecesario, por haberse hecho el empréstito nacional.

EMPRESA MULTADA

El Alcalde ha impuesto una crecida multa a la Empresa del "Casino," por no haber cumplido anoche el programa en la tercera tanda, cosa que motivó la protesta de los espectadores.

Secretaría de Sanidad

—Al señor Jefe Local de Sanidad de Madruga, se le dice que obras debe efectuar el señor Maome en la planta eléctrica de aquella población para poderle conceder la autorización para su funcionamiento.

—Al señor Jefe Local de Sanidad de Sagua la Grande se le piden informes sobre la clase de filtros que trata de poner el dueño del acueducto de Cifuentes.

VIDA OBRERA

LOS DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VIVERES.—LOS RESULTADOS DE LA HUELGA.

Al dar por terminado el movimiento de los dependientes, se han encontrado muchos de éstos con que sus puestos estaban ocupados por otros individuos, y otros que por su significación o proceder no eran admitidos en sus respectivas casas.

Ahora se encuentran con la realidad y lamentan las consecuencias de una huelga, que fué un fracaso, debido a la poca solidez de las bases sobre que se levantaba, y hasta cierto punto injusta, pues las leyes, si no

se cumplen, es llamado a imponerlas es el Gobierno.

La petición referente a las habitaciones, está resuelta ya por muchos dueños de almacén, y en esto también la Sanidad tiene tomado cartas en el asunto. Con un poco de espera y de calma, sería obtenido lo solicitado sin tener que abandonar el trabajo.

La supresión de las guardias, también podían conseguirse en la mayoría de las casas, exponiendo las razones del caso, y sin llegar a romper la cordialidad entre dependientes y patronos.

Solo restaba el reconocimiento del Gremio, y eso en la Asamblea donde declararon la huelga, fué expuesto con claridad. Ningún comerciante firmaría para quedar sujeto a toda clase de peticiones, sería admitir un gobierno en sus intereses, en su pro-

Pida el "VERMOUTH AMA" y toda clase de Vinos y Víveres Italianos.

FILOMENO DE STEFANO, SAN NICOLAS 220, TELEFONO A-8414